



Centro Nacional
de Memoria Histórica

2016

Informe de Rendición de Cuentas

TABLA DE CONTENIDO

<i>Organización y funciones del CNMH</i>	3
<i>Plataforma estratégica del CNMH</i>	4
<i>Metas de gobierno</i>	6
<i>Metas Indicadores Conpes 3726</i>	7
<i>Metas Indicadores compromisos pueblos indígenas</i>	7
1. <i>Balance de la gestión misional</i>	8
1.1 <i>Programa y proyectos en ejecución</i>	8
2. <i>Balance de la gestión en procesos estratégicos y de apoyo administrativo y financiero</i>	75
2.1 <i>Estados financieros</i>	92
2.2 <i>Procesos contractuales</i>	93

Organización y funciones del CNMH

El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH fue creado por la Ley 1448 de 2011; es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS mediante el Decreto 4158 de 2011. Tiene por objeto la recepción, recuperación, conservación, compilación y análisis de todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno colombiano, a través de la realización de investigaciones, actividades museísticas, pedagógicas y otras relacionadas, que contribuyan a establecer y esclarecer las causas de tales fenómenos, conocer la verdad y contribuir a evitar en el futuro la repetición de los hechos. La información que acopia el CNMH debe ponerse a disposición de las víctimas, investigadores y de los ciudadanos en general, para enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

En la Ley 1448 de 2011 se establecen las siguientes funciones para la entidad:

- i) Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia;
- ii) Administrar el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, con el fin de acopiar, preservar y custodiar todos los materiales que documenten los temas relacionados con las violaciones a los derechos humanos. Este Programa debe:
 - Desarrollar investigaciones científicas y tecnológicas que conduzcan al esclarecimiento de la memoria y la verdad histórica del conflicto armado, así como a la dignificación de las víctimas, promoviendo la participación de las mismas y la inclusión del enfoque diferencial, de conformidad con los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011;
 - Promover estrategias pedagógicas para el desarrollo de capacidades locales en materia de memoria histórica, para la apropiación social y la participación de las víctimas en los procesos de memoria, desde el enfoque diferencial;
 - Formular e implementar lineamientos generales para la recuperación, el manejo y preservación de archivos de derechos humanos en el país y la consolidación de centros de documentación en articulación con el Archivo General de la Nación (AGN);
 - Realizar el desarrollo funcional, temático e informático del archivo y centro de documentación del Centro Nacional de Memoria Histórica en los temas de acopio, conservación, preservación y custodia para ponerlo al servicio de consulta; y
 - Vincular los resultados de la labor del CNMH al proceso de diseño, formulación e implementación de políticas públicas por los actores competentes.
- iii) Desarrollar e implementar las acciones en materia de memoria histórica de que trata el artículo 145 de la misma Ley:
 - Integrar un archivo con documentos originales o copias fidedignas de los hechos victimizantes ocurridos con ocasión del conflicto armado;
 - Recopilar los testimonios orales correspondientes a las víctimas y sus familiares;
 - Poner a disposición de los interesados los documentos y testimonios de los que tratan los dos numerales anteriores;

- Fomentar la investigación histórica sobre el conflicto armado en Colombia y contribuir a la difusión de sus resultados;
- Promover actividades participativas y formativas sobre temas relacionados con el conflicto armado interno, con enfoque diferencial; y
- Realizar exhibiciones o muestras, eventos de difusión y de concientización sobre el valor de los derechos humanos.

Adicionalmente, al CNMH le fue asignada la tarea de recolectar, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación de que trata la Ley 1424 de 2010, así como de la información que se reciba, de forma individual y colectiva, de los desmovilizados con quienes se haya suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación y de aquellas personas que voluntariamente deseen hacer manifestaciones sobre asuntos que guarden relación o sean de interés para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica.

La tarea del CNMH se inscriben dentro de las medidas de satisfacción, establecidas por la Ley 1448 de 2011 y, en particular, constituyen un pilar para el cumplimiento del deber de memoria del Estado, definido en la Ley como “propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de la memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”¹.

Plataforma estratégica del CNMH

Con base en los lineamientos establecidos en la normatividad anteriormente mencionada, el CNMH perfiló su plataforma estratégica en la cual define su misión, visión, objetivos estratégicos y el mapa de procesos que orienta el accionar de la entidad; los cuales se presentan a continuación:

MISIÓN

Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación.

VISIÓN

A 2018 el Centro Nacional de Memoria Histórica será una plataforma de promoción, diálogo y articulación de las memorias plurales del conflicto armado, que garantiza la inclusión de diversos actores y poblaciones y contribuye a la reparación integral, el esclarecimiento histórico, las garantías de no repetición y la construcción de una paz sostenible.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- i) Comprensión social del conflicto armado: Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las

¹Artículo 143, Ley 1448 de 2011.

dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición.

- ii) Esfera pública de la memoria: Consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado.
- iii) Condiciones para la construcción de la paz: Aportar a la dignificación de las víctimas, el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos y la convivencia del país, a través de la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de mecanismos no judiciales de contribución a la verdad de la población desmovilizada y otros actores.
- iv) Legado testimonial y documental: Museo Nacional de la Memoria y Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica: Diseñar, construir y entregar al país el Museo de la Memoria como un espacio de dignificación de las víctimas y de promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos, y conformar y poner al servicio de las víctimas y la sociedad el archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica como herramienta de contribución al derecho a la verdad y a la no impunidad.
- v) Efectividad organizacional: Consolidar institucionalmente el CNMH para que logre los resultados que las víctimas, la sociedad y el Estado esperan de él, de manera transparente y oportuna, en el marco de los principios de participación, pluralidad y dignidad.

Ilustración 1. Mapa de procesos



Metas de gobierno

Alineado al propósito general de construir una Colombia en paz, equitativa y educada, definido en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018: “*Todos por un nuevo país*”, el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH se ha planteado seis (6) metas con las cuales el gobierno, como titular del Deber de Memoria del Estado definido en el artículo 143 de la Ley 1448 de 2011, propiciará las garantías y condiciones necesarias para avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto. A continuación se presentan los logros de estas metas durante 2016.

Tabla 1

METAS DE GOBIERNO VIGENCIA 2016				
Indicador	Meta 2016 (acumulada con línea base 2014)	Logro 2016	% Cumplimiento	Observaciones
1 Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado vinculadas a la red de memoria histórica	70	70	100%	El listado de las 25 iniciativas de memoria apoyadas durante 2016 se presenta en el aparte 1.2 de este informe de gestión.
2 Investigaciones publicadas para el esclarecimiento histórico del conflicto	34	48	227%	El listado de las investigaciones publicadas durante 2016 se presenta en el aparte 1 de este informe de gestión.
3 Museo Nacional de memoria histórica construido	40%	22%	40%	Los avances logrados durante 2016 se detallan en el capítulo 2 de este informe de gestión.
4 Hechos victimizantes documentados	90.000	90.000	100%	El trabajo desarrollado por el Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto – CNMH se presenta en el aparte 1.4 de este informe de gestión.
5 Documentos de archivo y colecciones documentales de derechos humanos y conflicto armado, acopiados y puestos al servicio de la sociedad en general	229.000	229.048	100,03%	La relación de los 69.000 documentos de archivo acopiados y puestos al servicio de la sociedad durante 2016 y el avance logrado en relación con la consolidación del Archivo de DDHH y Memoria Histórica se presenta en el aparte 1.8 de este informe de gestión.
6 Personas desmovilizadas certificadas en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad	7.400	7.187	97%	La meta para 2016 es de 4.416 personas certificadas incluido un rezago de 1.216 del periodo 2015. En 2016 se llegó a 4.203 personas certificadas. El avance logrado (4.203) corresponde a un 95% con respecto a lo programado para 2016. El acumulado 2016 es de 7.187 personas desmovilizadas certificadas (la meta total acumulada a 2016 es 7.400) en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad. A la fecha hay un rezago en el año de 213 personas notificadas. Este rezago será incluido dentro de la meta que se programe para la vigencia 2017.

Fuente: Sinergia – DNP 30 de enero 2017

Metas Indicadores Conpes 3726

En el caso de los indicadores del Conpes 3726 de 2012, el avance en la vigencia 2016 presentó el siguiente comportamiento.

Tabla 2

INDICADORES CONPES 3726 VIGENCIA 2016					
Indicador	Línea base	Meta 2016	Avance 2016	% Cumplimiento	Observaciones
1					
Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	N.A	57	57	100%	El listado de los procesos colectivos de memoria apoyadas durante 2016 se presenta en el aparte 1.8.3 de este informe de gestión.
2					
Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen a la verdad histórica	N.A	7.820	9.087	124%	El listado de las 6 investigaciones realizadas con los testimonios y publicadas durante 2016, se presenta en el aparte 3.2 de este informe de gestión.

Fuente: Sinergia – DNP 30 de enero 2017

Metas Indicadores compromisos pueblos indígenas

Adicionalmente, durante la vigencia 2016 se plantearon 3 indicadores como parte de los compromisos adquiridos en las mesas de concertación con los pueblos indígenas, estos indicadores son:

Tabla 3

INDICADORES CONPES 3726 VIGENCIA 2016					
Indicador	Línea base	Meta 2016	Avance 2016	% Cumplimiento	Observaciones
1					
Observatorios de pensamiento apoyados en su diseño y articulación efectiva al Museo Nacional de Memoria	N.A	100%	100%	100%	La información de los observatorios de memoria de la vigencia 2016 se presenta en el aparte 1.4 de este informe de gestión.
2					
Programas de reconstrucción fortalecimiento y revitalización de memoria histórica de los pueblos indígenas de Colombia	N.A	100%	100%	100%	El desarrollo de acciones de memoria en población específica durante la vigencia 2016 se presenta en el aparte 1.6.6 de este informe de gestión.
3					
Escenarios apoyados técnica y financieramente que garanticen la participación de los pueblos indígenas en el museo nacional de memoria y en el archivo de DDHH	N.A	100%	100%	100%	Los 5 escenarios públicos de la memoria apoyados durante la vigencia 2016 se detallan en el aparte 1.3 de este informe de gestión.

Fuente: Sinergia – DNP 30 de enero 2017

1. Balance de la gestión misional

1.1 Programa y proyectos en ejecución

En el marco del deber de memoria del Estado y en correspondencia con los objetivos del proyecto de inversión “Implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia” – (BPIN: 2015011000106), la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica (DCMH) ha adelantado investigaciones para aportar al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, con el objetivo de contribuir a la realización del derecho a la verdad y a las garantías de no repetición. Asimismo ha cumplido con la administración del Programa Nacional de Derechos Humanos, desde el componente de investigaciones principalmente.

En concordancia con lo anterior, durante la vigencia 2016 la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica tuvo a su cargo presupuestal, operativa y administrativamente cuatro (4) áreas de trabajo: 1) Investigaciones de esclarecimiento, 2) Observatorio de Memoria y Conflicto, 3) Grupo de reparaciones colectivas y sentencias judiciales y 4) Apoyo a Iniciativas de Memoria.

A continuación se presentan los principales logros en términos de las metas alcanzadas por la DCMH en el marco del desarrollo del proyecto de inversión del Programa Nacional de DDHH, durante la vigencia 2016:

Tabla 4

Implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia. BPIN 2015011000106					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia.	Investigaciones publicadas difundidas	10	Dirección para la Construcción de la Memoria	10	<p>Durante la vigencia 2016 la DCMH publicó los siguientes informes de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho a la Justicia como garantía de no repetición (Tomo II) 2. Memorias de una masacre olvidada, los mineros de El Topacio, San Rafael (Antioquia) 1988. 3. La justicia que demanda memoria. Las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano. 4. La maldita tierra. Guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar. 5. Esa mina llevaba mi nombre. 6. Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas. 7. Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia.

Proyecto Implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia. BPIN 2015011000106					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
					8. Granada. Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción. 9. Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013). 10. Grupos armados posdesmovilización (2006 – 2015), trayectorias, rupturas y continuidades.
	Proyectos de investigación en curso	5	Dirección para la Construcción de la Memoria	5	Durante la vigencia 2016 la DCMH sostuvo los siguientes proyectos de investigación en curso: <ol style="list-style-type: none"> Análisis de las dinámicas territoriales y temporales de las bandas criminales y los retos para el posconflicto (BACRIM). Informe Nacional de Violencia Sexual en el marco del conflicto armado. Minas Antipersonal (MAP) y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) en el conflicto armado colombiano y su impacto sobre la población civil y el personal militar. Reclutamiento ilícito, vinculación y utilización de niños, niñas y adolescentes en Colombia desde una perspectiva de memoria histórica: aportes para la prevención y las garantías de no repetición. Informe de Memoria histórica de las violencias en el marco del conflicto armado en Medellín 1980-2014
	Proyectos de investigación nuevos	5	Dirección para la Construcción de la Memoria	5	Durante la vigencia 2016 la DCMH inició cinco nuevos proyectos de investigación, así: <ol style="list-style-type: none"> Proceso de memoria histórica con la participación de la comunidad de la Alta Montaña de el Carmen de Bolívar. Informe de memoria histórica sobre el proceso de movilización social, exigibilidad de derechos y victimización del comité de integración del Macizo Colombiano –CIMA- (1980-2014). Proceso de Memoria Histórica: Basta Ya Catatumbo.

Proyecto Implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia. BPIN 2015011000106					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
					4. Cartografía del Horror. 5. Memorias del Exilio: Caso Fronteras.
	Casos documentados	35.000	Dirección para la Construcción de la Memoria – Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto.	35.000	En la vigencia 2016, el Observatorio desarrolló cinco líneas de acción: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de fuentes identificadas, gestionadas e integradas. 2. Apoyo a la agenda de investigación del CNMH. 3. Consolidación de las alianzas institucionales para el acceso e intercambio de información. 4. Fortalecimiento de la documentación de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado. 5. Alistamiento institucional para la implementación del Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición -SIJVRNR-.
	Iniciativas de memoria apoyadas	11	Dirección para la Construcción de la Memoria	11	Durante la vigencia 2016 la DCMH tuvo a su cargo el apoyo a once (11) IMH, así: <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de documentación de la violencia en el Caquetá 2. Escuela Itinerante: memoria, reconciliación y territorio Hildegard María Feldmann y José Luis Melo Espinosa- Nariño 3. Escuela cultural de paz de FUNAMU: un espacio con memoria- Caquetá 4. Galería "Diálogo, del dolor a la esperanza" - Caquetá 5. Cultura en movimiento, Cabildo KorebajúChaibajú – Florencia Caquetá 6. Casa de pensamiento, en los municipios de Santander de Quilichao, Caloto y Jambaló (Cauca), a través de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, ACIN. 7. Escuela Audiovisual Infantil de Belén de los Andaquíes

Proyecto Implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia. BPIN 2015011000106					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
					8. Serie radial "Tráfico diverso" en el municipio de Florencia, Caquetá, a través de la Organización Caquetá Diversa. 9. Retazos para la memoria: homenaje a Blanca Gálviz, con el Centro de documentación en estudios de género y paz "Blanca Gálviz" en Florencia – Caquetá. 10. Mural en memoria de la vida, en los municipios de Samaniego y Los Andes Sotomayor en Nariño y la participación del Servicio Pastoral Social Vicaría San Juan Bautista de la Diócesis de Ipiales, SEPASVI 11. Reconstrucción de las masacres de Tacueyó (Ricardo Franco), Gualanday, Sebastián UL y San Pedro en el departamento del Cauca.
Aportar a la reparación simbólica y dignificación de las víctimas desde el esclarecimiento de los hechos de violencia ocurridos en el país	Procesos de reparación colectiva acompañados	16	Dirección para la Construcción de la Memoria – Grupo de Reparaciones colectivas y respuesta judicial	16	Reporte detallado se encuentra en el capítulo 4 de este informe de gestión.

Durante 2016 se avanzó en tres líneas de acción en concordancia con las áreas de efectividad y objetivos estratégicos de la entidad relativos a Comprensión social del conflicto armado y Esfera pública de la memoria. Tal como se estipula en el plan de acción y de manera articulada a los objetivos y metas del proyecto de inversión, se avanzó en la siguientes líneas de acción: 1) Desarrollo de investigaciones de esclarecimiento histórico y memoria histórica, 2) Apoyo a iniciativas de memoria histórica desde las metodologías y narrativas locales y 3) Escenarios y diálogos públicos de memoria.

Las dos primeras líneas de acción mencionadas aportan al objetivo estratégico de "Contribuir al esclarecimiento de los hechos, los responsables y las condiciones que hicieron posible el conflicto armado en Colombia, e interpelar a la sociedad sobre las dinámicas institucionales, políticos y sociales que lo desencadenaron y degradaron, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, y a las garantías de no repetición. La tercera línea, correspondiente a los escenarios públicos de la memoria, le aporta

al desarrollo del área de efectividad “*Esfera pública de la memoria*”, definida en la planeación estratégica del Centro Nacional de Memoria Histórica y que se deriva del objetivo estratégico orientado a “consolidar el papel de la memoria como derecho en la institucionalidad y la sociedad y como patrimonio público, propiciando las garantías y condiciones para que las diversas manifestaciones de la sociedad realicen ejercicios de memoria histórica, en reconocimiento a la pluralidad de memorias del conflicto armado”.

Para el logro de los objetivos propuestos en el marco de este proyecto se desarrollaron las siguientes actividades:

- Proyectos de investigación en reconstrucción de memoria: Durante la vigencia 2016 se publicaron diez (10) informes de memoria histórica.
 1. Derecho a la Justicia como garantía de no repetición (Tomo II)
 2. Memorias de una masacre olvidada, los mineros de El Topacio, San Rafael (Antioquia) 1988
 3. La justicia que demanda memoria. Las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano
 4. La maldita tierra. Guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento de Cesar
 5. Esa mina llevaba mi nombre
 6. Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas
 7. Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia
 8. Granada. Memorias de guerra, resistencia y reconstrucción
 9. Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)
 10. Grupos armados pos desmovilización (2006 – 2015), trayectorias, rupturas y continuidades.

Los diez informes publicados durante la vigencia 2016 aportan al esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, a la dignificación de las víctimas y en la interpelación a la sociedad colombiana en torno a los engranajes que han hecho posible la guerra. Cabe resaltar los aportes que hacen dos de los informes al esclarecimiento de las disputas por la tierra y su relación con el desarrollo del conflicto armado. Asimismo, es importante resaltar el aporte que hace el informe general de Desaparición Forzada, titulado “Hasta Encontrarlos”, al esclarecimiento de las magnitudes, dimensiones e impactos de esa modalidad de violencia, que ha dejado más de 60.000 personas desaparecidas forzosamente en los últimos 45 años, en el marco del conflicto armado colombiano. El informe aporta a recordar y dignificar a las víctimas, denunciar a los responsables de este crimen en cada momento de nuestra historia reciente, sus móviles y modos de ejecutarlo, así como a reconocer las consecuencias y daños generados.

La investigación “Esa mina llevaba mi nombre” es el primer libro del CNMH que reconstruye las memorias de dolor y resiliencia de víctimas de minas antipersonal integrantes de la Fuerza Pública. Por medio del libro de crónicas y la serie radial, el CNMH logra mostrar la humanidad detrás de las víctimas de la Fuerza Pública que han sido afectados por minas antipersonal. Comprenden 10 crónicas escritas y 5 crónicas radiales, resultado de una rigurosa investigación periodística y académica, que muestra los desafíos que vivieron 15 personas tras sufrir los impactos en sus cuerpos y en sus proyectos de vida al ser afectados por minas antipersonal.

En correspondencia con los indicadores del proyecto de inversión, se alcanzó la meta de cinco (5) proyectos de investigación en curso, correspondientes a los proyectos iniciados en la vigencia 2015 que continuaron y culminaron sus actividades investigativas en 2016. Estos proyectos, corresponden a tres investigaciones de carácter nacional para contribuir al esclarecimiento y visibilización de las víctimas de Reclutamiento Forzado, Violencia Sexual y Minas Antipersonal en el marco del conflicto armado colombiano. Un cuarto proyecto de

investigación cuyo objetivo era avanzar en la comprensión de las trayectorias y causas que han alimentado el conflicto armado, así como los retos para el postconflicto, titulado “Análisis de las dinámicas territoriales y temporales de las bandas criminales y los retos para el posconflicto”; y finalmente, el quinto proyecto en curso que continuó actividades durante 2016, correspondió a la segunda fase del proyecto de investigación Basta Ya Medellín, el cual se desarrolló en alianza con el Ministerio del Interior y la Corporación Región.

Enmarcado en las líneas temáticas de la agenda de investigaciones, en el 2016 el CNMH inició cinco nuevos proyectos de reconstrucción de la memoria para la vigencia, que responden a las demandas de las víctimas y el reconocimiento de la particularidad de cada modalidad de violencia que se mencionan, así como al esclarecimiento de las causas del conflicto armado en el país. Dichas investigaciones son:

1. Proceso de memoria histórica con la participación de la comunidad de la Alta Montaña de el Carmen de Bolívar.
2. Informe de memoria histórica sobre el proceso de movilización social, exigibilidad de derechos y victimización del comité de integración del Macizo Colombiano –CIMA- (1980-2014).
3. Cartografía del Horror
4. Memorias del Exilio: Caso Fronteras
5. Proceso de Memoria Histórica: Basta Ya Catatumbo. Este último se desarrolla en asocio con la Diócesis de Tibú, y se enmarca en la línea de investigación *Basta Ya - Regionales*, cuyo propósito principal es visibilizar las trayectorias, dinámicas e impactos particulares y diferenciados de la guerra en las regiones.

Basta Ya Catatumbo, cuenta con cuatro estrategias. En primer lugar, se encuentra la investigación con la que se pretende reconstruir memorias sobre hechos significativos que ha dejado el conflicto armado en El Catatumbo, pero también sobre cuáles han sido las formas de resistencia y organización por las que las comunidades han optado para hacer frente al conflicto y a las condiciones adversas. En segundo lugar, se han abierto espacios para diálogos públicos con diferentes sectores sociales que se han centrado en la discusión del contexto actual. En ellos, y a través de una convocatoria a docentes, jóvenes y campesinos se ha buscado conocer cuál es su percepción sobre la paz y sus propuestas para construirla en la región. En tercer lugar el proyecto también está realizando una estrategia de construcción de memoria con el pueblo indígena Barí, particularmente centrado en la ubicación de sus bohíos ancestrales y en el reconocimiento de su territorio ancestral. Finalmente, el proyecto Basta Ya Catatumbo incluye un proceso de formación en comunicaciones dirigido a jóvenes de la región, con el cual se busca que sean ellos mismos quienes muestren con sus enfoques y énfasis las dificultades y propuestas del territorio en la actualidad.

Finalmente, se resalta el fortalecimiento que durante 2016 se dio a la organización de las actividades asociadas al acompañamiento técnico a los proyectos y equipos de investigación articulados a la Dirección de Construcción de la Memoria Histórica. En ese sentido, durante la vigencia se avanzó en la implementación de mecanismos de seguimiento y retroalimentación técnica a los proyectos a partir de jornadas de inducción y formación a los equipos de investigación; lectura y retroalimentación a informes técnicos de avance de investigación; gestión y acompañamiento en el trabajo de campo.

- Apoyo a iniciativas de memoria histórica desde las metodologías y narrativas locales: Como parte de las metas de gobierno, el CNMH tiene el compromiso de apoyar anualmente 25 procesos impulsados por la sociedad para reconstruir y representar el conflicto armado interno con sus propias voces y lenguajes

expresivos, como parte del cumplimiento del deber de memoria del Estado. Las acciones en ese sentido están directamente atadas a las áreas de efectividad de “Comprensión social del conflicto armado” y “Esfera pública de la memoria”, asuntos que la entidad ha establecido como referentes de su planeación institucional, para contribuir a la realización del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad en general, así como a las garantías de no repetición. La meta de gobierno en su conjunto implica que para 2018 la entidad habrá apoyado y acompañado técnicamente a 120 Iniciativas de Memoria Histórica.

Con este fin en la vigencia 2016, la entidad focalizó 5 subregiones para el apoyo a iniciativas de memoria histórica, a partir de la identificación de procesos que han realizado en años anteriores. Se determinó que en esas zonas existían procesos que buscaban contar con mayores herramientas para potenciar sus trabajos locales de memoria histórica, y que dichos ejercicios cumplieran con criterios básicos como ser de carácter colectivo y no individual, tener un carácter procesual y no ser acciones puntuales, y provenir directamente de sectores sociales que buscan visibilizar sus propias visiones sobre lo vivido en medio de la guerra.

Las 5 subregiones focalizadas fueron:

1. Caquetá
2. Samaniego (Nariño)
3. Norte del Cauca
4. Pacífico sur (Buenaventura y Tumaco)
5. Magdalena Medio².

Con lo anterior, se convocó a los procesos que habían sido previamente identificados por el CNMH a partir de la herramienta llamada *Registro de acciones e iniciativas de memoria histórica*, para invitarlos a construir un plan de trabajo conjunto. Así, se construyó con ellas un diagnóstico, se caracterizaron sus necesidades y se estableció el tipo de acompañamiento requerido con tal de aportar a la materialización de las expresiones que cada iniciativa buscaba poner en la esfera pública. Las iniciativas apoyadas de ese modo durante la vigencia 2016, fueron:

Tabla 5

No.	Iniciativa de Memoria Histórica	Departamento	Municipios	Nombre de quien la agencia
1	Centro de documentación de la violencia en el Caquetá	Caquetá	Florencia	Museo Caquetá-Corfocom
2	Escuela cultural de paz de FUNAMU: un espacio con memoria	Caquetá	Florencia	FUNAMU
3	Galería "Diálogo, del dolor a la esperanza"	Caquetá	Florencia	Universidad de la Amazonía
4	Cultura en movimiento	Caquetá	Florencia	Cabildo KorebajúChaibajú
5	Escuela Audiovisual Infantil de Belén de los Andaquíes	Caquetá	Belén de los Andaquíes	Escuela Audiovisual Infantil
6	Serie radial "Tráfico diverso"	Caquetá	Florencia	Caquetá diversa

²Es importante indicar que, además de estas zonas en donde el criterio de trabajo fue subregional y se buscó trabajar con el conjunto de procesos de memoria identificados, hubo tres casos en los que la priorización de las iniciativas se hizo de manera particular y no territorial, lo cual ocurrió con iniciativas en el Meta, en Casanare y en el Cesar, pues se recibieron solicitudes que se consideró viable apoyar, sin que implicaran un trabajo con otras organizaciones o iniciativas locales o regionales.

No.	Iniciativa de Memoria Histórica	Departamento	Municipios	Nombre de quien la agencia
7	Retazos para la memoria: homenaje a Blanca Gálviz	Caquetá	Florencia	Centro de documentación en estudios de género y paz "Blanca Gálviz"
8	Fundación Mambe	Caquetá	Florencia	Fundación Mambe
9	Galería "Árboles de la vida y el amor"	Caquetá	Cartagena del Chairá	Fundación Mujer misterio de amor que da vida a la vida, MUMIDAVI
10	En busca de la tierra	Caquetá	Solita	Fundación Yurimagua
11	Memorias para la creación y la no repetición	Casanare	Chámeza	Familiares Colombia - Capítulo Chámeza
12	Casa de pensamiento	Cauca	Santander de Quilichao, Caloto, Jambaló	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, ACIN
13	Reconstrucción de las masacres de Tacueyó (Ricardo Franco), Gualanday, Sebastián UL y San Pedro.	Cauca	Santander de Quilichao, Caloto, Jambaló	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, ACIN
14	Soplando Sueños	Corporación Phersulogía	Cesar	Aguachica
15	Proceso de reconstrucción de memoria	Meta	El Castillo	Sintragrim
16	Escuela Itinerante: memoria, reconciliación y territorio Hildegard María Feldmann y José Luis Melo Espinosa	Nariño	Samaniego, La Llanada y Los Andes Sotomayor	Servicio Pastoral Social Vicaría San Juan Bautista de la Diócesis de Ipiales, SEPASVI.
17	Mural en memoria de la vida	Nariño	Samaniego, Los Andes Sotomayor	Servicio Pastoral Social Vicaría San Juan Bautista de la Diócesis de Ipiales, SEPASVI.
18	Cascada Nuestra Señora del Rosario de las Lajas	Nariño	Samaniego, vereda Alto Cartagena	Servicio Pastoral Social Vicaría San Juan Bautista de la Diócesis de Ipiales, SEPASVI.
19	Jornadas de pedagogía de la memoria	Norte de Santander	Barrancabermeja	Centro Cultural Horizonte y Corporación 16 de mayo
20	Capilla de las Víctimas	Valle del Cauca	Buenaventura	Parroquia Cristo Redentor
21	Hombres y mujeres de Triana	Valle del Cauca	Buenaventura	Hombres y mujeres de Triana
22	Rostros Urbanos	Valle del Cauca	Buenaventura	Rostros Urbanos
23	Madres de los 12 de Punta del Este	Valle del Cauca	Buenaventura	Madres de los jóvenes de Punta del Este
24	Galería de la memoria	Valle del Cauca	Buenaventura	Fundescodes
25	Palafitos	Valle del Cauca	Buenaventura	Palafitos

Estas iniciativas tienen manifestaciones expresivas diversas de acuerdo a sus contextos y estado de sus procesos, de manera que lo que se buscó fue facilitar los mecanismos para que cada una pudiera participar en la medida en que así lo requiriera y que la materialización de su proceso obedeciera a sus necesidades. Para ello el CNMH acompañó el desarrollo de los procesos y brindó el apoyo técnico que fue requerido, por ejemplo, se desarrollaron talleres con niños, niñas y jóvenes, así como con sus maestros y sus padres, para brindarles herramientas que les permitieran recordar y reconstruir cómo ha afectado sus vidas el conflicto; se hicieron alfabetizaciones digitales para la construcción de contenidos en lenguajes web; se acompañó la creación teatral

y se hicieron jornadas para que las iniciativas crearan sus propias historias que fueron convertidas en videos o programas de radio, entre muchas otras actividades de formación y capacitación. En todo caso, es destacable que no en todos los casos fue el CNMH quien entregó el apoyo técnico, sino que facilitó las condiciones para que las mismas organizaciones participantes pudieran compartir sus saberes.

No son excepcionales los casos en los que en los territorios las organizaciones que impulsan iniciativas de memoria tienen importantes conocimientos y experiencia en diferentes campos y dimensiones expresivas, así que es de interés del CNMH que ellos tengan prelación en los ejercicios de construcción y desarrollo de metodologías para la materialización de los planes de trabajo concertados. Es el caso, para dar solamente un ejemplo, de la Escuela Audiovisual Infantil de Belén de los Andaquíes en el Caquetá, reconocida porque fundamenta su labor en la entrega de herramientas a las comunidades para que ellas, por sí mismas, elaboren las historias y realicen los videos con aquellas cosas que quieren contar. Ocurre lo mismo con varios colectivos de comunicación y grupos teatrales en Buenaventura y Tumaco.

Es importante indicar que durante 2016 se afinaron los procedimientos mediante los cuales se entregan los apoyos a las iniciativas de memoria histórica, los cuales fueron construidos en 2015. De esa manera, lo que se ha venido explicando corresponde a la fase de apoyo y fortalecimiento de las iniciativas, pero el conjunto del proceso consiste en:

1. **Registro de acciones e iniciativas de memoria:** Permite identificar y mapear las Iniciativas de Memoria Histórica -IMH- de la sociedad para poder determinar sus líneas y modelos de apoyo, articulación y visibilización.
2. **Análisis y priorización:** Orientada a evaluar la información consignada en el registro de IMH a partir de criterios específicos, para que el Comité Estratégico del CNMH determine con criterios claros las 25 nuevas iniciativas a ser apoyadas en cada vigencia, para dar cumplimiento a las metas de la entidad.
3. **Apoyo técnico y fortalecimiento:** Orientada a brindar el apoyo técnico y fortalecimiento a las 25 nuevas iniciativas priorizadas por la entidad. Las Iniciativas de Memoria Histórica se concretan en múltiples dimensiones como la preservación de archivos, ejercicios de reconstrucción de memoria, prácticas artísticas y culturales de memoria, construcción y apropiación de lugares de memoria, acciones de pedagogía y de comunicaciones, entre otras. De acuerdo a las necesidades y estado en que se encuentra cada proceso priorizado, se construye un plan de trabajo particular, que busca alcanzar resultados o productos concretos a lo largo de la vigencia, y buscar su apropiación social, comenzando por el contexto local.
4. **Difusión, visibilidad y apropiación social de IMH previamente apoyadas:** Orientada a brindar el apoyo para la visibilización de los productos y procesos adelantados por IMH previamente apoyadas por la entidad, de manera que se concreta en la vigencia siguiente a aquella en la que se les dé a las iniciativas priorizadas el apoyo y acompañamiento técnico.

Como resultado del proceso de acompañamiento en 2016, se logró un total de 63 productos de las 25 iniciativas apoyadas, que muestran la diversidad de lenguajes o modos de comunicación en los que es posible que la memoria se haga visible en la sociedad.

Tipo de producto	Número
Murales	3
Lugares de memoria	2
Galerías	4
Videos	6
Afiches / mapa desplegable	3
Obras de teatro	2
Programas de radio	18
Historias de vida	25
TOTAL	63

Finalmente, además de las jornadas relacionadas con herramientas para reconstrucción y representación de la memoria, parte de las metodologías que es importante destacar, sobre todo por la importancia creciente que han tomado al interior del CNMH como mecanismo para el fortalecimiento de las iniciativas de memoria acompañadas, son los intercambios regionales, pues se constituyen en momentos que facilitan la formación a partir de experiencias vivas, enriqueciendo el desarrollo de los procesos, generando lazos entre las personas, que encuentran en el otro un espejo de sus propios ejercicios. Asimismo, los intercambios han sido escenarios en los que se ponen en común las historias de vida de las personas y las regiones, permitiendo que la gente comprenda que las vivencias que consideran muchas veces tan personales, tienen marcos más amplios, que hay otros que comparten tanto su dolor como sus formas de resistencia y que, asimismo, es posible contar con otros ojos y oídos, aún en lugares muy diferentes, para superar lo ocurrido y construir un futuro diferente.

- Escenarios públicos de la memoria

En cumplimiento de su mandato y en concordancia con el área de efectividad Esfera pública de la memoria, se desarrolló la tercera línea de acción durante la vigencia 2016, correspondiente a los escenarios públicos de la memoria, y que se definen como actividades de intercambio de saberes que contribuyen a dar a conocer diferentes puntos de vista de los hechos que suceden dentro del marco del conflicto armado. También se promueven y articulan espacios de debate, para fomentar una opinión pública que relacione y comprenda los mecanismos sociales, económicos, culturales y políticos que permitieron los hechos de violencia con el fin de evitar que éstos se repitan (Art. 11).

En este marco, el CNMH desarrolla espacios de intercambio social denominados “Escenarios públicos de la Memoria”. Se trata de conversatorios que buscan la participación de un público amplio y diverso alrededor de temáticas de interés común relacionadas con la memoria histórica del conflicto armado y que han participado en los procesos de reconstrucción de memoria histórica, con la participación de actores representativos tales como:

- Víctimas y Organizaciones de víctimas
- Academia
- Entes territoriales (representantes de las instituciones con área de influencia en el territorio sobre el cual se adelanta el proceso de reconstrucción de la memoria).

También en 2016, el CNMH planteó la realización de cinco escenarios públicos de la memoria, los cuales respondieron principalmente a dos proyectos de reconstrucción de la memoria, estos son:

1. *“Minas Antipersonal (MAP) y Remanentes Explosivos de Guerra (REG) en el conflicto armado colombiano y su impacto sobre la población civil y el personal militar”*, cuyo escenario de memoria fue realizado en la ciudad de Bogotá en el mes de noviembre.
 2. *“Proceso de memoria histórica Basta Ya Catatumbo”*, cuyos escenarios de memoria fueron los siguientes
 - ✓ Diálogos con jóvenes y con docentes de la región del Catatumbo realizado en agosto en la ciudad de Cúcuta.
 - ✓ Diálogo de memoria con docentes del Catatumbo en septiembre.
 - ✓ “Paramilitarismo y Violencia en el Catatumbo: reconstruyendo memoria desde la perspectiva de verdad y justicia”, realizado en septiembre.
 - ✓ Escenario público de la memoria del proyecto “Proceso de Memoria Histórica: Basta Ya Catatumbo”, realizado en el mes de Noviembre en la ciudad de Cúcuta.
- Observatorio nacional de memoria y conflicto

El Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto es una plataforma de documentación de hechos de violencia del conflicto armado a partir de la integración de fuentes sociales e institucionales, cuyo propósito es contribuir con el esclarecimiento histórico y el reconocimiento de la pluralidad de memorias del conflicto armado. En 2016 el Observatorio desarrolló cinco líneas de acción.

1. **Ampliación de las fuentes identificadas, gestionadas e integradas.** Esta línea de acción tuvo como propósito consolidar el principio de reconocimiento a la pluralidad de las memorias mediante la identificación, consulta e integración de nuevas fuentes sociales e institucionales que han documentado hechos de violencia en el marco del conflicto armado. Para cumplir con su objetivo, se conformó un equipo de trabajo para la identificación y consulta de archivos y fondos documentales, sumado al desarrollo del registro del inventario de fuentes del Observatorio como herramienta para identificar y caracterizar las fuentes identificadas y gestionadas, así como sus documentos asociados. A 31 de diciembre de 2016, se registran 400 fuentes y 1.200 documentos como soporte para los hechos victimizantes documentados. A 31 de diciembre de 2015, se contaba con 91 fuentes y 403 documentos.
2. **Apoyo a la agenda de investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica.** El propósito de esta línea fue el posicionamiento y consolidación del observatorio como principal fuente de información para la provisión de soporte cuantitativo sobre los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado para las investigaciones en desarrollo, a saber, minas, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes, violencia sexual, Basta Ya Medellín, desaparición forzada y Unión Patriótica.
3. **Consolidación de las alianzas institucionales para el acceso e intercambio de información.** El Observatorio amplió y profundizó el relacionamiento institucional del Centro Nacional de Memoria Histórica con la Fiscalía General de la Nación, el Registro Único de Víctimas y la Procuraduría General de la Nación, garantizándose el acceso a la consulta masiva SIJYP para homicidios y desaparición forzada, así como el reporte consolidado de homicidios perpetrados por agentes de Estado que se encuentran en investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación. La Procuraduría General de la Nación envió una consulta de

sus sistemas de información misionales para los casos de desaparición forzada de agentes de Estado en procesos disciplinarios, la cual se integró en la línea base de desaparición forzada para el informe general del CNMH “Hasta encontrarlos, el drama de la desaparición forzada en Colombia”. Este relacionamiento se extendió hasta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración –ACR- para el acceso e intercambio de información sobre reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes. También se llevaron a cabo contactos con las Fuerzas Militares y la Policía para el acceso a información sobre víctimas de la Fuerza Pública.

4. **Fortalecimiento de la documentación de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado.** Esta línea de acción tuvo como propósito el cumplimiento de las metas de gobierno para la vigencia de 2016, a saber, la documentación de 90.000 hechos de violencia del conflicto armado. La meta se cumplió a cabalidad. En complemento de lo anterior, el observatorio actualizó 10.000 hechos victimizantes a partir de la ampliación en el número de fuentes identificadas, gestionadas y procesadas.
5. **Alistamiento institucional para la implementación del Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición –SIJVRNR-.** El CNMH consolidó la línea base de desaparición forzada como aporte a la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el Marco del Conflicto Armado –UBPD-, aunado con el acceso preferencial a los hechos victimizantes documentados para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición –CVCNR-. Esta labor de documentación será aportada para el cumplimiento del mapa de victimización definido en los mecanismos de reparación integral.
 - Acciones en pedagogía

Estas corresponden a i) incidencia en la política educativa, ii) caja de herramientas para maestros y maestras, iii) módulos y iv) universidades y grupos regionales de memoria histórica. Estos se ejecutaron durante la vigencia 2016 con los proyectos “Implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia” BPIN 2015011000106, “Implementación de acciones para la divulgación de la memoria histórica a nivel nacional y territorial” BPIN 2015011000121 y “Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica” BPIN 2015011000140.

- i) **Incidencia en la Política Educativa.** En 2016, el CNMH logró una articulación más robusta con el Ministerio de Educación Nacional –MEN-. Hasta ahora se habían tendido puentes con la dirección de programas transversales, y en especial con la dirección de Educación para los Derechos Humanos y Competencias Ciudadanas. Gracias a una política de articulación respaldada por la Cooperación Alemana, GIZ, se logró la reunión con el Director de Competencias Básicas del MEN. A raíz de esas reuniones, se abrió la posibilidad de que el CNMH colabore en el diseño de materiales para el programa de Derechos Básicos de Aprendizaje, que ofrece a los maestros y maestras y comunidad educativa secuencias pedagógicas y didácticas con el fin de que los estudiantes alcancen las competencias exigidas para cada grado en todas las áreas del conocimiento, incluyendo una línea de memoria histórica en las mallas curriculares.

Estos acercamientos dieron lugar a que en diciembre se estableciera un plan de trabajo conjunto cuyo norte es garantizar sinergias entre el MEN y el CNMH en términos de articular herramientas pedagógicas enfocadas a fortalecer las competencias en estudiantes para la no repetición de las condiciones que suscitaron, prolongaron y degradaron el conflicto armado y propender por la

consolidación de una cultura democrática en la que prospere un pensamiento científico, crítico y riguroso, y una ciudadanía empática capaz de desencadenar iniciativas que expresen solidaridad con los demás. Este plan de trabajo se construye en el marco de un convenio firmado entre el CNMH y el MEN en 2013 y que se reactiva y robustece en este momento.

- ii) **Caja de herramientas para maestros y maestras.** En 2016, el CNMH se desplegó a los territorios donde en el 2015 se realizaron talleres para maestros y maestras con el fin de acompañar sesiones en las que los docentes usaran la Caja de Herramientas “Aprender la paz y desaprender la guerra”. Cada una de las personas del equipo elaboró etnografías críticas de estas sesiones siguiendo unas categorías de análisis; hizo conversatorios con estudiantes y luego con profesores, y produjo un análisis a profundidad de la incidencia de la Caja y sus herramientas en el aula. Gracias a esa experiencia, el equipo pudo identificar fortalezas de la ruta pedagógica así como debilidades y ausencias. Fundándose en todo este material evaluativo, a finales de año se elaboró un documento que hace un balance de la Caja.

Los éxitos de la Caja se encuentran en su capacidad de despertar en los estudiantes empatía hacia las víctimas; ubicar a los estudiantes en una realidad que trasciende su barrio y su familia y que los sitúa ante un país; despertar curiosidad por la historia del conflicto; descubrir sus propias historias de familia e identificar actitudes discriminatorias fundadas en estereotipos. En términos de pensamiento histórico y capacidad crítica analítica, es necesario profundizar en herramientas que auspicien las habilidades requeridas pues los y las jóvenes, en general, tienen serias dificultades de analizar críticamente textos, y no tienen conocimientos de la historia colombiana. En 2017, el equipo se dedicará, con el MEN en la producción de secuencias didácticas que puedan fortalecer estas habilidades en los jóvenes.

Otra de las metas de la Caja es propender por el surgimiento de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con acciones e iniciativas democráticas que den vida a una cultura comprometida con la paz. La mayoría de jóvenes no cree en su capacidad de incidencia en procesos que les conciernen. En 2017, el CNMH también se concentrará en desarrollar rutas para propiciar una agencia democrática en los jóvenes.

- iii) **Módulos.** Los grandes logros de los módulos en el 2016 fueron, por un lado un documento que recoge la práctica de módulos y lo convierte en una herramienta divulgativa de cómo emprender caminos de la memoria; y otra, una ruta de articulación con la Fuerza Pública -FP- y el Ministerio de Defensa con el fin de promover una memoria histórica integradora. Esta ruta comprende iniciativas para la dignificación de las víctimas por infracciones al DIH provenientes de las filas de la FP; talleres en batallones para registrar las memorias y conocimientos de los territorios y las dinámicas armadas de las Fuerzas Militares y la Policía desplegada en estas regiones; e intercambios metodológicos.

El camino para establecer este plan de trabajo ha contado con el respaldo de la Embajada de Suiza y la MAPP-OEA. Ha permitido acercar a las dos instituciones y acordar este plan de trabajo conjunto.

- iv) **Universidades y Grupos Regionales de Memoria Histórica –GRMH-.** En este momento hay diez GRMH. Algunos ya están por concluir sus procesos de investigación y acompañamiento. Los seminarios de intercambio de experiencias han sido muy valiosos pues se han convertido en espacios

de conocimiento y reconocimiento de investigadores que están trabajando en el mismo campo de la memoria histórica. Los debates son enriquecedores y permiten clarificar metodologías y conceptos.

Las actividades realizadas en esta línea tuvieron gran acogida, en especial los Seminarios de Formación y Socialización de Experiencias realizados en la ciudad de Bogotá en los meses de abril (7 y 8) y en octubre (20 y 21). El primero de estos encuentros buscó brindar herramientas metodológicas y analíticas para el desarrollo de investigaciones en clave de memoria histórica, y el segundo permitió que los grupos socializaran sus experiencias investigativas y recibieran retroalimentación personalizada frente a sus proyectos.

En cuanto a las universidades, durante el 2016 se acompañó un taller de memoria en tres Universidades: Universidad Surcolombiana, Autónoma del Caribe y Cooperativa de Colombia. Además realizamos talleres metodológicos en la ciudad de Cali con docentes de la Javeriana Cali, Cooperativa de Colombia, el ICESI; en la ciudad de Villavicencio con docentes de la Unillanos y en Neiva con docentes de la Universidad Surcolombiana. Los grupos recibieron retroalimentación a las propuestas escritas de sus proyectos de investigación, y los equipos de Javeriana Bogotá y Surcolombiana recibieron además, retroalimentación sobre sus primeros productos.

- Enfoques diferenciales

El equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) desarrolló su plan de acción de la vigencia 2016 con base en las dos estrategias siguientes:

1. Transversalización del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en el CNMH

Esta estrategia abarca las acciones de acompañamiento realizadas por el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en pro de la transversalización de las orientaciones conceptuales y metodológicas en materia de memoria histórica y niños, niñas y adolescentes, construidas por el equipo de dicho enfoque.

Durante la vigencia 2016 el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes se enfocó en la transversalización de las orientaciones conceptuales y metodológicas en:

a) dos de los procesos de esclarecimiento que adelanta la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica (DCMH) en desarrollo de la agenda de investigaciones del CNMH. A partir de la articulación con la DCMH, los procesos que acompañó el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes durante la vigencia 2016 fueron el Informe Nacional sobre Reclutamiento ilícito, vinculación y utilización de niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado y el Informe regional ¡Basta Ya! Catatumbo, memorias de vida y dignidad.

- **Informe Nacional sobre Reclutamiento ilícito, vinculación y utilización de niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado**

El equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes ha acompañado este proyecto de investigación desde sus inicios en la vigencia 2015. Durante la vigencia 2016, el equipo del enfoque realizó la lectura de los avances y del informe final sobre los cuales elaboró dos conceptos de lectura.

El primer informe de lectura sobre el documento preliminar de investigación fue entregado por el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes durante los primeros meses del año 2016. En este informe el equipo propuso recordar la apuesta ética – política por interrogar a la sociedad y al Estado frente a su corresponsabilidad con los niños, niñas y adolescentes, en el camino de la construcción de paz; aportó algunas consideraciones para ser relevadas en el documento respecto a las comprensiones sociales sobre los niños, niñas y adolescentes; y, además, subrayó la importancia de retomar los hallazgos derivados del trabajo adelantado por el CNMH con el apoyo de UNICEF en 2014. En noviembre de 2016, el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes entregó el concepto de lectura sobre el documento final de investigación.

Aunado a lo anterior, el equipo del Enfoque aportó orientaciones metodológicas para la preparación de la validación en territorio de los productos construidos durante el trabajo de campo del proyecto de investigación sobre reclutamiento ilícito y utilización de menores de edad.

- **Informe regional ¡Basta Ya! Catatumbo, memorias de vida y dignidad**

El proceso regional ¡Basta Ya! Catatumbo, memorias de vida y dignidad que coordina la DCMH, por su apuesta territorial se estructura en cuatro componentes: investigación, comunicaciones, diálogos de la memoria y el trabajo de memoria con el Pueblo Barí.

La articulación del equipo de enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes con el proyecto ¡Basta Ya! Catatumbo se planteó inicialmente con el componente de investigación. El objetivo de la articulación para la vigencia 2016 fue incluir en el proceso las voces de aquellas personas que fueron víctimas del conflicto armado siendo niños, niñas o adolescentes. En la práctica esto se concretó en la inclusión de preguntas claves sobre las situaciones y victimizaciones que afrontaron las personas de la región del Catatumbo a causa del conflicto armado durante su niñez o adolescencia. Para ello, el equipo del enfoque realizó diversas conversaciones con el equipo de investigación que incidieron en el diseño metodológico del trabajo de campo. Esto derivó en la realización de un encuentro de memoria con personas adultas que fueron víctimas del conflicto armado siendo niños, niñas o adolescentes y en el desarrollo de un diálogo de la memoria entre jóvenes del Catatumbo, víctimas del conflicto armado.

Durante el desarrollo del trabajo de campo, se acordó que el componente de comunicaciones se adelantaría con adolescentes y jóvenes. Esta decisión abrió otra línea de articulación entre el enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes y el proceso ¡Basta Ya! Catatumbo. En la práctica, el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes realizó actividades de planeación y facilitación de los cuatro (4) encuentros realizados en el año 2016.

b) al interior del equipo de enfoques diferenciales del CNMH, durante 2016 se llevaron a cabo un trabajo articulado a partir de reuniones periódicas y de una secretaría técnica rotativa. Esto permitió un intercambio fluido en torno al desarrollo de las acciones planeadas, a las metodologías implementadas, a las acciones para la incorporación del enfoque diferencial en la entidad. En el marco del trabajo articulado se fortaleció el acuerdo entre los equipos en torno a la orientación del plan de acción a partir de las dos estrategias referidas (transversalización de orientaciones conceptuales y metodológicas) y desarrollo de acciones con poblaciones específicas.

Dentro de los avances en el proceso de articulación al interior del equipo de enfoques diferenciales se puede mencionar el desarrollo de acciones articuladas con direcciones, grupos y equipos y direcciones del CNMH para

la transversalización de los enfoques diferenciales y la construcción colaborativa del documento de lineamientos conceptuales y metodológicos al cual aporta cada uno de los enfoques diferenciales, la concertación de criterios para el documento colaborativo de lecciones aprendidas de los enfoques diferenciales solicitado por el Comité Estratégico, la priorización de direcciones, grupos y equipos del CNMH para la realización de acciones previstas para la vigencia, la revisión de instrumentos de medición de la incorporación de enfoques diferenciales en el CNMH y la construcción conjunta del plan de acción para la vigencia 2017.

c) con algunos equipos de direcciones y grupos del CNMH, en 2016 el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes y los demás equipos de enfoques diferenciales adelantaron acciones para la transversalización de las orientaciones metodológicas y conceptuales con las siguientes Direcciones, grupos y equipos de trabajo: Iniciativas de memoria histórica (IMH), equipo de Respuesta Judicial y Reparaciones Colectivas, Estrategia Nación – Territorio, equipo de comunicaciones, de pedagogía, de la estrategia de Participación del CNMH y con la Dirección del Museo Nacional de la Memoria (DMNM). A continuación se presentan los logros y resultados obtenidos con cada uno de los equipos mencionados:

Con el equipo de Iniciativas de Memoria Histórica se logró realizar aportes en el marco del acompañamiento de IMH, a través de la socialización de orientaciones conceptuales, éticas y metodológicas, específicamente en la IMH Abracitos Nasa. Asimismo, en articulación con los demás equipos de enfoques diferenciales del CNMH se logró incidir en los criterios para que la focalización de iniciativas de memoria integre un criterio de selección que incluya a poblaciones específicas para la vigencia 2017. Por ello, el equipo de enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes acompañará a dos IMH en el Norte del Cauca con niños, niñas y adolescentes indígenas Nasa.

Con el Grupo de respuesta a requerimientos administrativos y judiciales orientados a la reparación integral y colectiva de las víctimas del conflicto armado interno se logró: realizar algunos aportes para la respuesta al exhorto octogésimo primero determinado en la Sentencia proferida por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá del 29 de septiembre del 2014 en contra del Bloque Libertadores del Sur, a partir del informe nacional sobre Reclutamiento ilícito, vinculación y utilización de niños, niñas y adolescentes.

Con el equipo de la Estrategia Nación – Territorio del CNMH se logró establecer y desarrollar acciones de articulación en el Norte Cauca y en la región del Catatumbo para el desarrollo de acciones con niños, niñas y adolescentes en el marco de procesos de memoria liderados por direcciones del CNMH. En el Norte del Cauca el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes aportó a la realización de la Minga Muralista Los colores de la montaña, que tuvo lugar en Toribío – Cauca los días 17 al 25 de septiembre. En este espacio en el que participaron 17 niños, niñas y adolescentes de los tres resguardos del municipio de Toribío y del Resguardo indígena de Jambaló, el equipo del enfoque desarrolló actividades para el fortalecimiento de habilidades comunicativas con perspectiva de memoria histórica en el grupo Juventud reportera Nasa.

En la región del Catatumbo las acciones de articulación que propició el equipo del enfoque estuvieron orientadas a incorporar el enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en el informe ¡Basta Ya Catatumbo! Memorias de vida y dignidad, lo cual se refirió anteriormente. Para lograr la incorporación del enfoque diferencial en el proceso se inició y mantuvo una articulación con el enlace de la Estrategia Nación Territorio de la región nororiental en el CNMH, quien facilitó la planeación y el desarrollo de los encuentros con los grupos de adolescentes y jóvenes participantes.

Con el Grupo de Comunicaciones del CNMH se logró establecer una agenda de trabajo con líneas como a) incluir un artículo sobre un proceso apoyado por el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en la revista *Conmemora*, edición 4. Edición especial: la memoria una aliada para la paz, titulado “Un monumento hecho de voces y cantos”. Dicho artículo permitió visibilizar la experiencia del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en el marco del proyecto el Monumento Sonoro por la Memoria (MSM) en dos instituciones educativas de Bogotá, durante los años 2015 y 2016 en el marco del Convenio 470 de 2015 entre CNMH y la Caja de Compensación Familiar Compensar, b) socializar la experiencia del proyecto MSM en el programa radial de memoria y música del CNMH: *Conmemora radio*. En este programa, además de presentar el proyecto de MSM, se compartió la mirada del enfoque respecto a lo que significa impulsar procesos de memoria con la participación de niños, niñas y adolescentes, y dos adolescentes participantes del proyecto MSM tuvieron la oportunidad de contar su experiencia y comprensiones logradas, c) contar e integrar la retroalimentación desde el Grupo de Comunicaciones sobre el diseño de la portada, contraportada, label, caja contenedora y de las piezas anexas a la cartilla de la ruta metodológica *El tesoro escondido: Una Travesía por la memoria*, para su impresión, d) apoyo en la toma de registro fotográfico y en la elaboración de una crónica sobre el ejercicio de memoria realizado por el enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en el marco del IV Encuentro Golombiao. El encuentro fue liderado por Colombia Joven – Presidencia de la República y financiado por la Alcaldía de Cajicá. Puntualmente sea delante una jornada de sensibilización a 150 jóvenes de diferentes regiones del país, respecto a la importancia de la memoria histórica y al aporte que pueden hacer a esta como niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Con el equipo de Pedagogía del CNMH se logró una articulación entre los equipos de Pedagogía y del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes para retroalimentar: la herramienta metodológica del MSM, del cuento *Un Largo Camino*, el cual hace parte de la Caja de Herramientas para maestros, así como de la guía de acompañamiento del cuento.

Con el equipo de la Estrategia de Participación del CNMH se logró una articulación para valorar la participación de niños, niñas y adolescentes en las conmemoraciones priorizadas en la agenda conmemorativa del CNMH. Además, el enfoque diferencial estableció diálogos con el equipo de la Estrategia de participación con el objetivo de incidir en la visibilización de lo ocurrido a los niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado en las conmemoraciones.

La articulación entre el enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes y la Estrategia de Participación permitió identificar dos conmemoraciones con la participación de niños, niñas y adolescentes, éstas fueron la conmemoración de los hechos ocurridos en la Escombrera en Medellín y la Conmemoración del día internacional del detenido - desaparecido. La identificación permitió la articulación de ambos equipos para el acompañamiento en el desarrollo de las conmemoraciones referidas, sea en aspectos metodológicos, o de inclusión de aspectos de acompañamiento psicosocial, entre otros.

Con la Dirección de Museo Nacional de la Memoria (DMNM) se logró aportar un documento con recomendaciones para el diseño del Museo Nacional de la Memoria respecto a la incorporación del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes. Por otra parte, el enfoque diferencial y la DMNM se articularon en la agenda cultural del CNMH para el desarrollo de la Minga Muralista *Los colores de la montaña* en el Cauca, referida anteriormente.

2. Desarrollo de acciones de memoria con poblaciones específicas

En 2016 el equipo del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes acompañó el desarrollo del proyecto Monumento Sonoro por la Memoria en dos instituciones educativas de Bogotá, D.C., en el marco del Convenio 470 de 2015, impulsado por el CNMH y suscrito con la Caja de Compensación Familiar Compensar. En el desarrollo de las acciones previstas por el Convenio 470 de 2015 también se contó con el apoyo de USAID / OIM para la producción musical de la obra musical “La historia de los colibríes y las langostas”. Las siguientes son las acciones de acompañamiento.

- ✓ Acompañamiento al desarrollo del proceso de reconstrucción de memoria Monumento Sonoro por la Memoria (MSM) 2015 – 2016. El proceso de reconstrucción de memoria del MSM se desarrolló con la participación de cincuenta (50) niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas Alemania Unificada y Francisco 1ro, de la ciudad de Bogotá, D.C. Dicho proceso incluyó tres componentes: el proceso de reconstrucción de memoria histórica; el desarrollo de la acción de memoria resultante del proceso de reconstrucción de memoria; y el tercero fue el proceso de edición de la ruta metodológica del Monumento Sonoro por la Memoria.
- ✓ Acompañamiento a la planeación, fundamentación y el desarrollo de la acción de memoria histórica, resultante del proceso adelantado con los 50 niños, niñas y adolescentes participantes del proceso de memoria. La acción de memoria tuvo lugar en el Teatro de la Caja de Compensación Familiar Compensar – Bogotá, D.C., el 31 de mayo de 2016. En este espacio los 50 niños, niñas y adolescentes participantes del proceso de reconstrucción de memoria tuvieron la oportunidad de narrar a los asistentes sus comprensiones, reflexiones, sueños y apuestas de construcción de paz que suscitó el proceso de memoria.
- ✓ El enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes contó con el apoyo de USAID / OIM para impulsar este componente con el objetivo de construir e implementar una propuesta estratégica de réplica y difusión del Monumento Sonoro por la Memoria. En este marco, el equipo del enfoque acompañó la planeación, orientación, fundamentación y desarrollo de acciones con el objetivo de fortalecer y enriquecer la propuesta estratégica de réplica y difusión de la experiencia del MSM en otras instituciones educativas de Bogotá y de otras regiones.

El desarrollo de acciones de réplica y difusión de la metodología del MSM permitió identificar cuatro instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, D.C. interesadas en la implementación de la herramienta metodológica Monumento Sonoro por la Memoria.

En suma, durante la vigencia 2016 el CNMH desarrolló acciones para la transversalización de las orientaciones conceptuales y metodológicas en materia de memoria histórica y niños, niñas y adolescentes. Además, acompañó y aportó en la planeación y desarrollo de acciones de memoria con la participación efectiva de niños, niñas y adolescentes.

El equipo del enfoque diferencial de género del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) desarrolló su plan de acción de la vigencia 2016 con base en las siguientes estrategias:

Tabla 7

RESULTADO ESPERADO	ESTRATEGIA
Procesos de esclarecimiento del Centro Nacional de Memoria Histórica visibilizan la pluralidad de las memorias	Incorporación de los enfoques diferenciales en las acciones y procesos de esclarecimiento de Centro Nacional de Memoria Histórica
Iniciativas de Memoria Histórica apoyadas por el Centro de Memoria Histórica visibilizan la pluralidad de las memorias	Incorporación de lineamientos de enfoques diferenciales en el proceso misional de apoyo a iniciativas de memoria
Procesos de reparación colectiva y medidas de reparación simbólica en memoria histórica que visibilizan la pluralidad de las memorias	Incorporación de lineamientos de enfoques diferenciales en procesos de memoria en el marco de reparación a víctimas
Memoria Histórica con enfoque diferencial en la esfera pública	Transversalización de los lineamientos de enfoque diferencial en los siguientes grupos de trabajo priorizados: Estrategia Nación - Territorio; Comunicaciones; Pedagogía; Participación
	Contribución a la visibilización de los enfoques diferenciales con actores relevantes
El Museo Nacional de Memoria incorpora la pluralidad de las memorias	Incorporación de los enfoques diferenciales en la construcción física y social del Museo Nacional de Memoria
	Acompañamiento de procesos con poblaciones específicas para incluir representaciones diversas en el guion del Museo Nacional de Memoria

A continuación se desarrolla el detalle de cada resultado, estrategia y actividad adelantada.

Tabla 8

RESULTADO ESPERADO (1)	ESTRATEGIA
Procesos de esclarecimiento del Centro Nacional de Memoria Histórica visibilizan la pluralidad de las memorias	Incorporación de los enfoques diferenciales en las acciones y procesos de esclarecimiento de Centro Nacional de Memoria Histórica

Actividad 1: *Medición de la incorporación del Enfoque de Género en los procesos misionales del CNMH en 2015*

Actividad 2: *Jornadas de trabajo con los equipos de investigación de informes nacionales de DCMH para la incorporación del Enfoque de Género (lineamientos y metodologías).* Durante el año, y a partir del acuerdo entre el Enfoque de Género y la Dirección para la Construcción de la Memoria, se brindó asistencia técnica a los siguientes procesos de investigación: i) Informe Nacional sobre Violencia Sexual, ii) Informe Nacional sobre Reclutamiento Ilícito, iii) Exilio.

Actividad 3: *Revisión de informes de investigación relacionados con el Enfoque de Género.* Se revisó y elaboró el respectivo concepto sobre el informe "Construcción de memoria y acciones de paz en el Oriente Antioqueño: el caso de MAP, MUSE y AEI". Además, durante el segundo semestre del año, se revisaron varios insumos del Informe Nacional sobre Violencia Sexual, que incluyeron la revisión de la propuesta capitular del informe y el borrador del segundo capítulo del mismo, "Lógicas y escenarios de la violencia sexual". Posterior a esto, fue entregado un concepto general valorativo de la primera versión completa del informe, a solicitud de la Dirección de Construcción de Memoria.

Actividad 4: *Acompañamiento técnico a los equipos locales de los ¡Basta ya! Regionales.* Se hizo trabajo con el Informe Basta Ya Catatumbo: una jornada de trabajo enfocada a incorporar la perspectiva de género en la metodología que se ha construido para esta investigación.

Actividad 5: *Jornadas de trabajo periódicas entre los enfoques diferenciales.* De carácter mensual.

Actividad 6: *Definición de parámetros de incorporación del Enfoque de Género en las acciones y procesos del Centro Nacional de Memoria Histórica*

Tabla 9

RESULTADO ESPERADO (2)	ESTRATEGIA
Iniciativas de Memoria Histórica apoyadas por el Centro de Memoria Histórica visibilizan la pluralidad de las memorias	Incorporación de lineamientos de enfoques diferenciales en el proceso misional de apoyo a iniciativas de memoria

Actividad 1: *Participación en las reuniones periódicas del Equipo de Iniciativas de Memoria Histórica.* Gracias a ello fue posible conocer las iniciativas de memoria histórica de mujeres y de sectores sociales LGBT que se encontraban ya inscritas en el registro, así como apoyar el registro de otras iniciativas de memoria histórica e incidir en la priorización de IMH a apoyar en el año 2017.

Actividad 2: *Producción de recomendaciones y aportes para incorporar el Enfoque de Género en las iniciativas de memoria focalizadas.*

Actividad 3: *Proponer criterios para la focalización de iniciativas de memoria con mujeres y víctimas de los sectores sociales LGBT.* Se proporcionaron criterios específicos por cada enfoque para tener en cuenta en la selección de las iniciativas (tanto para iniciativas de memoria focalizadas, como para la valoración de aquellas interesadas en la transversalización), se calculó un cupo de iniciativas de memoria específicas del conjunto de los enfoques diferenciales y se desarrolló un plan de trabajo sobre la base de la disponibilidad de los equipos para 2017. Además de ello, se actualizó el registro de iniciativas identificadas por el enfoque en el 2016. Finalmente, en el marco del Encuentro Nacional de Iniciativas de Memoria Histórica se sectores sociales LGBT fue posible que el grupo de Iniciativas de Memoria avanzara en la identificación de nuevas iniciativas promovidas desde estos sectores sociales.

Actividad 4: *Apoyo de acciones puntuales en el marco del acompañamiento a iniciativas de memoria focalizadas según capacidades del equipo de Enfoque de Género.* Durante el año se dio continuidad al apoyo iniciado a tres iniciativas de memoria de los sectores sociales LGBT, así:

- IMH de la Mesa LGBT de la Comuna 8 de Medellín
- IMH de la Colectiva Transpopulares
- IMH de la Corporación Todos Somos Iguales de los Montes de María y Riveras del Río Magdalena.

Igualmente, se dio continuidad al apoyo iniciado en el año 2015 a tres iniciativas de memoria de mujeres, así:

- IMH de mujeres del Resguardo de Jambaló (Cauca)
- IMH de mujeres sobrevivientes de la UP
- IMH de las Madres de la Candelaria – Asociación Caminos de Esperanza

Otras acciones realizadas por el enfoque en 2016 y relacionadas con el apoyo a IMH fueron:

- **“Encuentro de iniciativas de memoria histórica de sectores sociales LGBT”**. En el mes de septiembre de 2016 se llevó a cabo el segundo encuentro de iniciativas de memoria histórica de sectores sociales LGBT, que tuvo como objetivo la socialización de distintas experiencias de memoria histórica de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas, de cara a la articulación entre dichas iniciativas y la identificación de nuevas iniciativas de memoria histórica de estos sectores sociales. En este encuentro participaron personas, colectivas y organizaciones provenientes de Bogotá, Pasto, Popayán, Armenia, Cali, Florencia, Medellín, Cartagena, Carmen de Bolívar, Montería, Riohacha, Arauca, Chaparral y Puerto Boyacá.
- **“Colectivo de Mujeres Restableciendo Derechos”**. Durante el segundo semestre de 2016 se tramitó un convenio de apoyo técnico entre el CNMH y la organización de mujeres “Sisma Mujer”. Dicho convenio prevé el apoyo técnico del CNMH a esta organización en la elaboración de un proceso de memoria histórica sobre la resistencia e incidencia de las mujeres víctimas del desplazamiento que se han constituido en distintas ciudades como el “Colectivo de Mujeres Restableciendo Derechos”.

Tabla 10

RESULTADO ESPERADO (3)	ESTRATEGIA
Procesos de reparación colectiva y medidas de reparación simbólica en memoria histórica que visibilizan la pluralidad de las memorias	Incorporación de lineamientos de enfoques diferenciales en procesos de memoria en el marco de reparación a víctimas

Actividad 1: *Acompañamiento al equipo de Respuesta Judicial y Reparaciones Colectivas en los casos en donde los sujetos de reparación involucren víctimas mujeres y víctimas de los sectores sociales LGBT, según capacidades del equipo de Enfoque de Género.* En lo referente al apoyo en la transversalización del enfoque en el grupo de respuesta judicial, se acompañó el proceso de finalización del informe sobre violencia sexual del bloque vencedores de Arauca. Por otro lado, se avanzó en el diseño de la medida con la que se dará cumplimiento (en 2017) a la orden contenida en la Sentencia de Botalón, relacionada con un proceso de memoria histórica con víctimas de sectores sociales LGBNT en el Magdalena Medio.

Tabla 11

RESULTADO ESPERADO (4)	ESTRATEGIA
Memoria Histórica con enfoque diferencial en la esfera pública	Transversalización de los lineamientos de enfoque diferencial en los siguientes grupos de trabajo priorizados: Estrategia Nación - Territorio; Comunicaciones; Pedagogía; Participación
	Contribución a la visibilización de los enfoques diferenciales con actores relevantes

Transversalización de los lineamientos de enfoque diferencial

Se participó en las reuniones por regiones priorizadas convocadas por la Estrategia Nación Territorio para observar las posibles alianzas y puntos de encuentro en el trabajo realizado por los diferentes grupos del CNMH.

A partir de allí se ha participado y hecho seguimiento a los acuerdos de las reuniones de articulación de las regiones Caquetá- Putumayo, Norte del Cauca, Sierra Nevada, Pacífico Sur y Antioquia. Como producto de estas reuniones y en particular de la reunión convocada para la articulación de las acciones realizadas en el territorio de Jambaló- Cauca, se impulsó la participación de las mujeres en la Minga muralista realizada en septiembre.

Por otro lado, en conjunto con el equipo de comunicaciones se apoyó la organización, planeación y designación de tareas para el evento del 25 de mayo, día nacional por la dignidad de las víctimas de violencia sexual. Se acompañó el proceso y las actividades relativas a la presencia en el stand de los materiales representativos en violencia sexual y enfoque de género producidos por el centro, los paneles de discusión y los eventos del festival por la vida de las mujeres. Con el equipo de comunicaciones, además, se mantuvo una articulación permanente en diferentes ítems. Primero, en torno a la edición especial de la Revista Conmemora, con el fin de que incorporara una perspectiva transversal de género en la revista. De igual manera, se trabajó con el equipo de comunicaciones en la producción de piezas y en la retroalimentación de productos con contenidos visuales y audiovisuales en el marco de las iniciativas de memoria. Además del constante apoyo para la difusión del trabajo y de las acciones públicas del enfoque de género, dentro del trabajo articulado con el equipo de comunicaciones se pueden destacar otras tres acciones particulares:

- Avances en la articulación para la rotación de la exposición fotográfica “Esta guerra nos ha impedido amar (nos)”.
- Redacción de diversas piezas comunicativas sobre memorias diversas y la importancia del enfoque de género y la orientación sexual en la construcción de garantías de no repetición para las víctimas del conflicto armado de sectores LGBT, así como noticias en el marco de la conmemoración del día de la no violencia hacia las mujeres, 25 de noviembre.
- Se apoyó al equipo de comunicaciones para la realización de un programa radial, en el marco del programa “CONMEMORA”, a propósito de precisiones sobre el Enfoque de género vs. Ideología de género, a partir del análisis del informe de memoria histórica “Aniquilar la diferencia”. Además de la participación de miembros del equipo de género en dicho programa, se gestionó la participación de dos personas de sectores LGBT que vienen adelantando proceso de memoria histórica, además de materiales como audios y canciones.

Con el equipo de participación, la principal actividad de articulación en 2016 giró en torno a la planeación y puesta en marcha de un Diplomado Virtual sobre “Género y Exilio” en asocio con la Universidad Autónoma de Barcelona, dirigido a mujeres que se encuentran en el exilio en España y otros lugares del mundo, y en el que participarán de forma articulada distintas instancias del CNMH.

Con el equipo de pedagogías se avanzó en la planeación de acciones conjuntas y articuladas en materia de violencias de género en el conflicto armado, de cara a una posible articulación con el Ministerio de Educación Nacional en el municipio de Charalá, Santander. Al respecto, el Equipo de Enfoque Género y el Equipo de Pedagogía dieron inicio a un diálogo con ONU Mujeres, producto del cual fue posible concertar financiación para la contratación de materiales pedagógicos que permitan abordar los temas mencionados en aulas escolares, a partir del estudio de caso de dicho municipio. Además de esto, se acompañó el “IV Encuentro de Formación para Grupos Regionales de Memoria Histórica”. De forma particular, y a petición del equipo de pedagogía se acompañó y retroalimentó la propuesta de investigación de la pontificia Universidad Javeriana de Cali, quienes están trabajando el tema de “Comunidad, familia y tejido social en Arenillo (Valle del Cauca) durante los años 1999-

2004". Por otro lado, se realizó una retroalimentación a la propuesta de Módulo pedagógico sobre daño, que viene construyendo dicho equipo.

Contribución a la visibilización de los enfoques diferenciales con actores relevantes.

Actividad: Socialización de materiales investigativos, productos y herramientas pedagógicas y metodológicas con actores externos relevantes. Gran parte del trabajo realizado durante el año 2016 por parte del Enfoque de Género se concentró en la socialización y apropiación del Informe Aniquilar la diferencia publicado el año anterior, en las siguientes ciudades: Pasto, Medellín, Cartagena, Manizales, Florencia, Riohacha, Montería, Sincelejo, Cali, Puerto Boyacá, Villavicencio, Armenia, Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga.

Adicionalmente se ha llevado el informe a espacios académicos y organizacionales en la ciudad de Bogotá entre los que se destaca iniciativa RELATA del Ministerio de Cultura, la Asociación Sindical de Profesores Universitarios de la Universidad Pedagógica Nacional, Marcha Patriótica, GAEDS de la Universidad Nacional de Colombia, entre otros.

El trabajo de pedagogización del informe no se ha visualizado sólo como las presentaciones oficiales de la publicación. Se ha considerado de vital importancia la pedagogía del Informe a partir de otros lenguajes, por esto, se logró una itinerancia de la obra de teatro "Memorias Vivas" (montada a partir del informe, por la Compañía Teatral Al Borde) en Medellín y Cartagena. Adicionalmente, se produjo una versión viajera de la exposición "Esta guerra nos ha impedido amar (nos)", la cual está disponible con una maleta y kit de montaje para otras regiones de acuerdo a la demanda de instituciones, academia y organizaciones sociales y de víctimas.

Actividad: Participación en espacios interinstitucionales convocados en torno al Enfoque de Género.

Actividad: Participación con ponencias relacionadas con la memoria histórica y el enfoque de género:

- Conversatorio El Derecho De Voz/s, organizado por la Fundación Círculo de Estudios (marzo 8).
- Presentación de los resultados del Informe "Aniquilar la Diferencia" a las directiva de USAID, en la Embajada de Estados Unidos (marzo 17).
- Lanzamiento de la versión preliminar de la "Guía para el abordaje de los derechos de las mujeres y de personas con identidades de género y orientaciones sexuales no hegemónicas" la cual forma parte del maletín divulgador realizado por OIM (con apoyo del equipo de Género del CNMH).
- Espacio "Decisión Pública" organizado por el Departamento de Estudios Políticos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi (Cali, Valle del Cauca) – Marzo 18.
- Presentación de los resultados del Informe "Aniquilar la Diferencia" en la Universidad Santo Tomás (abril 19)
- Foro "Mujeres y Comisiones de la Verdad en los Procesos de Justicia Transicional", organizado por la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República (junio 9).
- Foro de Incidencia Política Chaparral LGBTI (junio 16), organizado por la Fundación Yapawaira y CODHES.
- Presentación del informe "Aniquilar la Diferencia" en la Escuela Nacional León Zuleta, que reúne a activistas de los sectores LGBT de diferentes regiones del país (julio 8).
- Evento de cierre del proyecto VISP-R4-1238, "Construcción de procesos de movilización social e incidencia política de las organizaciones locales de víctimas de los sectores LGBT" (julio 12).

- Lanzamiento del libro “Mujeres en Resistencia”, fruto de la IMH de las Mujeres de la UP, en Cali (agosto 24).
- Conversatorio “La paz en clave de mujer: reflexiones hacia el postconflicto” organizado por ONU Mujeres y la Universidad Externado de Colombia (septiembre 6)
- “Conferencia sobre Prevención de violencia sexual para el posconflicto”, organizada por la Universidad de los Andes (septiembre 9)
- Conversatorio “Paz y diversidad. La comunidad LGBTI y los retos de la reconciliación en el postconflicto”, organizado por FESCOL y la Corporación Caribe Afirmativo (septiembre 19)
- Segunda edición de la Semana Universitaria de Diversidad Sexual y Género, con eje focal en discriminaciones y violencias (octubre 3).
- Encuentro Nacional Relata, (octubre 7) en torno a "El posconflicto desde las miradas locales".
- Panel de discusión realizado en el marco del lanzamiento del informe 'Cuerpos excluidos, rostros de impunidad', de Caribe Afirmativo, Colombia Diversa y Santamaría Fundación (octubre 20)
- Encuentro sobre Políticas Integrales contra la Violencia de Género, organizado por AECID (noviembre 28).

Tabla 12

RESULTADO ESPERADO (5)	ESTRATEGIA
El Museo Nacional de Memoria incorpora la pluralidad de las memorias	Incorporación de los enfoques diferenciales en la construcción física y social del Museo Nacional de Memoria
	Acompañamiento de procesos con poblaciones específicas para incluir representaciones diversas en el guion del Museo Nacional de Memoria

Incorporación de los enfoques diferenciales en la construcción física y social del Museo Nacional de Memoria

Actividad: Participación en el desarrollo de la agenda de trabajo entre los enfoques diferenciales y la Dirección de Museo para incidir en los siguientes aspectos: Accesibilidad, públicos y representación de poblaciones específicas. La principal actividad realizada desde el enfoque de género para este cometido fue la gestión y apoyo a la consultoría especializada, de ONU Mujeres. Fruto de este esfuerzo se publicó el material “Del Feminismo para los Lugares de Memoria”, cuyo lanzamiento se realizó en la Feria del Libro de Bogotá. En el marco de esta consultoría, además, se promovieron espacios de consulta con diversos sectores de mujeres: mujeres indígenas del Resguardo de Jambaló, la Organización Femenina Popular, mujeres indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, mujeres afrocolombianas en Cali, y mujeres transgénero, mujeres lesbianas y bisexuales de Bogotá.

Por otro lado, se brindó acompañamiento al colectivo “Antónima” de Sincelejo (Sucre), quienes fueron ganadores de la convocatoria de estímulos del CNMH y el Ministerio de Cultura para el apoyo de proyectos museológicos y prácticas museográficas. “Antónima” desarrolló el proyecto “Exhumaciones”, proyecto fotográfico que buscó poner en evidencia la violencia sexual cometida contra mujeres trans del departamento de Sucre en el marco del conflicto armado.

El equipo del enfoque diferencial de discapacidad y personas mayores desarrolló su plan de acción de la vigencia 2016 con base en las dos estrategias siguientes:

1. Transversalización del enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes en el CNMH, comprende el trabajo para incorporar perspectivas y acciones puntuales en los procesos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica, con el propósito de que consideren y visibilicen las afectaciones y resistencias de las personas mayores de sesenta años y las personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado. Puntualmente se realizó el informe Nacional de Memoria Histórica sobre Minas Antipersonal en el marco del conflicto armado en Colombia, cuyas acciones se enfocaron en trabajo de campo con miembros de la Armada y la Policía Nacional, y se validaron los hallazgos más significativos de la investigación, en cuatro espacios regionales donde se recibió retroalimentación por parte de líderes sobrevivientes, representantes de entidades públicas y privadas, y de la cooperación internacional. Se redactó uno de los capítulos y en total se editaron dos capítulos para el informe final presentado al Comité editorial del CNMH.

Adicional a lo anterior, se realizaron intercambios con los equipos de los informes nacionales sobre violencia sexual y reclutamiento forzado. En el primer caso, se revisaron los compromisos adquiridos en 2015 sobre la visibilización de las personas con discapacidad y las personas mayores con relación a esta victimización en particular y sus afectaciones y respuestas diferenciadas; se socializaron los lineamientos de los enfoques; se propició un espacio de reflexión con expertos en violencia sexual y discapacidad; y se hicieron recomendaciones puntuales desde el enfoque de discapacidad.

Respecto al informe de reclutamiento forzado, se presentaron los lineamientos y las bases conceptuales de los enfoques de discapacidad y personas mayores, y se intercambió información producto de los testimonios recogidos en los encuentros Voces de Mayores (realizados durante 2014 – 2015).

También se desarrollaron articulaciones al interior del CNMH a partir de reuniones periódicas y de una secretaría técnica rotativa. Esto permitió un intercambio fluido en torno al desarrollo de las acciones planeadas, a las metodologías implementadas, a las acciones para la incorporación del enfoque diferencial en la entidad. En el marco del trabajo articulado se fortaleció el acuerdo entre los equipos en torno a la orientación del plan de acción a partir de las dos estrategias referidas (transversalización de orientaciones conceptuales y metodológicas) y desarrollo de acciones con poblaciones específicas.

Por otra parte, se logró incluir dentro de la priorización hecha en 2016 para los apoyos a realizar en 2017, la selección de dos iniciativas de memoria histórica con relación a los enfoques. Una que busca reivindicar las experiencias de las víctimas con discapacidad desde la mirada de los derechos humanos no medicalizada, bajo la coordinación del Movimiento Social por la Discapacidad y la Red Nacional de Organizaciones de Sobrevivientes de MAP, MUSE y AEI. Y otra que completa un proceso iniciado en 2015, con un colectivo de personas mayores - COASUMA, y rescata a través de una serie radial las experiencias de quienes han tenido que vivir la violencia en su edad más avanzada. Durante 2017, estos enfoques realizarán la asesoría técnica a estas iniciativas para que consoliden sus propuestas y construyan sus acciones de memoria.

También, durante el 2016, el enfoque de personas mayores trabajó de manera articulada y constante con este grupo con el fin de generar acciones más sólidas en el territorio. Fue así como se diseñó e implementó conjuntamente la medida de memoria histórica referida a la realización de encuentros intergeneracionales, para el Plan de Reparación Colectiva de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. Esta experiencia fue la oportunidad de probar una metodología de trabajo con personas mayores, potenciando su participación, a la vez que se identificaban y valoraban los múltiples saberes de todas las generaciones, favoreciendo el intercambio con

personas más jóvenes, y reflexionando sobre la transferencia de los liderazgos para la supervivencia de las organizaciones. En este mismo sentido y usando esta metodología, también se acompañaron los encuentros contenidos en el Plan de Reparación Colectiva de la comunidad de San Luis en el Oriente Antioqueño.

Se produjeron textos para alimentar la página web de la entidad o sus publicaciones escritas, como fue el caso de la edición especial de Paz de la Revista Conmemora, donde se publicó un artículo sobre lo que ha implicado para muchas personas envejecer en un país en guerra.

El enfoque de discapacidad acompaña muy de cerca la producción de los materiales en formatos accesibles que se realizan en el CNMH. Realizando los puentes institucionales que se requieren para recibir el acompañamiento técnico por parte de entidades como el Instituto Nacional para Ciegos – INCI, o el Instituto Nacional para Sordos -INSOR., revisando los distintos momentos de su producción y sugiriendo nuevos materiales para ampliar la oferta del CNMH en estos formatos.

Asimismo, el CNMH asistió como invitado a varios programas de Conmemora Radio, con ocasión del Día Internacional de Toma de Conciencia Contra el Maltrato en la Vejez, y cuando se trató la temática de las Minas Antipersonales y las discapacidades que causan en la población civil y militar.

Los contenidos del Diplomado La Memoria una Aliada de la Paz, incorporaron ciertas reflexiones y metodologías relacionadas con las temáticas de discapacidad y vejez y en las conmemoraciones de del Día Internacional del Detenido Desaparecido, y de la Semana por la Memoria se incluyó a las víctimas con discapacidad y/o las víctimas mayores. También se realizó acompañamiento al Canto Colectivo por la Memoria, en el Marco de la Semana por la Memoria, en la Universidad de Cundinamarca, sede Zipaquirá para que se incluyera este enfoque.

También se incluyó este enfoque en las discusiones sobre la representación del cuerpo y de las personas combatientes en el Guion del Museo. Así como en los comités de diseño arquitectónico para asegurar la incorporación del enfoque de discapacidad y la aplicación de los principios de accesibilidad y se incidió en el avance en la identificación, registro y acompañamiento del fondo documental del Programa de Atención a Víctimas de Minas Antipersonal y Artefactos Explosivos de la Universidad Javeriana.

Por último, se trabajó con el equipo de enlaces regionales del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos, en los lineamientos de los enfoques de discapacidad y personas mayores, para fortalecer su acción en territorio y su mejor acompañamiento a las iniciativas con participación de esta población.

2. Desarrollo de acciones de memoria con poblaciones específicas

Libro de historias de vida de personas mayores victimizadas en la vejez: “Ojalá Nos Alcance la Vida”. Durante el segundo semestre del año, el CNMH recibió apoyo financiero por parte de la Embajada Suiza que permitió completar la edición del libro “Ojalá Nos Alcance la Vida”. Se entregó la versión final al Comité de Investigaciones para su revisión y corrección de estilo final, para iniciar el proceso de impresión los primeros meses de 2017.

Iniciativa de Memoria Histórica “Serie radial Ojalá nos Alcance la Vida”. Se priorizaron algunos procesos liderados por poblaciones de especial protección, como personas mayores. En este sentido, se preparó la

información de la segunda fase de la iniciativa Ojalá nos alcance la Vida, cuya primera fase consistió en la elaboración del libro. El segundo momento consiste en la producción de una serie radial con base en las historias de las personas mayores victimizadas en la vejez y protagonistas del libro.

Iniciativa de Memoria Histórica del Movimiento Social por la Discapacidad. Se priorizarán algunos procesos liderados por poblaciones de especial protección, como las personas con discapacidad. En este sentido, el CNMH inició un proceso de alistamiento con dos colectivos de personas con discapacidad para identificar las posibles acciones de una iniciativa de memoria que visibilice a las víctimas con discapacidad y las múltiples relaciones entre discapacidad y conflicto. Se sostuvieron reuniones con líderes y lideresas del Movimiento Social por la Discapacidad y el representante de la Red Nacional de Asociaciones de Sobrevivientes de Minas Antipersonal, Municiones sin Estallar y Artefactos Explosivos Improvisados.

Acompañamiento al Informe Nacional de Minas Antipersonal. Durante los meses de junio y julio se sistematizó la información relacionada con daños y transformaciones causados por las minas antipersonal y las municiones sin estallar, recogida en el proceso de investigación del Informe Nacional sobre MAP y MUSE. En agosto se entregó el capítulo cuatro a los relatores del informe, y posteriormente se ajustaron los capítulos cuatro y tres con base en las recomendaciones realizadas por los pares evaluadores del Comité de Investigaciones, y se entregaron insumos para dar respuesta oficial a las observaciones hechas por la Fuerza Pública al informe. Adicionalmente, se evaluó y retroalimentó la Guía Metodológica para incorporar al cuerpo en ejercicios de memoria histórica con sobrevivientes de minas antipersonal, que acompañará la publicación del informe.

Proyecto de memoria con población sorda entre el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación e INSOR, con el acompañamiento del CNMH. Durante el segundo semestre de 2016 se estableció contacto con el Instituto Nacional para Sordos –INSOR y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -CMPyR, con el fin de sumarnos al proyecto de memoria con población sorda, que se encuentra en su etapa de formulación.

Los objetivos del proyecto son: a) identificar los neologismos con los cuales las personas sordas han incorporado a la lengua de señas conceptos e ideas de la coyuntura del proceso de paz, la desmovilización de las Farc, y el posconflicto; b) desarrollar contenidos de manera colaborativa que expliquen a la población sorda los mensajes fuerza desarrollados por el CMPyR y el CNMH; c) llevar a cabo talleres de memoria para identificar las experiencias y afectaciones particulares de la población sorda en el marco del conflicto.

También se incidió en la ruta para el desarrollo del proyecto y de manera especial, en la metodología para los talleres de memoria que se realizarán de manera conjunta por las tres entidades en el 2017. El CNMH pone a disposición los contenidos elaborados tanto por comunicaciones como por otros equipos, que transmitan las apuestas del CNMH en materia de sensibilización de la sociedad frente al conflicto, así como las victimizaciones vividas por las distintas poblaciones en el país y sus iniciativas de memoria, para ser usados como insumos en los materiales audiovisuales que producirá el proyecto.

Reparación simbólica de familias víctimas de desaparición forzada de personas con discapacidad, en el marco de las recomendaciones del Comité de UN sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Producto de los informes presentados por el Estado colombiano y la sociedad civil frente a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ante el Comité de seguimiento de Naciones Unidas, este último entregó un documento de recomendaciones para ser incorporadas por el Estado. Una de ellas “recomienda al Estado para que fortalezca esfuerzos para investigar la

ejecución de personas con discapacidad en los casos de “falsos positivos” durante el conflicto armado y establezca responsabilidades penales y adopte medidas de dignificación de víctimas y reparación a las familias afectadas”. En este sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores como ente verificador de la implementación de acciones para responder a las recomendaciones, citó al equipo de discapacidad para mapear las posibles articulaciones y actividades que puede emprender el CNMH entre sus equipos y de manera interinstitucional, para contribuir a la reparación simbólica de estas familias.

Se realizaron procesos de memoria histórica con el Pueblo Nasa-Guardia Indígena del Norte del Cauca. El proyecto financiado con recursos de la embajada de Suiza, se articuló a la Escuela de Formación Política de la Guardia Indígena y desde un grupo de investigadores provenientes de diferentes resguardos, construyó un proceso de memoria histórica de esta figura desde una investigación que contemplo entrevistas, trabajo sobre fuentes primarias y secundarias y una serie de recorridos territoriales a través de los lugares emblemáticos de la acción de la Guardia. El producto fue una cartilla que será divulgada como material de trabajo en las escuelas y planteles escolares de la región.

Otro proceso de memoria que se llevó a cabo en 2016 fue con el Pueblo Awá (Nariño-Putumayo-Ecuador), iniciado en el año 2015 como parte de un esfuerzo de articulación con el Ministerio de Cultura. Desde la estructura de la Gran Familia Awá Binacional, el proyecto, a partir de un proceso de formación de investigadores locales, se inscribió en el denominado proyecto de rastreo histórico del pueblo Awá. Los investigadores identificaron los distintos repertorios de violencia que se han desplegado sobre el territorio ancestral y construyeron una propuesta de guion para la elaboración de un documental que recogiera todo el esfuerzo investigativo de cada una de sus organizaciones. El documental denominado *Ñankara Awá*, fue finalizado en el mes de diciembre de este año.

También se desarrollaron dos videos documentales en el marco del proceso de memoria histórica con el pueblo Arhuaco (Cesar y Magdalena). Construidos desde un proceso de investigación local, y producidos en su totalidad por realizadores de las organizaciones indígenas, los videos abordan casos diferentes pero están enmarcados en la afectación a la autonomía y gobierno propio producida por el conflicto armado en el macizo nevado. El primero aborda el asesinato de dos líderes espirituales por parte de las FARC-EP y el segundo está enmarcado en el asesinato por parte de miembros del ejército nacional, en la década de los noventa, de tres líderes políticos y espirituales de este pueblo.

Como parte del proceso de memoria, investigadores locales de la ACIN (Casa de Pensamiento) realizaron la Fase 1 de trabajo para documentar la masacre de Tacueyó - Cauca, a partir de una metodología de entrevistas, recorridos territoriales y talleres comunitarios.

En cuanto a los observatorios de pensamiento en 2016 se continuó con el proceso de investigación local relacionado con la creación del lugar de memoria Bojayá en el Medio Atrato, emprendido en el año 2014. Como parte de las actividades realizadas en 2016, el proyecto Medio Atrato cuenta ya con una propuesta de componentes y lineamientos temáticos completamente socializada con la comunidad, y con una serie de proyectos por componente ya adelantados y en proceso de gestión. Desde el equipo de enfoque étnico del CNMH se ha apoyado la construcción de dos proyectos en particular. El primero tiene que ver con el apoyo para el proceso de exhumación a realizarse en los primeros meses del año 2017 (apoyado por ACIDI-VOCA) y el segundo tiene que ver con lo que se ha denominado el componente ritual y funerario. Asimismo, el equipo de enfoque étnico ha venido apoyando la construcción del proyecto de sendero de la memoria a través de la articulación con la Universidad Tecnológica del Chocó y la UARIV y la Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia.

También se apoyó la conmemoración de la masacre de Bojayá y se finalizó el video documental del proceso de resistencia del consejo comunitario de Tanguí que hace parte integral de la propuesta de lugar de memoria del medio Atrato. De igual manera se trabajó en una propuesta de apropiación del espacio del lugar de memoria ubicado en el Bellavista Viejo, desde una metodología orientada para la participación de niños, niñas y adolescentes de la región.

Otro observatorio de pensamiento se encuentra en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el marco del proyecto financiado por la AECID, se desarrollaron en concreto tres actividades, dos para el pueblo wiwa (organización Golkushe Tairona) y una para el pueblo Arhuaco (Confederación Indígena Tairona) que será reseñada más adelante. Con el pueblo wiwa se construyó una pieza multimedia que da cuenta del proceso de memoria histórica realizado y de las afectaciones a los lugares sagrados ocasionados en el marco del conflicto armado. Esta pieza multimedia, que contiene audios en español y en lengua propia tiene como público beneficiario a los estudiantes de las escuelas del territorio wiwa. Por otra parte, se avanzó en una propuesta consultada y consensuada con las autoridades de la organización, de los lineamientos, componentes y diseño preliminar del Centro de Formación Espiritual y Recuperación Cultural del pueblo wiwa.

Con el observatorio de pensamiento de la Chorrera el CNMH trabajó desde un proceso de investigación local en la consolidación de la propuesta investigativa adelantada desde el año 2013 en esta región. El proceso estuvo orientado a construir una propuesta preliminar de guion museográfico y espacialización del lugar de memoria de la Chorrera, a partir de una serie de talleres comunitarios con los investigadores del proceso. Se cuenta ya con una maqueta y un diseño de la Casa de la Resistencia Universal de los Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca Dulce y con un documento preliminar de mensajes museográficos que debe ser consolidado durante el 2017 con el equipo de trabajo.

En cuanto a los aportes diferenciales para la construcción del archivo de derechos humanos se creó el centro de documentación del pueblo Wiwa con el apoyo del Programa VISP-USAID-OIM, se concretó este como un escenario articulado al lugar de memoria del pueblo wiwa (Centro de Formación Espiritual del Pueblo wiwa). El centro de documentación está ubicado en la casa indígena de Riohacha y cuenta con un espacio de consulta y una serie de materiales bibliográficos sobre temas asociados a los procesos culturales y de afectación del conflicto armado.

En el marco del proyecto AECID, y como parte integral del proceso de creación del Observatorio de Pensamiento de la Sierra Nevada se realizaron con el pueblo Arhuaco (Confederación Indígena Tairona) dos diagnósticos de archivos documentales locales, a saber el archivo del corregimiento de Nabusímake y el archivo de la comunidad de Simonorwa desde una metodología de formación de investigadores locales. En el caso del primer archivo, se lograron identificar y digitalizar 22.000 folios con fechas extremas de 1842 a 1982. De igual manera se construyó un documento de política de acceso y manejo de archivos del pueblo Arhuaco a partir de las recomendaciones de las autoridades políticas y espirituales de este pueblo.

Diagnóstico preliminar archivo Palenque el Kongal (PCN-Buenaventura)

En el marco del proyecto financiado por ACIDI-VOCA, se finalizó el diagnóstico preliminar del archivo del Palenque el Kongal, ubicado en Buenaventura y perteneciente a la organización Proceso de Comunidades Negras, desde una metodología que combinó el trabajo sobre fuentes documentales escritas y orales y una serie de talleres comunitarios en diferentes consejos comunitarios de la región

También se realizaron aportes diferenciales para la construcción del guion del museo nacional de la memoria, tales como los cinco eventos con comunidades étnicas orientados a producir insumos para la construcción del guion del Museo Nacional de la Memoria. En el mes de abril se realizaron tres encuentros y seminarios de trabajo con comunidades étnicas alrededor de la temática de museos locales y lugares de memoria, uno de ellos en el predio donde será construido el Museo, otro en la Universidad Nacional y otro en el Museo Nacional, con la presentación de los avances del lugar de memoria Bojayá. En el segundo semestre se realizaron dos Encuentros de Daño Cultural y Museo (financiados por AECID), orientados a reflexionar sobre la temática de daño cultural desde una perspectiva diferencial.

También en 2016 se culminó el diseño y construcción de textos y materiales que harán parte del maletín de divulgación de la estrategia de enfoque étnico. Esta caja contiene los resultados y productos de todos los proyectos y procesos realizados hasta el momento, una serie de crónicas de los principales procesos y una descripción de la metodología del enfoque diferencial étnico.

En el marco de la Estrategia de Participación de Víctimas –EPV- por parte del Comité Estratégico del CNMH, se estableció en su Plan de Acción las estrategias de a) incorporación de procesos participativos en el desarrollo de las funciones misionales de las áreas del Centro Nacional de Memoria Histórica, b) gestión de bases de datos de víctimas (Organizaciones Víctimas –OV-) y Organizaciones Defensoras de Víctimas –ODV- y Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas –MPEV- y c) Diseño e implementación de la Agenda Conmemorativa del Centro Nacional de Memoria Histórica.

En el desarrollo de estas líneas de acción el CNMH ha consolidado tres resultados fundamentales en el territorio:

- a. Fortalecimiento del relacionamiento del CNMH con las víctimas y sus organizaciones
- b. Consolidación de la EPV como puente de entrada en el territorio, en especial con las organizaciones que no conocían el centro o no tenían claridad sobre el proceso misional del CNMH.
- c. Posicionamiento al interior del CNMH como instancia de interlocución con las víctimas, así como facilitadora de procesos participativos en aquellas áreas de trabajo que han requerido el acompañamiento durante la vigencia.

La transversalización de la EPV busca fundamentalmente la incorporación de procesos participativos de las víctimas en el CNMH, para tal fin durante la vigencia 2016 se desarrolló por parte de la estrategia de participación de las víctimas un documento con las principales orientaciones y recomendaciones para incorporar en cada Dirección Técnica, Grupo y Equipo de trabajo del CNMH el componente de participación de las víctimas, el cual propuso un plan de articulación para 2016 y un calendario de reuniones, con el fin de definir conjuntamente las principales líneas de articulación interna e identificar las necesidades de apoyo frente a la labor que realiza el equipo de la EPV. Durante el tercer trimestre se socializó nuevamente el documento de orientaciones y recomendaciones a cada Director Técnico y Coordinador de área, tras lo cual se realizaron algunas reuniones internas, con el objetivo de hacer seguimiento a los avances y poder emitir algunas recomendaciones frente a la medición del componente participativo definido en la medición de 2016.

Es importante aclarar que el reporte del proceso al cual se le realizó seguimiento y medición durante la actual vigencia y fue definido por cada una de las direcciones y áreas de trabajo, y debía ser solicitado y consolidado por el equipo de planeación, con el fin de poder realizar la medición del índice de participación de las víctimas en

el CNMH y la satisfacción de éstas frente a su participación en los procesos definidos. El formato del reporte del componente participativo de las víctimas y la encuesta de satisfacción fue aprobado y codificado por el equipo de planeación.

En el marco de esta estrategia se presentaron avances y logros en la aplicación piloto de los instrumentos de medición del componente de participación, diseñados conjuntamente con Planeación en 2016, se realizó de manera concertada con los Directores Técnicos y Coordinadores de área un plan de articulación interna para 2016, el cual fue socializado y ejecutado según lo acordado en el primer trimestre, se acompañaron y apoyaron técnicamente a las Direcciones y Grupos de Trabajo que lo solicitaron, y se realizó seguimiento y cumplimiento a los compromisos asumidos por la EPV en las reuniones de articulación interna, se realizaron a lo largo de la vigencia 2016 un total 61 acciones de articulación interna con las Direcciones Construcción para la Memoria Histórica, Museo Nacional de la Memoria, Acuerdos para la Verdad, Archivos de los Derechos Humanos, Administrativas y Financiera; los equipos de Apoyo a Iniciativas de Memoria, Nación – Territorio, Comunicaciones Cooperación y Alianzas, Sentencias Judiciales, Pedagogía y los enfoques de Género y Étnico, se consolidaron las Bases de Datos de Víctimas, Organizaciones de Víctimas, Defensoras de las Víctimas y sociales en Colombia, las Bases de Datos de Exilio y Retorno; y las Bases de Datos de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, se realizó el registro y la consolidación del número de víctimas y organizaciones de víctimas participantes en las actividades realizadas desde la EPV completando un total de 370 personas atendidas y las bases de Datos consolidadas fueron consultadas a lo largo del 2016, 26 veces por parte de las diferentes Direcciones Técnicas y Áreas de trabajo del CNMH.

El proceso de actualización de las bases de datos de las Víctimas termina la vigencia 2016 completando 227 organizaciones con datos corroborados a partir de llamadas y correos electrónicos, de un total de 370 que se han completado. Este formato ha sido validado con toda la información por el Grupo de Planeación de la Entidad.

También se realizó la consolidación de la base de datos de víctimas del exilio participantes en las actividades y acciones de memoria histórica impulsadas desde la Agenda Exilio que impulsa el CNMH completando un total 95 datos de víctimas, organizaciones de víctimas del exilio con información completa.

En cuanto al posicionamiento del CNMH en las víctimas y organizaciones de víctimas, el CNMH ha desarrollado acciones para implementar la agenda conmemorativa y realizar la asistencia técnica que requieran las organizaciones de víctimas.

En el caso de la agenda conmemorativa esta responde a las solicitudes realizadas desde el territorio por las víctimas, Organizaciones de Víctimas, Organizaciones Defensoras de Víctimas y Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas. De la misma manera esta Agenda fue priorizada por el Comité Estratégico del CNMH para 2016, en cumplimiento del deber de memoria del Estado, que se traduce en propiciar condiciones y garantías para que la sociedad a través de sus diferentes expresiones, realice ejercicios de memoria histórica sobre el conflicto armado dentro de los principios de pluralidad y participación. Para la vigencia 2016 se estableció, el apoyo técnico y financiero a 12 conmemoraciones, 6 pequeñas (COP 5.000.000 c/u) y 6 grandes (COP 10.000.000 c/u) y Semana Contra la Desaparición Forzada (COP 20.000.000 c/u). Asimismo se brindó apoyo técnico a 4 conmemoraciones apoyadas por OIM / USAID. De las solicitudes enviadas por parte de las víctimas, OV, ODV y MPEV se realizó un ejercicio de priorización para el apoyo técnico desde la Estrategia de Participación de Víctimas y el Grupo de Comunicaciones del CNMH, quienes acompañaron desde el componente comunicativo.

Para el ejercicio de priorización de la Agenda Conmemorativa 2016 conjuntamente con el Grupo de Comunicaciones, la ENT y la EPV, se consolidaron y analizaron las 54 solicitudes recibidas en el mes de febrero, vale decir que después de esta fecha se han recibido 5 solicitudes más, sin mencionar el apoyo que solicitado para el 9 de abril en diferentes lugares del país. Por otro lado, en la planeación y realización de las mismas se realizó un juicioso ejercicio de articulación con diferentes Direcciones Técnicas y Grupos de trabajo del CNMH posibilitando el trabajo conjunto, tales como las Direcciones Museo Nacional de la Memoria, Construcción de la Memoria, Acuerdos para la Verdad y Archivos de los DDHH, los enfoques de Enfoque de Género y Étnico, el equipo de Apoyo a Iniciativas de Memoria, el Grupo de Comunicaciones y la Estrategia Nación Territorio. Es importante resaltar que para el 30 de agosto se materializó la articulación para el acompañamiento de todo el CNMH, a través de delegaciones de todos los equipos de trabajo.

A continuación se presentan las actividades desarrolladas en la vigencia 2016:

- Convocatoria para solicitud de apoyo a conmemoraciones por parte de las V, OV, ODV, MPEV.
- Inclusión de todas las solicitudes en el ejercicio de priorización Agenda conmemorativa del CNMH.
- Priorización y selección de las conmemoraciones a ser apoyadas durante la vigencia 2016.
- Apoyo y acompañamiento la conmemoración de la Masacre de la Vereda Las Brisas (San Juan Nepomuceno – Bolívar). Marzo 10.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración del Desplazamiento Masivo de la Comunidad de Mampuján (Bolívar). Marzo 11.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración de la Masacre de Rejoja como Sujeto de Reparación Colectiva (Cauca). Abril 5.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración del 9 de abril en Popayán, por solicitud de la Mesas Municipal y Departamental de Participación Efectiva de Víctimas (MPEV) (Popayán – Cauca). Abril 09.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración del 9 de abril en Altos de Cazuca, (Bogotá) por solicitud de Defensoría del Pueblo en articulación con la Dirección de Archivo de Derechos Humanos. Abril 08.
- Acompañamiento al ritual de saneamiento en el predio donde se construirá el Museo Nacional de la Memoria, con los Líderes espirituales de las comunidades indígenas del país (Wiwa, Nasa, La Chorrera y Arhuacos) y la Cantoras de Pogue, convocado por la Dirección de Museo Nacional de la Memoria y el Enfoque Étnico. Abril 09.
- Acompañamiento a la conmemoración “Espiral de crecimiento intercultural”. Encuentro de iniciativas de memoria e intercambio de experiencias (Memoria al Parque) dentro del marco de la Jornada de conmemoración del Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto. (Bogotá), Abril 09.
- Apoyo y acompañamiento al acto de aceptación de responsabilidad del Estado colombiano en la comunidad de Trujillo (Valle del Cauca). Abril 23.
- Apoyo y acompañamiento la conmemoración de la Masacre de Bojayá (Viejo Bellavista - Chocó). Mayo 2.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración contra la Violencia Sexual (Bogotá). Mayo 25.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración Semana de la Desaparición Forzada / Homenaje a las víctimas de Desaparición Forzada. (Cali – Valle del Cauca). Mayo 30.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración Día municipal de las víctimas (Riosucio- Caldas-Resguardo Cañamomo Lomapieta). Junio 8 y 9.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración Masacre de San Carlos Corregimiento de Samaná (Antioquia). Julio 9 y 10.

- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración 13 años del desplazamiento forzado masivo, producto de la amenaza por parte de las FARC-EP, lo que produjo el vaciamiento del territorio, el desplazamiento de más de 4.000 personas. En la que se resalta el hecho victimizante de reclutamiento ilícito. (Aquitania – Antioquia) Julio 16- 19.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración de la Memoria y Dignidad Campesina (La Moralia – Valle del Cauca) Julio 30.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración de la vida obra de los mayores Cristóbal Secue y Aldemar Pinzon (Corinto - Cauca). Agosto 5 – 6.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración de los 20 años caminando en la esperanza por la justicia y la dignidad (Carmen de Viboral, Vereda la Esperanza – Antioquia). Agosto 20.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración del día Internacional de las víctimas de desaparición Forzada (Bogotá). Agosto 30.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración de la masacre de Tibú (Norte de Santander). Septiembre 10.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración Álvaro Ulcue en el marco de la Minga Muralista del Pueblo Nasa (Cauca – Toribio, San Francisco - Tacueyo). Septiembre 17 – 25.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración IX semana por la Memoria (Tibú – Norte de Santander). Septiembre 22 – 30.
- Acompañamiento a la conmemoración Operación Orión Nunca Más (Medellin - Antioquia). Octubre 14 – 16.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración 31 años de la toma y retoma del Palacio de Justicia (Bogotá). Noviembre 5 – 6.
- Apoyo y acompañamiento a la conmemoración Festival de la memoria de la Universidad de Córdoba. (Córdoba). Noviembre 15 – 18.
- Planeación y acompañamiento al cierre de la Agenda Conmemorativa en el marco en el Día Internacional de los Derechos Humanos (Bogotá). Diciembre del 3 – 7.

En el marco de este acompañamiento y como parte del proceso de cierre del proyecto Agenda Conmemorativa 2016, se realizaron actividades participativas, igualmente se desarrolló una metodología participativa para la evaluación conjunta del proyecto en la actual vigencia y una proyección en el marco de este acompañamiento para 2017. Finalmente se realizó y entregó, a las organizaciones de víctimas y los colectivos artísticos y culturales que se sumaron, un reconocimiento como Defensores de Derechos Humanos y Constructores de Paz, acto que fue precidido por Gonzalo Sanchez, Director General del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Lo anterior teniendo en cuenta, por un lado el enfoque a la Paz que le dieron las organizaciones a sus conmemoraciones este año y por el otro debido al estado de vulnerabilidad en el que se encuentran las organizaciones en sus territorios.

Para el tema de asistencias técnicas estas se encuentran relacionadas directamente con el acompañamiento a los diferentes procesos y solicitudes de las OV, ODV y MPEV. Durante la vigencia 2016 el CNMH ha realizado las siguientes asistencias:

- A la Secretaria técnica de la Mesa Humanitaria de Buenaventura, conjuntamente con la Fiscalía General de la Nación, el Servicio Jesuita de refugiados (SJR) y el representante comuna 6 de Buenaventura. Miércoles 17 de febrero. Asistencia para la incorporación de los archivos producidos en el marco del

informe y aquellos acopiados por la Dirección de Archivo de los DDHH al proceso que adelanta la Fiscalía.

- Acompañamiento y seguimiento a los compromisos con las organizaciones de Mujeres en el exilio, Colectivo de Mujeres Exiliadas y Refugiadas de España y la Comisión De Verdad y Memoria – Mujeres en la Diáspora.
- Foro Internacional de Víctimas (FIV) Comisión de Cultura y Memoria y Capítulo Retornados, frente al apoyo de la iniciativa de memoria realizada en Quito entre el 17 y 23 de septiembre.
- MOVICE Capítulo Valle del Cauca, en el marco de la conmemoración de la Semana contra la desaparición forzada.
- Comunidad de la vereda Las Brisas (San Juan Nepomuceno – Bolívar) en el marco de la conmemoración realizada con apoyo de OIM – USAID.
- Comunidad de Mampuján (Bolívar) IDEM.
- Acompañamiento MPEV Popayán. IDEM.
- Acompañamiento a la Fundación Nidya Erika Bautista, en la presentación del Informe elaborado por la misma y para iniciar el proceso del registro Especial de Archivos.
- Acompañamiento a Colectivo de mujeres excombatientes, Agroarte y Familiares Palacio, a la presentación de Catapulta producciones.
- Gestión de alianzas para la realización de las Iniciativas de Memoria en el Exilio por parte de La Colectiva, el Circulo del Trastierro e Hilvanando la Memoria, con el apoyo de ONU Mujeres, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD), la Fundación Casa América Catalunya, la Cancillería, el ayuntamiento de Barcelona y los consulados de Barcelona y Paris.
- Acompañamiento a FUCUDE para el acto de reconocimiento de responsabilidades de las FARC el 30 de septiembre en articulación con la Subdirección de reparaciones colectivas de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV-.
- Respuesta a la Solicitudes de talleres de Caminos para la Memoria de las Mesas Municipales de Vigía del Fuerte (Antioquia), Sogamoso (Boyacá) y Floridablanca (Santander) éste último se realizará en abril de 2017.
- Agorarte para la presentación de su propuesta al equipo de Apoyo de Iniciativas de Memoria para su priorización en 2017.

Por su parte la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en cumplimiento de los mandatos legales establecidos, dirige sus acciones tomando como base el Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica, fijado por la Ley 1448 de 2011 y reglamentado por medio del Decreto 4800 del mismo año. En esta normatividad se indica que su función es la de integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de todos los hechos victimizantes a los que hace referencia la Ley, así como con la documentación sobre procesos similares en otros países, que reposen en sitios como museos, bibliotecas o archivos de entidades del Estado y testimonios orales, y disponer de ellos para su acceso a los usuarios, salvo en los casos que se estime que debe prevalecer reserva. En particular el Decreto 4800 fija los componentes del mencionado programa, dentro de los que se relacionan en función del Archivo: la creación e implementación del Registro Especial de Archivos; la creación y expedición de un Protocolo de Política Archivística y de Gestión Documental de Derechos Humanos y el desarrollo de acciones de Pedagogía en materia de memoria histórica. De la misma manera, el mandato entregado al Consejo Directivo del CNMH, por medio del Artículo 7, numeral 6 del Decreto 4803 de 2011, le ordena “Definir la política general de manejo del archivo sobre información relacionada con las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”.

En concordancia con la normatividad expuesta, el CNMH a través de la DADH en 2016 puso al servicio 69.000 documentos³ de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica; documentos que fueron acopiados por la dirección en mención y se encuentran disponibles para su consulta en el Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH. En la siguiente tabla se relacionan dichos documentos:

Tabla 13
Documentos de archivo y/o colecciones documentales de derechos humanos (DDHH), memoria histórica acopiados y puesto al servicio.

ID	Fondos o Colecciones	Cantidad de Documentos
1	Campaña Colombiana Contra Minas. Coordinación Santander	2.116
2	Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Guadalajara de Buga	3.757
3	Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Guadalajara de Buga. Valle del Cauca	2.760
4	Fondo José Rivera	151
5	Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. Colección de Prensa Escrita	4.848
6	Colección de Prensa Escrita. Diario el Informador – Caja de Compensación Familiar de Magdalena - CAJAMAG	579
7	Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica Proyecto de Investigación Memoria Histórica desde la Antropología Forense. Las Fosas como Fuente de Información.	1.697
8	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado de Tierras Guadalajara de Buga. Valle del Cauca.	3.095
9	Comunidad La Pola (La lucha por nuestra tierra)	1.184
10	Fondo Fundación Cultura Democrática (FUCUDE)	120
11	Comunidad La Palizua (Por la historia de nuestra tierra)	417
12	Fondo Asociación Tierra de Esperanza (ATE)	264
13	Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado de Tierras de Villavicencio. Meta	3.101
14	Proyecto de Investigación La Palabra y El Silencio, la Violencia contra Periodistas en Colombia (1977-2014)	5.114
15	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Ibagué. Tolima	9.401
16	Oraloteca del Magdalena	300
17	Juzgado Penal del Circuito con Función de Ejecución de Sentencias para las Salas de Justicia y Paz del Territorio Nacional	912
18	Bitácora Unidad de Víctimas	231
19	Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras. Popayán. Cauca	417
20	Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Carmen de Bolívar	1.564
21	Juzgado de Seguimiento a la Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz del nivel Nacional. Sentencia parcial de Justicia y Paz en contra de Fredy Rendón Herrera, alias “el alemán” del bloque Elmer Cárdenas. Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).	3.100
22	Juzgado de Seguimiento a la Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz del Nivel Nacional. Sentencia parcial de Justicia y Paz en contra de Salvatore Mancuso del bloque Catatumbo. Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).	3.841
23	Centro de Memoria Histórica, Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica. Componentes de desplazamiento	13.258
24	Centro de Memoria Histórica, Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica. Componentes de tierras	6.058
25	Centro Nacional de Memoria Histórica. Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. Colección Bibliográfica. (Centro de Documentación del CNMH)	715

³Documento de archivo: Registros correspondientes a unidades documentales simples o compuestas, es decir, documentos individuales o agrupaciones de documentos en una unidad de almacenamiento.

ID	Fondos o Colecciones	Cantidad de Documentos
	TOTAL	69.000

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2016

En la actualidad el Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH cuenta con un total de 229.048 documentos de archivo y/o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica disponibles para la consulta de las víctimas y la sociedad en general.

Por otra parte, se avanzó en la actualización del Tesoro de Derechos Humanos con Enfoque Diferencial, herramienta esencial en el análisis y recuperación de los documentos del Archivo de DDHH y Centro de Documentación del CNMH. Actualmente en el tesoro se han incluido un total de 1.087 términos normalizados, relacionados con la afectación de los derechos humanos en las poblaciones caracterizadas, y con enfoque diferencial, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. La normalización de términos a través del tesoro garantiza la efectividad en la recuperación de información solicitada por víctimas y ciudadanía en general por medio de términos normalizados según estándares definidos para tal fin.

Asimismo, el CNMH a través de la DADH llevo a cabo la presentación del tesoro de Derechos Humanos con Enfoque Diferencial al grupo de procesamiento técnico de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), con el fin de dar a conocer los avances alcanzados en torno a este instrumento archivístico. Entre los temas tratados en la presentación estuvieron i) el marco conceptual general sobre el archivo de derechos humanos y memoria histórica del CNMH, ii) las razones de creación del tesoro como lenguaje normalizado, 3) las generalidades sobre el tesoro, en este punto se detallaron las normas que se tuvieron en cuenta para la formación de los términos, las relaciones entre ellos y las notas de alcance que indican un poco más sobre el concepto que abarcan algunos términos. Posterior a la presentación, se resolvieron dudas, las cuales en su gran mayoría consistieron en la forma de los términos, su uso en la descripción y además recomendaciones para el análisis del material audiovisual.

De igual forma, la DADH participó en la iniciativa Vive Digital liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MIN TIC-, donde el gobierno nacional a través de los puntos y kioscos digitales instalados a nivel nacional, busca masificar el uso del internet mediante la capacitación de gestores regionales a través de cuatro (4) componentes fundamentales: infraestructura, servicios, aplicaciones y usuario. Los puntos y Kioscos Vive Digital son espacios para uso de la comunidad, instalados en lugares comunes y frecuentes como casas de familia, salones comunales, droguerías, tiendas, colegios y escuelas, donde además de internet los usuarios pueden acceder a otros servicios como telefonía, escáner, impresiones y fotocopias.

Mediante este programa, y como estrategia de divulgación, el CNMH busca dar a conocer las líneas de trabajo que adelanta para la conformación del Archivo Virtual de los Derechos Humanos y Memoria Histórica, el uso de la plataforma para su acceso y las utilidades que esto representa para la reparación simbólica de las víctimas del conflicto armado en Colombia. En atención a esta iniciativa, el CNMH participo en siete (7) capacitaciones regionales de gestores. A continuación se relaciona los lugares y el número de gestores participantes:

Tabla 14
Capacitaciones regionales para la Divulgación del Archivo Virtual de los Derechos Humanos en articulación con la iniciativa Vive Digital Liderada por (MIN TIC).

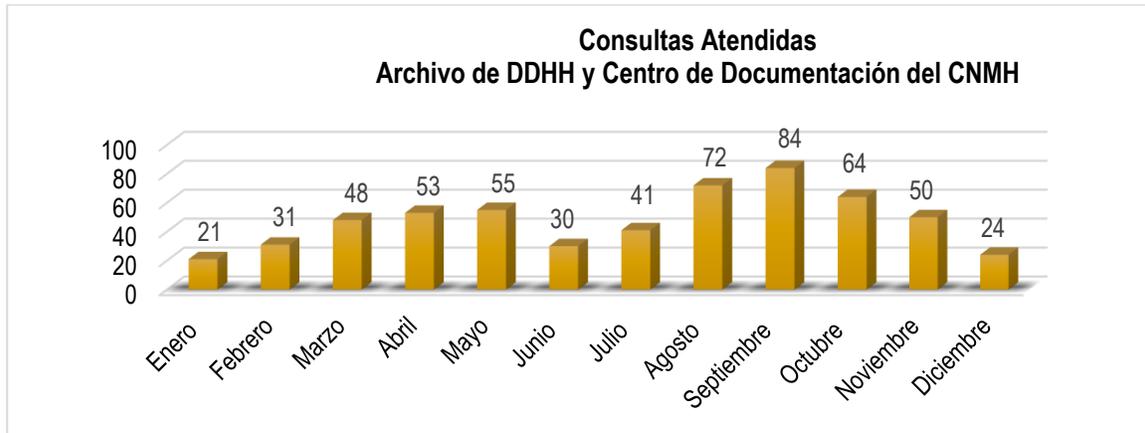
Municipio / Departamento	No de gestores capacitados	No de usuarios conectados vía streaming	Fecha del evento
Leticia – Amazonas	23	88	17 septiembre 2016
Neiva – Huila	231	50	22 septiembre 2016
Cali – Valle del Cauca	265	263	23 septiembre 2016
Santa Marta – Magdalena	185	61	29 septiembre 2016
Montería – Córdoba	301	52	07 octubre 2016
Florencia – Caquetá	107	10	13 octubre 2016
Sincelejo - Sucre	270	-	09 Agosto de 2016
Total	1.382	524	

En el marco del 29ª Feria Internacional del Libro de Bogotá, el CNMH llevo a cabo el lanzamiento del Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica. El evento contó con la intervención de algunos de los custodios de los fondos más importantes del Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, como lo son: William Wilches, director Museo Caquetá, quien donó una completa colección de artículos de prensa y otros documentos referidos al grupo guerrillero M-19; Luis Felipe Jaramillo, Juez Primero de Restitución de Tierras de Popayán, quien habló del fondo de su Juzgado, el cual está compuesto por expedientes y sentencias de procesos administrativos y judiciales de los municipios de Santander de Quilichao y Piendamó; José Rivera, líder de la antigua Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), cuyo fondo registra gráfica y textualmente, aspectos de la movilización sindical y campesina entre 1972 y 1977; Temístocles Machado, líder social de Buenaventura, cuyo archivo recopila los documentos que él ha acumulado en defensa por los derechos territoriales de su comunidad frente a varios intentos de despojo. Finalmente, el lanzamiento contó con la participación de Helka Quevedo Hidalgo, autora del informe Textos Corporales de la Crueldad, quien hizo entrega de las fuentes documentales producto de su investigación.

A la fecha, los usuarios interesados pueden ingresar al Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, por medio de la dirección web www.archivodelosddhh.gov.co, en la cual ya se tiene la oportunidad de acceder a testimonios, entrevistas, cartas, manuscritos, noticias de prensa, televisivas y radiales, fotografías, cantos, productos de talleres de memoria, libros, revistas, piezas comunicativas y copias de expedientes judiciales, entregados por líderes y lideresas comunitarias, organizaciones sociales, organizaciones públicas que realizan investigaciones judiciales e investigadores del CNMH.

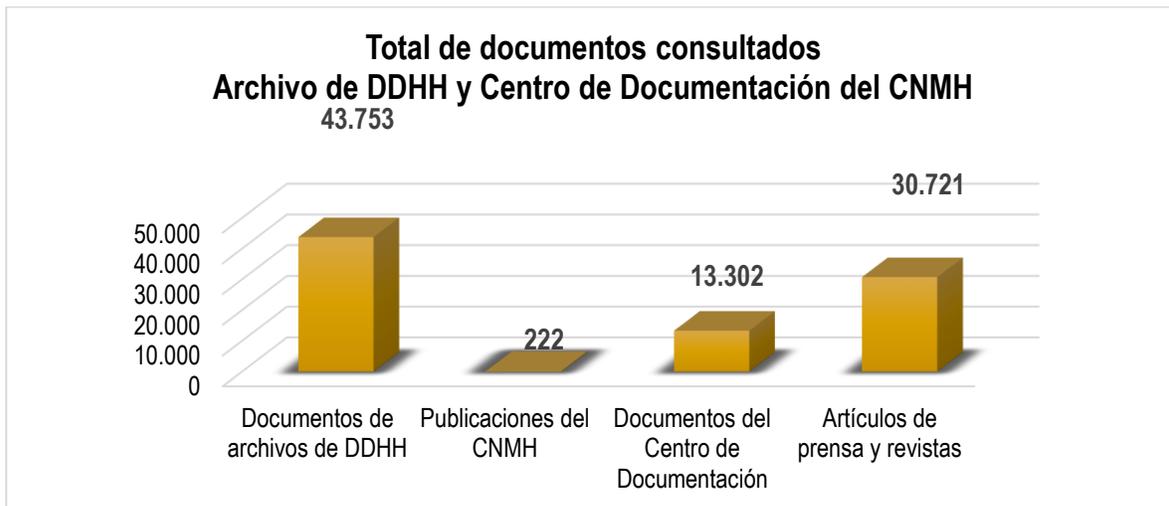
Como parte de la divulgación y puesta en funcionamiento del Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, la Dirección de Archivo de los Derechos durante el año 2016 registró un total de 9.122 consultas de usuarios a través de esta plataforma tecnológica.

Adicionalmente, el CNMH atendió 573 consultas de documentos de archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación, por diversos canales, entre ellos la sala de consulta o solicitudes por correo electrónico de diferentes usuarios externos e internos y a través de PQRS. En la siguiente gráfica se presenta el número de consultas de información atendidas durante el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2016.

En atención a las 573 consultas en sala, el Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH brindó acceso a 87.998 documentos, distribuidos en 43.753 documentos de archivos, 222 publicaciones del CNMH, 13.302 documentos del Centro de Documentación y 30.721 artículos de prensa y revistas; en la siguiente gráfica se presenta el total de documentación consultados por tipo de documento:



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2016.

Con las 573 consultas se logró identificar el perfil de los usuarios que solicitaron información al archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH, de ellos existe un porcentaje significativo de estudiantes, usuarios externos e investigadores y funcionarios del CNMH; con lo cual, de manera paulatina se inicia la apropiación y uso social de los archivos por parte de la ciudadanía.

Por su parte, el Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos –READH– es un registro que busca identificar, localizar y caracterizar los archivos de derechos humanos para el cumplimiento del deber de memoria del Estado en Colombia, con el objetivo de promover la protección, salvaguarda y divulgación de la información que poseen. Estos pueden estar bajo custodia de las organizaciones sociales, de víctimas, así como de personas naturales.

En cumplimiento de los mandatos de la Ley 1448 y los decretos 4800 y 4803 de 2011, relacionados con el Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica, se abordó el diseño e implementación del Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica – READH. Para lo cual, en la vigencia 2016 se realizó el registro de **616** archivos de derechos humanos y memoria histórica, consistente en la identificación, localización y caracterización de los mismos, provenientes de organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, grupo étnicos, víctimas y personas naturales de las regiones de: Región Caribe (Atlántico, Bolívar, Cesar, la Guajira, Magdalena, Sucre); Región Nor-occidental (Antioquia, Chocó, Córdoba, Sucre); Región Nor-oriental (Bolívar, Cesar, Norte de Santander, Santander); Región Pacífico (Cauca, Chocó, Valle del Cauca); Región Andina Central (Boyacá, Casanare, Cundinamarca, Meta); Región Sur-Occidental (Cauca, Nariño, Putumayo); Región Centro-Sur (Caldas, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima).



Como resultado de esta labor, la DADH publicó en la página web del Centro Nacional de Memoria Histórica una infografía (ver a la izquierda) con los avances alcanzados al mes de abril de 2016⁴. En este documento se representan los departamentos focalizados junto con el número de archivos de derechos humanos y memoria histórica incluidos en el READH a esa fecha. La infografía adelanta algunos hallazgos acerca del tipo de información copiada en estos archivos (frente a poblaciones específicas y garantía de derechos) y el nivel de riesgo en que se encuentran. Asimismo, se especifica el perfil de los principales custodios de estos archivos de derechos humanos: organizaciones de la sociedad civil, personas naturales, líderes, organizaciones de víctimas, defensoras de derechos Humanos, entre otros. Estos actores recolectan y custodian información acerca de procesos de denuncia, seguimiento, reivindicación y defensa de los derechos humanos, y de iniciativas de memoria histórica y emprendimientos, como contribución a la construcción de memoria del conflicto armado en Colombia.

Por otra parte, la DADH ya cuenta con una versión preliminar del informe de datos estadísticos que recoge la información caracterizada de los 557 archivos incluidos en el READH (p). En este documento se recoge la información consolidada de los archivos de las organizaciones sociales y de víctimas, comunidades étnicas y afrocolombianas, así como de personas naturales cuyos archivos han sido incluidos en el Registro Especial de Archivos de DDHH y Memoria Histórica. Al cierre de año 2016 los 616 registros obtenidos se encuentran ingresados en la herramienta tecnológica de la Dirección de Archivos de los Derechos Humanos, módulo READH y puede ser consultada internamente.

En cuanto a la realización de la identificación y localización de organizaciones sociales y de víctimas o personas naturales tenedoras o potencialmente tenedoras con archivos de DDHH y memoria histórica, la DADH alimenta la base de datos, con algunos de los campos establecidos para el READH. Con lo cual, se recogen datos de localización y contacto de cada una de las organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, grupo étnicos, víctimas y personas naturales con archivos de derechos humanos y memoria histórica.

En este sentido, se ha avanzado en la identificación y localización de 2.162 organizaciones sociales, organizaciones de víctimas, grupos étnicos, víctimas y personas naturales tenedoras o potencialmente tenedoras con archivos de Derechos Humanos y Memoria Historia, constituyéndose en insumo básico para la continuidad de los procesos de Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica.

⁴Los datos consignados en la infografía se encuentran actualizados a 30 de abril de 2016

En cuanto a los procesos colectivos de memoria histórica y archivo de derechos humanos la DADH brindó apoyo a nueve (9) procesos colectivos de memoria histórica y archivo de derechos humanos, dirigidos al acompañamiento, orientación y asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de archivos locales o regionales de derechos humanos y memoria histórica, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 15
Procesos Colectivos de Memoria Histórica y Archivo de Derechos Humanos Apoyados.

Procesos colectivos apoyados	Depto. / Municipio	Descripción
Organización Femenina Popular (OFP)	Barrancabermeja – Santander	Se llevó a cabo el proceso de transferencia de la información de 619 unidades audiovisuales a soporte digital, con el fin de preservar la información e iniciar procesos de descripción y análisis de la misma. De igual manera, se efectuó capacitación a dos (2) integrantes de la Organización Femenina Popular, con el fin de iniciar de manera autónoma el proceso de descripción y análisis de información del material documental audiovisual. Con esta actividad se concluye el proceso de acompañamiento, orientación y asistencia técnica para el fortalecimiento del archivo de DDHH y MH de esta organización durante el año 2016.
Comunidad Wiwa	Sierra Nevada de Santa Marta	<p>De acuerdo a lo concertado entre la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos, el Grupo de Trabajo con Enfoque Étnico y la Comunidad Wiwa, se da por finalizadas las acciones correspondientes al fortalecimiento en materia de archivos con esta comunidad, destacando las siguientes actividades, producto del reconocimiento, acompañamiento y capacitación en lo relacionado con archivos de derechos humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la propuesta técnica para la centralización y organización del archivo de DDHH de la Delegación Wiwa (proyecto financiado por OIM). - Ajuste de herramientas para la identificación y localización de fuentes de interés para la comunidad Wiwa en materia de DDHH y MH, en base al instrumento del READH (p) - Taller para la identificación y diagnóstico de fuentes documentales de DDHH y MH - Asesoría para la disposición del espacio físico de archivo y su dotación en la Casa Indígena de Riohacha. - Apoyo del equipo READH de la región Costa Caribe en el proceso de identificación de archivos de otras organizaciones y entidades, de interés para el pueblo Wiwa, ubicadas en Santa Marta (Magdalena) y Valledupar (Cesar). <p>A continuación se relacionan los productos obtenidos a través del proyecto de financiamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y recopilación de información relevante para el pueblo Wiwa, proveniente de áreas de trabajo propias, así como de organizaciones y entidades del Estado que poseen información de interés para la comunidad. Principalmente, la documentación recopilada está constituida de libros, informes, etc. no de documentos de archivo).

Procesos colectivos apoyados	Depto. / Municipio	Descripción
		<ul style="list-style-type: none"> - Un centro de documentación y archivo, conformado en una primera fase, y dotado (muebles y enseres), que le permitirá al pueblo Wiwa continuar su proceso de fortalecimiento en el tema de archivos. Este centro de documentación y archivo es un eje central en el proceso de conformación del Centro Integral de Formación y Fortalecimiento Cultural Wiwa, como uno de los componentes del Observatorio de Pensamiento de la Sierra Nevada de Santa Marta.
Proceso de construcción de memoria histórica de la alta montaña	Carmen de Bolívar – Bolívar	Desarrollo de una jornada de orientación metodológica en torno a la clasificación y descripción de la documentación resultante de este proceso, con la asistencia de 15 participantes pertenecientes a esta iniciativa. Se plantearon líneas de acción sobre las que autónomamente pueden tomar decisiones para su desarrollo en los próximos años.
Partido Político Unión Patriótica	Bogotá D.C	Culminación de la etapa de fortalecimiento prevista para el archivo del Partido Político Unión Patriótica. El proceso consistió en: limpieza y re almacenamiento de 725 unidades documentales (carpetas); clasificación documental; ordenación y foliación de 576 unidades documentales, con un total de 59,676 páginas de documentos; inventario documental de 576 unidades.
Fundación Cultura Democrática - FUCUDE	Bogotá D.C	<p>Culminación de la primera fase programada para el año 2016, el proceso consistió:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de 11 líneas de trabajo, que harán las veces de series documentales, las cuales fueron agrupadas e identificadas plenamente. - Revisión y evaluación de la documentación agrupada bajo las series “Actores Políticos, Armados, Estatales y Gubernamentales” y “Procesos de Paz - Biblioteca de la Paz”, y la subserie “Comisión Especial Legislativa” de la serie “Corporaciones y Comisiones”: - Identificación de subseries documentales y tipos de documentos de la serie “Acuerdos de Paz y Programa de Reinserción de los 90’s”, se ajustaron los criterios de clasificación encontrados, teniendo como fuente los documentos “Colección tiempos de paz, 1995, Acuerdos de Paz. Editorial presencia. Red de Solidaridad Social. Santafé de Bogotá” y “Colección tiempos de paz, 1996, Legislación de paz, Editorial presencia. Red de Solidaridad Social. Santafé de Bogotá”. Un criterio relevante es el territorial.
Casa del Pensamiento de la Sierra Nevada	Nabusímake – Sierra Nevada de Santa Marta	Culminación del proyecto financiado por el Programa ADAI/ Iberoarchivos y asesorado técnicamente por el CNMH. En este sentido, se da cumplimiento a la totalidad del proyecto que incluía actividades de conservación básica y de procesamiento archivístico, así como de adecuación del depósito temporal en el cual se resguardará la documentación. El CNMH asumió el proceso de digitalización de 21004 imágenes, que corresponden a la totalidad de este fondo del archivo del Pueblo Arhuaco y realizó la entrega oficial tanto de la versión física como de la digital al Cabildo Gobernador, en representación del Pueblo Arhuaco.
Asociación para la Promoción Social Alternativa Minga	Bogotá D.C	<p>Culminación del proceso de fortalecimiento, en la etapa programada para el año 2016, el proceso consistió:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma y formalización del Acta de Entendimiento entre Asociación para la Promoción Social Alternativa. MINGA y la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del CNMH

Procesos colectivos apoyados	Depto. / Municipio	Descripción
		- Se culminó el proceso de determinación cuantitativa y el diagnóstico, de acuerdo con la metodología y tipo de muestreo diseñado. Los resultados de este proceso serán insumos para su posterior intervención.
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)	Bogotá D.C	Culminación del proceso de fortalecimiento, en la etapa programada para el año 2016, el proceso consistió: - Firma y formalización del Acta de Entendimiento entre la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) y la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del CNMH - Se culminó el proceso de volumetría y diagnóstico, de acuerdo con la metodología y muestreo diseñado para este archivo en particular. Esta metodología se tomará como piloto para que pueda ser utilizada con otros archivos similares y dará los insumos necesarios para su intervención - Se realizaron dos acopios de archivos de prensa
Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados AFRODES	Bogotá D.C	Se formalizó el acta de entendimiento y se realizó la primera reunión de comité técnico en el que se concertaron actividades a seguir para el año 2017. Con esta actividad se cierra el proceso de fortalecimiento del archivo de AFRODES para la vigencia 2016.

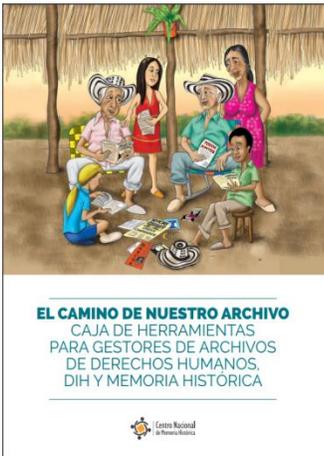
Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2016

Con respecto a las acciones de pedagogía y uso social de archivos de derechos humanos y memoria histórica desde 2014, el CNMH produjo el material pedagógico “Caja de Herramientas para Gestores y Gestoras de



Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica”. Esta publicación se llevó a cabo con el apoyo del Programa VISP/USAID/OIM. Esta Caja se integra de dos (2) cartillas, una denominada “Claves Conceptuales para gestores de archivos de Derechos Humanos, DIH y Memoria Histórica” y la segunda “El Camino de Nuestro Archivo”. A través de este material se busca compartir herramientas didácticas orientadas a la construcción y al fortalecimiento de los archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto propios de las organizaciones sociales y de víctimas. La Caja de herramientas se dirige a personas, comunidades y organizaciones que han recolectado o generado documentación relativa a la vulneración de derechos humanos, así como de los contextos afectados con ocasión del conflicto armado del país, y de los procesos de resistencia y exigibilidad de derechos que se han gestado en el territorio nacional.

De igual manera, y en el marco del proyecto de Caja de herramientas, en el año 2016 la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH) continuó con la realización de talleres para la formación de gestores y gestoras de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto, tomando como referencia el material publicado. Se realizaron cinco (5) talleres, de los cuales, dos (2) se llevaron a cabo en la ciudad de Bogotá D.C, uno (1) en Cúcuta (Norte de Santander), uno (1) en Sincelejo (Sucre), uno (1) en Barrancabermeja (Santander). En dichos talleres se contó con la participación de **172** asistentes, representantes de **70** organizaciones sociales y de víctimas.



Las jornadas pedagógicas se constituyeron en un importante escenario de diálogo e intercambio de saberes, en el cual se evidenció la importancia de la preservación y organización de la memoria documental, e igualmente se recuperaron los conocimientos acumulados de las organizaciones de víctimas que han desarrollado iniciativas en materia de documentar casos de graves violaciones a los derechos humanos y en la recopilación de testimonios. El trabajo en región se presentó como una oportunidad de innovación educativa que permitió socializar la Caja de Herramientas, contextualizarla y analizar las dificultades que se presentan en escenarios y experiencias reales.

En esta etapa las organizaciones sociales y de víctimas partícipes del proceso de formación compartieron su apreciación positiva frente a esta herramienta, que en algunos casos ha sido utilizada en nuevos procesos de formación, en procesos de fortalecimiento de archivos de derechos y en la creación de alianzas entre organizaciones sociales y entes del Estado para fortalecer las iniciativas de generación de archivos de derechos humanos a nivel regional.

Como producto de los talleres para la formación de gestores y gestoras de archivos de derechos humanos y memoria histórica, y con base en los resultados de la evaluación de los eventos realizados, se obtuvo **20** planes de trabajo para la construcción o fortalecimiento de archivos de derechos humanos y memoria histórica en organizaciones sociales y de víctimas.

En lo concerniente a los encuentros regionales de socialización para la implementación de la “Política Pública para Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado” en 2014 se publicó la primera versión del documento titulado “Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado: elementos para una Política

Pública”. Este documento se presentó en el Seminario Internacional de Archivos “Archivos para la Paz -Elementos de una Política Pública”.



Seguidamente se procedió a ajustar el documento de Política Pública para Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado, a partir de las observaciones y recomendaciones, surgidas de las actividades de socialización regional del documento en los años 2013, 2014 y 2015, así como de las recomendaciones de expertos nacionales e internacionales y de los aportes entregados por el comité editorial del CNMH. A la fecha la DADH ya cuenta con la versión final del documento de política.

Como producto de este proceso, la DADH en 2016 realizó tres (3) encuentros regionales de socialización para la implementación de la “Política Pública para Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado. Estos encuentros se han complementado con la divulgación del “Protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones de Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. A continuación se relacionan el detalle de los eventos de socialización de la política pública.

Tabla 16

Socialización para su implementación de la “Política Pública para Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto Armado”

Lugar del evento	Área de cobertura	Participantes organizaciones sociales y de víctimas	Fecha del evento
Santa Marta (Magdalena)	Atlántico, Bolívar, Cesar, Guajira, Magdalena, Sucre	64	6 octubre de 2016
Medellín (Antioquia)	Antioquia, Caldas, Chocó, Córdoba, Quindío, Risaralda	68	20 octubre de 2016
Cali (Valle del Cauca)	Putumayo, Nariño, Cauca y Valle del Cauca	78	3y 4 de noviembre de 2016
Total de Participantes		210	

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos.

Participación del CNMH en la reunión internacional de expertos sobre cielos seguros para archivos en riesgo.

En el marco del trabajo que lleva realizando la ONG SwissPeace en materia de protección a archivos en riesgo, la Dirección del Archivo de los Derechos Humanos del CNMH es invitada a participar en la "Reunión internacional de expertos sobre cielos seguros para archivos en riesgo", la cual se llevó a cabo en Berna, Suiza durante los días 4 y 5 de octubre de 2016. Dicha reunión congregó expertos en la materia y representantes tanto de instituciones que custodian archivos en riesgo, como de aquellas que tienen la capacidad de resguardar copias de seguridad de dichos archivos. La finalidad de esta reunión, fue identificar las necesidades, retos, dificultades y oportunidades que implica este tipo de protección en un repositorio fuera del país de origen, y consolidar un grupo de trabajo internacional, con la finalidad de definir lineamientos, conceptos y metodologías en la materia.

Igualmente, se aprovechó esta visita a Berna para establecer los contactos con personal del Departamento Federal de Asuntos Internacionales del Gobierno Suizo, con quienes se está explorando la posibilidad de realizar un acuerdo para el resguardo pasivo de los registros que conforman el archivo de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado custodiados por el CNMH.

En cuanto a las acciones de comunicación y difusión, en 2016 el grupo de comunicaciones continuó en la tarea de posicionar al CNMH y a la memoria como aliada de la paz territorial y como un canal para difusión y fortalecimiento de la pluralidad voces como de la memoria (víctimas actores armados, sociedad civil, etc.).

A continuación se detallan los avances en las tácticas y estrategias comunicativas para lograr este fin, de acuerdo con los objetivos generales del plan de comunicaciones 2015-2018, los cuales contemplan 1) Incrementar la comprensión social del conflicto armado en la sociedad colombiana con miras a la no repetición de los hechos violentos y a la reparación de las víctimas. 2) Promover el fortalecimiento de la esfera pública de la memoria histórica a nivel nacional e internacional. 3) Contribuir a efectividad organizacional a través de la implementación de una estrategia de comunicación interna.

En 2016 también se avanzó en la visibilidad del CNMH y las iniciativas de memoria en medios de comunicación, a través de acciones como gestión de alianzas con medios que han permitido la publicación de contenidos impresos, así como la difusión de contenidos digitales, sonoros y audiovisuales. En particular, se destaca, que a

través de la alianza con El Tiempo, se logró la difusión de un podcast semanal en la App El Tiempo Express, llamado “Tiempo de Memoria”. A través del mecanismo de alianzas, free press, de la estrategia de relacionamiento con medios, el envío de comunicados de prensa y la gestión del equipo periodístico del grupo de comunicaciones, el CNMH logró la publicación de 2.523 noticias por free-press con una participación principal en internet y prensa.

En línea con lo anterior, el CNMH continúa fortaleciendo las alianzas con los medios de comunicación, tanto para los lanzamientos de informes, como entrega de contenidos periodísticos exclusivos para los mismos. Durante el 2016 se destacan las alianzas informativas con El Espectador, Semana, Pacifista, El Tiempo, Verdad Abierta, El Colombiano y Caracol Televisión⁵. Se destacan las alianzas para el cubrimiento del 9 de abril, el lanzamiento del informe de desaparición forzada y el posicionamiento de la campaña #NoMasViolencia⁶, ésta última arrojó los siguientes resultados, con la Asociación Colombiana de Actores y el Canal Zoom: Ser Trending Topic orgánico en el país; Una fan page en Facebook con más de 2.051 suscritos, 553 seguidores en Twitter; y 935.843 reproducciones⁷ en el canal de youtube a 31 de diciembre.

En el marco de la estrategia de relacionamiento con medios y en articulación con las entidades del Estado responsables del proceso de Paz, se avanzó en el posicionamiento de la memoria como aliada para la paz. Durante el 2016 distintos medios y entidades le solicitaron al Grupo de Comunicaciones información sobre el CNMH, sobre sus investigaciones, publicaciones y datos. Además de consultas continuas al comité estratégico y a los investigadores y voceros. Se destaca la presencia en medios de voceros como Maria Emma Wills, Álvaro Villarraga y Gonzalo Sánchez.

Por otra parte, el Grupo de comunicaciones avanzó en la producción y difusión de contenidos y materiales en diferentes lenguajes comunicativos para posicionar la memoria histórica. Durante 2016, se apoyaron los siguientes procesos editoriales logrando cerrar la vigencia con 16 publicaciones terminadas (entre las cuales se destaca el informe ¡Basta ya! en inglés y el libro sobre el Concurso Arquitectónico de Museo) y 4 reimpressiones. Igualmente se realizó la publicación de la 4ta edición de la Revista Conmemora “La memoria aliada para la paz” con un tiraje de 35.000 ejemplares. Desde el Grupo de comunicaciones se brindó apoyo a procesos editoriales de 11 cartillas, 4 cuadernillos y catálogos; y 3 documentos de caja de herramientas, entre otros. Por otra parte, se avanzó en la dinamización de la política de distribución con la entrega de material editorial del CNMH a 1.566 bibliotecas del país y la realización de 4 talleres con bibliotecarios y promotores de lectura (Fundalectura, Bogotá, Villavicencio

⁵ Gracias a la cooperación de Suiza, durante el recorrido que se realizó por el Norte del Cauca, se contó con el acompañamiento de El Espectador el cual publicó un reportaje especial sobre el trabajo de memoria histórica del pueblo Nasa apoyado por el CNMH. Se trató de un reportaje de dos entregas, publicado el domingo 8 de mayo y el lunes festivo (9 de mayo). El reportaje se tituló: “Viaje al corazón del Cauca, donde la Guardia Indígena vive en medio del fuego”: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/viaje-al-corazon-del-cauca-donde-guardia-indigena-vive-articulo-631193> y La Guardia Indígena en medio del fuego (II) <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/cauca/guardia-indigena-medio-del-fuego-ii-articulo-631301>. A través de una alianza con la revista Semana y El Espectador se logró publicar un especial impreso y digital sobre el informe *Hasta encontrarlos: El drama de la desaparición forzada en Colombia*. Ello incluyó los siguientes trabajos **SEMANA**: “Pirry le explica el horror de los desaparecidos en Colombia”: <http://bit.ly/2gidWmu> y “La cifra sorprenderá al mundo”: <http://bit.ly/2fFemCp> **EL ESPECTADOR**: El perfil de las 60.000 víctimas de desaparición forzada: <http://bit.ly/2fBuEwi>; Hasta 2015 una persona desaparecía cada ocho horas por el conflicto armado: <http://bit.ly/2qzC4jT>; y “La reparación de los desaparecidos” <http://bit.ly/2gyzChf>

⁶ NoMasViolencia, testimonios para recordar, es una campaña de 50 testimonios de víctimas del conflicto armado, de los informes del CNMH, representados por actores y actrices de reconocida trayectoria nacional. La serie evidencia no sólo las modalidades de violencia y el dolor, también la dignidad y resistencia de las víctimas. Se trata de un esfuerzo conjunto para sensibilizar a la sociedad sobre los impactos del conflicto y la necesidad de avanzar hacia la paz.

⁷ El video más visto es el de Natalia Reyes, tiene 233.580 reproducciones; Ernesto Benjumea 161.610; Víctor Mallarino 94.027; Twitter: hemos impactado a más de 3 millones de cuentas.

y Cúcuta) en alianza con GIZ. En el ámbito digital, a través de la página web de la entidad, los materiales editoriales del CNMH se han descargado 247.908 con corte a 30 de junio de 2016.

En cuanto a la producción de documentales largos y cortos, durante el 2016 se realizaron 24 videos de diferente duración a partir de la agenda cultural, de divulgación y conmemorativa de la entidad; así como en cumplimiento a diferentes sentencias. Se destacan los 2 videos desarrollados en el marco de la conmemoración del 9 de abril a propósito del ritual de saneamiento en el predio por parte de las comunidades indígenas realizados en conjunto con la Dirección de Museo y el Enfoque étnico. Igualmente, se logró la producción de 5 micro-tutoriales para el cuidado de los archivos, así como la piezas audiovisuales para Conmemora Radio y el lanzamiento de Hasta encontrarlos. Se destaca también el apoyo brindado al grupo de reparaciones en el desarrollo del proceso de selección para la elaboración de los documentales sobre los casos de *Josué Giraldo (líder de la UP)* y *Luis Fernando Lalinde (caso de desaparición forzada)*. Igualmente, durante el primer semestre de 2016 se finalizó la producción in-house del corto documental sobre el caso de reparación de Santa Bárbara en Nariño, titulado “Santa Bárbara: el pueblo que no dejó de sembrar la esperanza”. El corto fue remitido al juzgado para su revisión y fue lanzado con la comunidad en noviembre.

Adicionalmente, el Grupo de comunicaciones acompañó a los diferentes procesos misionales en el cubrimiento de sus actividades y en el marco de dichos procesos realizó distintos reportajes gráficos. A saber 4 foto-reportajes sobre *Curillo; comunidad Nasa; Bojayá y sobre el Cuerpo y el conflicto*. Dichos reportajes permitieron alimentar el archivo fotográfico y fueron publicados en la Revista Conmemora especial de paz.

En el 2016, también se avanzó en la gestión de alianzas para la difusión de los contenidos a nivel nacional e internacional. Se logró la participación de la entidad en *el Festival de cine y DDHH* en Bogotá con el cortometraje “*Cuerpo 36*”; *el Festival de cine de las montañas* con la participación del documental “*No hubo tiempo para la tristeza*”, *el Festival de Salento y de Santa Fe de Antioquia*. Igualmente se fortaleció la alianza con RTVC, la cual permitió la emisión del conjunto de documentales y piezas audiovisuales del CNMH por señal Colombia y canal institucional y se dio continuidad del Programa Radial Conmemora radio, en su tercera temporada, a través del fortalecimiento de su presencia en FM, AM. Se emitieron 25 programas sobre las diferentes temáticas y agenda de la entidad todos los miércoles por Radio Nacional de Colombia (50 diales en el país). Por otra parte durante el primer semestre de 2016, se trabajó en finalizar la serie radial (*Los pasos rotos*) basada en el libro de crónicas sobre víctimas de minas antipersonal. La serie radial fue lanzada en agosto junto con el libro de crónicas *Esa mina llevaba mi nombre*.

Se avanzó con el enfoque de discapacidad en garantizar la accesibilidad en los productos editoriales del CNMH: Para 2016 el CNMH priorizó el montaje de 6 PDF accesibles (*Memorias de una masacre olvidada, Esa mina llevaba mi nombre, La palabra y el silencio, Textos Corporales de la Crueldad; La maldita tierra; y Recordar y Reparar*) y 31 EPUB accesibles para personas en situación de discapacidad visual.

Con el fin de profundizar la difusión internacional de los contenidos del CNMH, se hizo la traducción de los contenidos mínimos del sitio web y página de wikipedia al francés y al alemán; y se realizó la actualización de las versiones en inglés. Los videos subtítulos al inglés se organizaron en una lista de reproducción en youtube para facilitar su consulta por parte de los públicos de la entidad. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/en/about-the-national-center-about-the-national-center> Durante la vigencia se realizó la publicación y difusión del informe ¡Basta ya! en inglés con el apoyo de OIM/USAID.

Adicionalmente, se avanzó en la generación de contenidos comunicativos comunitarios en diferentes lenguajes a través del trabajo con organizaciones sociales de base. En 2016, el grupo de comunicaciones acompañó los procesos de esclarecimiento de la dirección de construcción de la memoria con un enfoque de comunicación para el desarrollo. Desde esta perspectiva se acompañó el proyecto Basta ya Catatumbo (con la producción de piezas impresas, radiales y audiovisuales); el proyecto de Cima (producción radial) y el Proyecto de Alta montaña (exposición fotográfica).

En lo referente a la agenda cultural y de divulgación, el Grupo de comunicaciones realizó, en conjunto con otras direcciones y grupos de la entidad: actividades y eventos de difusión y socialización de los trabajos del CNMH; conmemoraciones y eventos para la dignificación de las víctimas; diálogos por la memoria; participó ferias y eventos culturales a nivel nacional, logrando la asistencia de más de 55.120 personas.

En lo referente a la estrategia de comunicación digital, se logró un total de 429.359 visitas a 31 de diciembre de 2016. Igualmente, se realizaron cinco especiales digitales: Derecho a la justicia, Firma del fin del conflicto (la memoria aliada para la paz), Primer Plano, En la Ruta, así como el especial de Hasta Encontrarlos. Asimismo se avanzó en la creación, mejora y administración de portales adicionales. 1) Museo, 2) La plataforma virtual de archivos. 3) Voces del exilio 4) Observatorio de D.H.

Durante el 2016 se realizaron campañas digitales en las redes sociales para la divulgación de todas las actividades, proyectos y lanzamientos de productos del CNMH, a través de campañas digitales, twitter crónicas, post, galerías, livestream y Facebook en vivo, etc. Todo esto permitió un incremento de los seguidores en las redes sociales (incluyendo campaña No Más Violencia), logrando alcanzar 113.447. En el marco de la conmemoración internacional del Día de Europa, se publicaron contenidos bilingües en inglés y francés en las redes sociales del CNMH haciendo referencia y difusión de los productos comunicativos del CNMH en dichos idiomas.

En lo referente a la implementación del plan de comunicación interna 2015-2018, se avanzó en la difusión de boletines mensuales sobre las actividades misionales del CNMH. Igualmente, se realizó la implementación de campañas de información y de bienestar articuladas con talento humano y la Dirección Administrativa y Financiera.

Con relación al diseño, construcción y entrega al país del Museo Nacional de la Memoria –MNM como un espacio que aporte a la comprensión del conflicto armado interno, a la construcción de la memoria histórica y a la promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos, establecida como una medida de reparación simbólica que debe contribuir al reconocimiento y a la dignificación de las víctimas, en 2016 se formularon los siguientes proyectos para este fin:

Tabla 17

Proyecto					
Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia. BPIN 2012011000174					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
Contar con una red de iniciativas locales y regionales de lugares y espacios de	Procesos de iniciativas regionales y locales de memoria identificadas,	1		1	Durante el 2016 se realizaron los últimos ajustes a los documentos de guion, guía pedagógica, línea de tiempo y requerimientos museográficos del Museo Itinerante de los Montes de María - MIM.

Proyecto Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia. BPIN 2012011000174					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
memoria que permita la participación y el trabajo colaborativo como base del Museo Nacional de la Memoria.	caracterizadas y atendidas.				Estos archivos sirvieron de base para la posterior contratación de los diseños museográficos del Mochuelo y los Estudios Técnicos en temas de electricidad, bioclimática y estructura arquitectónica. También se contrató la producción de una pieza única (artesanal) del Museo, un tejido de 6 x 2 mts, que acompaña la exhibición de su línea de tiempo.
Poner en funcionamiento el Museo Nacional de la Memoria con la infraestructura requerida de acuerdo con las necesidades establecidas.	Sede del Museo Nacional de la Memoria en funcionamiento construida.	20		2	Durante 2016, el Museo Nacional de la Memoria avanzó en dos aspectos fundamentales: los diseños arquitectónicos y la formulación del plan de implantación. Sobre lo primero, el MNM cuenta con planos y estudios técnicos que han incorporado estructura, instalaciones, bioclimática y seguridad humana. Sobre lo segundo, se desarrollaron estudios de tránsito, ambientales, de títulos y el CNMH está a la espera de las anuencias por parte del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- y del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP- para finalizar la radicación de la formulación completa.

Tabla 18

Proyecto Diseño e implementación de la estrategia de participación social del Museo Nacional de Memoria Histórica BPIN 2015011000139					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
Definir el esquema de funcionamiento, conceptual y administrativo del Museo Nacional de Memoria Histórica	Plan Museológico del Museo Nacional de Memoria Histórica elaborado.	22		22	El Plan museológico es un proceso que guía la materialización de la institución museal, plantea un documento base que permite la planeación estratégica pues consigna la descripción de las áreas internas del Museo a definir, sus políticas y programas. Siendo esta la fase inicial se plantearon cuatro momentos: El primero, la consolidación de Los Lineamientos Conceptuales del MNM, donde se recoge la

Proyecto					
Diseño e implementación de la estrategia de participación social del Museo Nacional de Memoria Histórica BPIN 2015011000139					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
					<p>sistematización de los diálogos sociales desarrollados desde el año 2013 y el legado del CNMH. Este documento se publicará a inicios de 2017.</p> <p>El segundo, es la formulación de la figura institucional para el museo, donde se desarrolla una propuesta de constitución de la institución.</p> <p>El tercero es la formulación de la política de colecciones.</p> <p>Por último se construyó el proceso de recolección de acciones realizadas por la dirección con miras a la construcción de un Plan Museológico inicial donde se consignan los pilares de la institución, como el desarrollo inicial de sus ámbitos, y los aprendizajes iniciales.</p>
Definir los temas y contenidos, la adquisición de colecciones y la producción de los medios de representación del Museo Nacional de Memoria Histórica.	Guion museológico diseñado.	50		50	<p>En el proceso de formulación de este guion se construyeron los mensajes que transmite el museo desde sus diferentes áreas, estos se formularon a través de traducir los legados del CNMH y sus aprendizajes para la construcción de una Colombia en paz y que tienen su centro la Reparación de las víctimas del conflicto armado. Estos mensajes tuvieron un proceso de validación con los diferentes grupos del CNMH y víctimas del conflicto. Se escogieron los mensajes de la exposición, se desarrollaron los ejes narrativos a partir del trabajo con las diferentes áreas del CNMH, como también los temas, subtemas que tendrá la misma, paralelo a este proceso se realizaron talleres de co-producción museográfica, que permite hacer un diálogo social en torno al primer guion del museo.</p>
	Guion museográfico diseñado.	10		10	<p>Este proceso desarrolló dos acciones una identificación de piezas e iniciativas de memoria que pueden ser usadas como parte del guion y la formulación del proyecto para la primera exposición, la primera acción se realizó con las convocatorias que se han realizado desde el 2013, la</p>

Proyecto					
Diseño e implementación de la estrategia de participación social del Museo Nacional de Memoria Histórica BPIN 2015011000139					
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
					exposiciones realizadas por el CNMH e iniciativas de memoria identificadas por el CNMH. También se realizaron investigaciones temáticas desde el cine y los contenidos RTVC. La segunda consta de un proyecto que desarrolla la organización del equipo de trabajo. La estructura física que contendrá la experiencia expositiva, el presupuesto, como también unos criterios de implantación de diseño, requerimientos del lugar y el programa arquitectónico.
Diseñar e implementar estrategias para la participación, apropiación social y la territorialización del Museo Nacional de la Memoria Histórica.	Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado vinculadas a la red de memoria histórica.	14		14	Las iniciativas apoyadas durante la vigencia fueron: Fundación Mambe, Galería Árboles de la vida y el amor y En busca de la tierra (Caquetá), Jornadas de pedagogía de la memoria (Norte de Santander), Soplando sueños (Cesar), Cascada Nuestra señora del Rosario de Las Lajas (Nariño), Rostros Urbanos, Mares de los 12 de Punta del Este, Galería de la memoria, Capilla de las víctimas, Hombres y mujeres de Triana y Palafitos (Valle del Cauca), Memorias para la creación y la no repetición (Casanare) y Proceso de reconstrucción de memoria (Meta).
Posicionar públicamente el Museo Nacional de Memoria Histórica.	Eventos de posicionamiento del Museo Nacional de la Memoria Histórica realizados.	20		32	Se realizaron durante el 2016 cerca de 32 actividades de programación en 10 ciudades y municipios del país y en varias modalidades, a saber: laboratorios, diálogos sociales, obras teatrales, muestras musicales, lecturas dramáticas, exposiciones, acciones performáticas y talleres en diferentes fechas representativas y conmemorativas que apoya el CNMH tales como 9 de Abril, Feria Internacional del Libro de Bogotá, Semana por la Memoria, Día contra la desaparición Forzada, Día Internacional de los DDHH. Adicionalmente se apoyaron acciones artísticas independientes y varios festivales.

En el marco de la ejecución de estos proyectos se desarrollaron tres procesos museológicos.

1. **Plan museológico:** proceso que guía la materialización de la institución museal y plantea un documento base que permite la planeación estratégica, el cual consigna la descripción de las áreas internas del Museo, sus políticas y programas. Siendo esta la fase inicial se plantearon cuatro procesos; i) la consolidación de los lineamientos conceptuales del Museo Nacional de la Memoria -MNM-, donde se recoge la sistematización de los diálogos sociales desarrollados desde el año 2013 y el legado del CNMH, se destacan las investigaciones en memoria histórica que son un insumo para los guiones del museo, como también los aprendizajes y las propuestas en pedagogía, comunicaciones, archivo y atención a iniciativas de memoria. Este proceso de validación social dio como resultado un documento final que se publicará a inicios del próximo año, ii) proceso es la formulación de la figura institucional para el museo, donde se desarrolla una propuesta de constitución de la institución que consta de un objetivo central, grupos de interés, así como la ruta de trabajo para lograr la incidencia política y social para la construcción institucional del museo, iii) la formulación de la política de colecciones, la cual se desarrolló de manera conceptual y práctica. En el eje conceptual se redactó un documento titulado “Política de Colecciones para el MNM”, para el cual se realizó un trabajo previo de análisis de la legislación asociada a memoria y el patrimonio, revisión de otras políticas de colecciones nacionales y extranjeras y desarrollo de conversaciones con los equipos de Archivos, Oficina Jurídica, DAV y Oficina Financiera. A nivel práctico se hizo un rastreo de los objetos con los que cuenta el CNMH y estos fueron reagrupados y registrados debidamente. También se identificaron y contactaron algunas entidades del sector asociadas al patrimonio en memoria para indagar por posibles objetos de interés para el museo. Por último, se consolidó una Comisión Técnica de Colecciones con integrantes de las diferentes direcciones del CNMH para dar respuesta a situaciones de oferta de bienes y para validar los avances técnicos y conceptuales realizados y iv) se construyó el proceso de recolección de acciones realizadas por la dirección con miras a la construcción de un Plan Museológico inicial donde se consignan los pilares de la institución, como el desarrollo inicial de sus ámbitos y los aprendizajes iniciales. Siendo éste un primer acercamiento al diseño institucional para desde este insumo poder construir los programas y proyectos que estructurarán el Museo como institución.
2. **Guion Museológico:** propuesta conceptual de la que parte una exposición. En el proceso de formulación de este guion se construyeron los mensajes que transmite el museo desde sus diferentes áreas; estos se formularon a través de traducir los legados del CNMH y sus aprendizajes para la construcción de una Colombia en paz y que tienen como eje central la Reparación de las víctimas del conflicto armado. Estos mensajes tuvieron un proceso de validación con diferentes grupos del CNMH y víctimas del conflicto. Se escogieron los mensajes de la exposición, se desarrollaron los ejes narrativos a partir del trabajo con las diferentes áreas del CNMH, como también los temas y subtemas que tendrá la misma. Paralelo a este proceso se realizaron talleres de coproducción museográfica, que permitieron sostener un diálogo social en torno al primer guion del museo.
3. **Guion Museográfico:** compuesta por dos acciones; i) identificación de piezas e iniciativas de memoria que pueden ser usadas como parte del guion y la formulación del proyecto para la primera exposición; la primera acción se realizó con las convocatorias que se han hecho desde el 2013, las exposiciones realizadas por el CNMH, iniciativas de memoria identificadas e investigaciones temáticas desde el cine y los contenidos de Radio televisión de Colombia –RTVC-. La segunda tuvo que ver con un proyecto desarrollado por el equipo de trabajo, referido a la estructura física que contendrá la experiencia expositiva, el presupuesto, los criterios de implantación de diseño, requerimientos del lugar y el programa arquitectónico. Con respecto al guion museológico inicial se realizan procesos de búsqueda de

referencias que permitan la materialización del guion museográfico a partir de la propuesta realizada por el equipo de museología.

En pedagogía durante el 2016 se establecieron diálogos con diferentes expertos en temas de educación, memoria y paz, así como con los equipos de Pedagogía de Construcción de la Memoria y Enfoque de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes del CNMH. Estos diálogos arrojaron aprendizajes sobre los enfoques y estrategias pedagógicas posibles para el MNM. Se conformó un grupo interinstitucional con la Secretaría de Educación del Distrito, La Fundación Compartir, La Fundación Espiral, entre otros, para el diseño y desarrollo del Foro “*La construcción de Paz: Retos de la Educación*”, dirigido a docentes del sector escolar del país. De todos estos procesos se recogieron aprendizajes implementados en la redacción de una segunda versión del documento “*LA PEDAGOGÍA EN EL MNM*”, el cual contiene una propuesta de Modelo pedagógico para el MNM.

También en 2016 se apoyaron dos procesos expositivos i) La exposición “*Volver la Mirada*”, la cual estuvo acompañada de un estudio de públicos y un proceso de activación pedagógica implementado en colegios de Bogotá, Medellín, Riohacha, Popayán y Quibdó, así como en la Feria Internacional del Libro de Bogotá –FILBO-, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y la Universidad de los Andes y ii) la exposición desarrollada en el marco de la sentencia proferida por el concejo de Estado sobre el caso de Josué Giraldo; cumpliendo con lo acordado se tiene un guion Museológico, un guion museográfico y los renders de la exposición, así como los consensos logrados con las defensoras y los defensores de DDHH del Meta y un plan de itinerancias que será ejecutado el próximo año.

En cuanto a la programación artística el CNMH en cumplimiento de su misión viene adelantado un proceso de construcción y apropiación social, que en la vigencia 2016 enfatizó en la necesidad de posicionar públicamente la existencia de un museo, que sin contar todavía con una sede física, funciona a través de la implementación de una agenda de programación artística, cultural y académica a nivel nacional. Para el cumplimiento de este objetivo se realizó un proceso inicial de sistematización de las acciones de fortalecimiento a prácticas artísticas en el que históricamente el CNMH había concentrado sus esfuerzos y se formuló una estrategia de trabajo organizada en cuatro líneas expresivas y tres modalidades de acción.

Las líneas expresivas concentran los tipos de lenguajes artísticos más recurrentes de las iniciativas existentes en el país y son: corporalidades (danza, teatro y performance), visualidades (fotografía, video y graffiti), sonoridades (música, paisajes sonoros) y narrativas (decimas, poesía, literatura).

Las modalidades de acción por su parte constituyen las estrategias en las cuales se operativizan las líneas expresivas: laboratorios de creación, diálogos sociales y circulación.

En este sentido se realizaron durante el 2016 cerca de 30 actividades de programación en 10 ciudades y municipios del país. En la modalidad de **laboratorios** se realizaron 3 sobre los ejes narrativos del guion museológico (agua, territorio, cuerpo). El primero denominado “La Minga Muralista del Pueblo Nasa” en el municipio de Toribio –Cauca, que tuvo como resultado más de 50 murales, 65 artistas nacionales e internacionales, 1 revista de divulgación nacional, 1 micro sitio web y 300 participantes. El segundo, denominado Danza por la Paz realizado en Bogotá que tuvo como resultado más de 25 iniciativas teatrales de todo el país, 1 pieza profesional de video danza y 1 acción performática en gran formato realizada en el predio del MNM. El tercero denominado laboratorio sonoro - Resonancias realizado en Bogotá que tuvo como resultado la

participación de 40 estudiantes, 2 instituciones educativas, 1 programa radial y la producción de 4 dispositivos sonoros itinerantes.

En la modalidad de **diálogos sociales** se destaca la creación del proyecto Primer Plano: Arte, Memoria y Paz, que desarrolló 4 grandes conversatorios sobre fotografía, literatura, danza y música realizado en equipamientos culturales de gran reconocimiento público de Bogotá y que dio como resultado la creación de un micro sitio web y una discusión pública entre el sector artístico sobre su relación con el MNM. En el mismo sentido, se realizó el encuentro Museos en Dialogo que reunió a directores y directoras de museos de todo el país y que dio como resultado la creación de una mesa de trabajo permanente y la formulación de planes de programación conjunta para Bogotá, Cali y Medellín en 2017.

En la modalidad de **circulación** se programaron obras de teatro, muestras musicales, lecturas dramáticas, exposiciones, acciones performáticas y talleres en diferentes fechas representativas y conmemorativas que apoya el CNMH tales como 9 de Abril, Feria Internacional del Libro de Bogotá, Semana por la Memoria, Día contra la desaparición Forzada, Día Internacional de los DDHH. Adicionalmente se apoyaron acciones artísticas independientes y festivales tales como: Festival “Ni con el Pétalo de una Rosa” - Casa Ensamble, Instalación “Relicarios” -Erika Diettes, Acción de duelo “Sumando Ausencias” - Doris Salcedo, Encuentro Nacional de Costureras en Medellín, Festival Universitario de Memoria de la Universidad de Córdoba, Semana por las Artes de la Universidad de los Andes, Festival Universitario de Danza de la Universidad Jorge Tadeo Lozano e IDARTES, Festival internacional de Cine por los Derechos Humanos, acción performática “La memoria envuelve la justicia” -Costurero Kilómetros de Vida y Memoria, entre otros.

Como una acción destacada en el proceso de construcción social se encuentra el ritual de Saneamiento Espiritual del predio del MNM en el marco del día de la memoria y la solidaridad con las víctimas, conmemorado el 9 de Abril, que convocó a líderes espirituales de los pueblos indígenas de la Chorrera, la Sierra Nevada de Santa Marta, y a la comunidad afrodescendiente de Bojayá, quienes con cantos alabaos, preparaciones, rezos y círculos de palabra sembraron las columnas simbólicas que le dan sentido al museo para armonizar el lugar que representará las miles de historias de dolor, resistencia y dignidad.

También se realizó la convocatoria Nacional de propuestas artísticas y culturales de memoria como parte del Programa Nacional de Estímulos 2016 y el Programa Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura sumaron esfuerzos con el propósito de identificar y apoyar iniciativas artísticas y culturales de memoria que vinculen a la ciudadanía en procesos de reflexión y debate sobre las causas que desencadenaron el conflicto armado colombiano y su prolongación por varias décadas. En este sentido se dio apertura a la III Convocatoria Nacional de Propuestas Artísticas y Culturales de Memoria del CNMH, organizada en el marco de la Convocatoria de Estímulos de 2016 del Ministerio de Cultura.

En esta III Convocatoria Nacionales a Propuestas Artísticas y Culturales de Memoria 2016 se recibieron 136 propuestas artísticas positivas de memoria de más de 20 departamentos y cuatro países.

Los ganadores representan a diversos territorios del país, organizaciones y sectores de la sociedad con una multiplicidad de miradas que amplían el debate público sobre el conflicto armado, y apuntan a la construcción de escenarios de reconciliación y paz. Cada proyecto ganador recibió un estímulo por valor de 25 o 35 millones de pesos según la línea de la beca, además de recibir acompañamiento técnico a la ejecución de la propuesta. Para el año 2017 se proyecta la circulación y difusión de las mismas en todo el territorio nacional.

A través del desarrollo de los proyectos que cuentan durante la ejecución con todo el apoyo técnico y acompañamiento del CNMH, se logró apoyar el trabajo conjunto de creación y elaboración entre artistas, víctimas, académicos, comunidades, consejos comunitarios, resguardos indígenas, organizaciones sociales regionales, con la finalidad de fortalecer vínculos de confianza y procesos de reconstrucción de memoria histórica a través del arte de las comunidades afectadas por los impactos del conflicto armado en el territorio nacional.

Lo anterior le permite al CNMH conocer las diferentes miradas sobre las comprensiones sociales del conflicto, sus daños y afectaciones así como las memorias de guerra, resistencia y dignidad de las comunidades que han sufrido directamente los impactos de la guerra. De esta manera las convocatorias aportan al Museo en cuanto a su función esclarecedora, pedagógica, comunicativa, patrimonial y memorial, reuniendo y recuperando a través de la identificación de propuestas expositivas de memoria histórica a nivel territorial, material documental, testimonios orales, registros audiovisuales (entre otros), relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras, generando actividades pedagógicas y museísticas que contribuyen al fortalecimiento del Banco de contenidos del futuro Museo Nacional de la Memoria; estos procesos han logrado generar una reflexión amplia e incluyente que tiene en cuenta los distintos enfoques diferenciales donde se promueven acciones pedagógicas en perspectiva de crear una conciencia social para la no repetición.

En lo referente a la construcción física del museo, en 2016 se trabajó en cuatro líneas de acción i) diseños arquitectónicos, ii) plan de implantación, iii) presentaciones del proyecto y iv) reuniones referidas a la financiación y la institucionalidad del proyecto.

Sobre los diseños hubo avances significativos, pasando de un anteproyecto (entregado el 18 de diciembre de 2015 y aprobado el 10 de febrero de 2016), a diseños coordinados con estructura (entregado el 11 de mayo de 2016 y aprobado el 28 de junio de 2016), hasta unos planos técnicos que incorporan entre otros, instalaciones, seguridad humana y bioclimática (entregado el 28 de noviembre de 2016) los cuales entran a revisión por parte de los interventores y que tendrán que estar conciliados con el plan de implantación. Cabe resaltar aquí tres acciones que brindaron insumos al desarrollo de los diseños. Por un lado, las visitas técnicas efectuadas durante el primer trimestre a los espacios técnicos del Museo Nacional de Colombia, del Museo del Oro, del Museo de Arte del Banco de la República y del Archivo General de la Nación. Durante este tiempo se efectuó también un intercambio técnico intensivo con el Instituto Smithsonian que aportó valiosas recomendaciones. Por último, se desarrollaron 11 comités de diseño integrando discusiones sobre museografía, enfoque de género, discapacidad, movilidad y paisajismo invitando en algunos casos especialistas (Arq. Efraín Riaño y Arq. Jose María Rodríguez) o instituciones (Agencia Virgilio Barco y el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible).

Sobre el plan de implantación vale la pena aclarar que atendiendo lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 079 de 2015 sobre la validez de seis meses de la consulta preliminar, el 22 de abril de 2016 la Dirección de Museo solicitó la revalidación de dicha consulta la cual fue aprobada el pasado 29 de septiembre de 2016. Paralelamente la Dirección de Museo, como resultado del concurso de méritos (280-2016) contrató al Consorcio JHER-DyGT para realizar la formulación del plan de implantación con los estudios técnicos requeridos (tránsito, ambiental, urbanístico, títulos). Se efectuaron alrededor de 18 reuniones con la Administración Distrital, incluyendo Planeación Distrital, el Instituto de Patrimonio Cultural, empresas de servicios públicos y Catastro, entre otras. Al cierre de este informe, el CNMH espera las anuencias del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- y del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP- para radicar la formulación.

El proyecto se ha presentado en distintos ámbitos y ante diferentes audiencias. Por ejemplo, ante el Comité Asesor Internacional del CNMH, ante la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el evento de socialización para los vecinos del museo en Bogotá, ante representantes del Gobierno Alemán y ante comunidades indígenas y afrocolombianas en Santa Marta y en La Chorrera, quienes en el mes de abril realizaron el ritual de saneamiento espiritual del predio del museo para darle el inicio simbólico a su construcción. Durante 2016 también se diseñó el libro sobre el concurso que se encuentra en imprenta y que será público en el primer semestre de 2017.

Desde muy temprano en el año (12 de enero de 2016), se han mantenido reuniones con DPS, DNP, la Agencia Virgilio Barco, el Ministerio de Hacienda, representantes del Alto Consejero para el Postconflicto, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, la Unidad de Víctimas y el Ministerio de Cultura, con miras a la financiación del proyecto y su establecimiento institucional. En muchas de ellas, el diseño arquitectónico y el presupuesto estimado de obra han sido elementos vitales.

Sin embargo, a la fecha de cierre de este informe, el proyecto no cuenta aún con el respaldo financiero para su construcción, lo que ha generado retrasos en el cumplimiento de la meta esperada para la vigencia.

Como principales logros e impactos de la gestión del CNMH durante la vigencia 2016 en los componentes del Museo de la Memoria, encontramos los siguientes: i) se cuenta con un documento del Plan Museológico realizado a partir de los documentos y procesos de la Dirección del Museo y los lineamientos conceptuales del MNM que serán publicados el otro año, ii) se cuenta con un guion museológico de la primera exposición del MNM, un proyecto de exposición y un barrido de insumos para el guion museográfico, iii) en la política de colecciones las acciones conceptuales y prácticas realizadas en el 2016 permitieron cerrar el año habiendo levantado un protocolo de acción para los temas de colecciones del Museo, respaldado en la creación de una política de colecciones, un inventario de bienes, una bases de datos de entidades afines, un conjunto de formatos para el registro y conservación de bienes, la adecuación de una reserva transitoria y la instalación de una Comisión Técnica de Colecciones para dar respuesta a situaciones específicas, iv) en pedagogía los procesos de trabajo adelantados permitieron poner a prueba los enfoques y estrategias pedagógicas conceptualizadas para el museo, v) actualmente se cuenta con el material necesario para la producción de la exposición sobre Defensores y defensoras de derechos humanos del Meta, como parte del cumplimiento a la sentencia del Consejo de Estado sobre el caso de Josué Giraldo, vi) el equipo de programación de la dirección del MNM permitió durante el 2016 poner a prueba un modelo piloto de trabajo como futura área dentro de la institución del museo, en la cual las diferentes propuestas artísticas y culturales de iniciativas de memoria de víctimas y de otros sectores sociales del país se hicieron visibles públicamente, participando en la construcción social del proyecto y generando una apropiación progresiva que será fundamental continuar y profundizar para que esta institución constituya un referente efectivo de reparación simbólica y garantías de no repetición, vii) la programación desarrollada alimentó la agenda conmemorativa y fechas representativas del CNMH sirviendo de plataforma para el intercambio e identificación de nuevas iniciativas de memoria. Adicionalmente generó aportes significativos en contenidos museológicos, metodologías de activación pedagógica, herramientas de investigación-creación y en insumos para la dimensión virtual del museo, viii) las acciones simbólicas desarrolladas en el predio donde se construirá el museo, así como las actividades realizadas en festivales y universidades permitieron avanzar en el posicionamiento del proyecto museo en otros sectores sociales quienes no habían tenido acercamiento en temas de memoria histórica, derechos humanos y construcción de paz, lo cual permitió ampliar los públicos tradicionales con los que cuenta el CNMH, ix) como resultado del apoyo a las propuestas artísticas de la convocatoria, se cuenta con diez exposiciones artísticas sobre memoria histórica que dan cuenta de la riqueza de las narrativas propias de la guerra y los dispositivos empleados por los proyectos para contarlas; en su abordaje se reconocen

la dimensión territorial del conflicto, los cambios que este ha generado en las tradiciones culturales de las comunidades, así como sus proyectos de vida futura y su manera de construir memoria a partir del arte. Sus temáticas son un viaje por la memoria del país, un monumento artístico itinerante sobre la dignidad, resiliencia, resistencia y el poder de creación de las comunidades frente a fenómenos como el desplazamiento forzado, la violencia de género, los crímenes de Estado, la violencia urbana, la desaparición forzada, entre otros. Del mismo modo estas exposiciones itinerantes permiten descentralizar las acciones de la dirección de museo, extendiendo sus redes de apoyo para fortalecer iniciativas regionales y locales de memoria histórica, haciendo visible y posible la instalación expositiva de propuestas artísticas de memoria a lugares aislados y a públicos que rara vez podrían tener contacto con lo que es una exposición, siendo entonces una estrategia para hacer pedagogía de la memoria y difundir el patrimonio cultural de la nación en el marco del conflicto, ya que se deben adaptar a diferentes espacios de exposición tales como: museos a nivel nacional, parques, bibliotecas, centros no convencionales, planteles educativos, plazas, centros culturales, vías públicas, entre otros, x) en la construcción física del Museo se avanzó en dos aspectos fundamentales: los diseños arquitectónicos y la formulación del plan de implantación. Sobre lo primero, el MNM cuenta con planos y estudios técnicos que han incorporado estructura, instalaciones, bioclimática y seguridad humana. Sobre lo segundo, se desarrollaron estudios de tránsito, ambientales, de títulos y el CNMH está a la espera de las anuencias por parte del IDU y del DADEP para finalizar la radicación de la formulación completa. Por otra parte, el MNM se presentó durante esta vigencia en distintos escenarios y ante diferentes audiencias, destacando los diálogos con comunidades indígenas en La Chorrera y en la Sierra Nevada así como el intercambio especializado con el Instituto Smithsonian de Washington. Cabe resaltar la producción del libro sobre el Concurso que se encuentra en imprenta y se hará público en el primer semestre de 2017. De igual forma, es importante resaltar que la Dirección de Museo promovió un sinnúmero de reuniones con varias instituciones gubernamentales para explorar la viabilidad financiera e institucional de este nuevo museo. Finalmente, el Museo Nacional de la Memoria ha quedado incorporado en el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera.

La Dirección de Acuerdos de la Verdad -DAV-, con el fin de contribuir a la verdad histórica y la reparación, ha conformado equipos regionales, los cuales constan de un coordinador, asistente administrativo y perfiles unificados –entre entrevistador y analista-, los cuales son los encargados de convocar, entrevistar, valorar y generar conceptos de las personas desmovilizadas que hayan suscrito el Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación. Adicionalmente, recolectan relatos de otras personas interesadas en contribuir con la verdad histórica. Una vez acopiada, la información se remite a los equipos de gestión documental, jurídico, administrativo, psicosocial, de asesores y adjunto a la Dirección, los cuales son responsables del manejo, proyección y suscripción de las certificaciones de los acuerdos de la verdad. Una vez realizado este procedimiento se retorna a las sedes regionales la información respectiva para efectuar la notificación al desmovilizado. Adicionalmente existe un equipo de analistas regionales y personas de apoyo técnico a nivel nacional responsable de transcribir, codificar y analizar la información obtenida de los relatos, con miras a la producción de los informes de hallazgos en materia de verdad y memoria histórica, establecidos en la Ley 1424 de 2010 y sus decretos reglamentarios.

Para desarrollar esta tarea el CNMH formuló el proyecto de inversión “Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad histórica” con BPIN 2015011000123, el cual se describe en el siguiente cuadro:

Tabla 19

Proyecto		Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad histórica BPIN 2015011000123			
Objetivos específicos	Indicador	Meta 2016	Responsable	Logro 2016 (cuantitativo)	Detalle
Esclarecer los hechos de violencia ocurridos en el país como aporte a la dignificación de las víctimas en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad	Personas Certificadas	3.200	Dirección de Acuerdos de la Verdad	4.203	De acuerdo con los procedimientos propios del mecanismo no judicial de contribución a la verdad se han notificado por los diferentes medios a los participantes firmantes
Determinar históricamente el origen, la conformación y la actuación de los grupos paramilitares en Colombia	Informe sobre el fenómeno paramilitar	3	Dirección de Acuerdos de la Verdad	0	<p>Se cuenta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe sobre el "Bloque Tolima" en proceso de publicación Informe DAV sobre Violencia Sexual terminado y entregado para edición en agosto de 2016 que aporta parte al Informe de Violencia Sexual - Escenarios de la violencia sexual Informe experiencias Desarme, Desmovilización y Reintegración –DDR- resumen en proceso de edición Texto terminado y en revisión final del informe sobre el "Bloque Calima". Terminados 5 de 6 capítulos del Informe Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada – ACMV Capítulo de antecedentes y avances en los otros capítulos del Informe Antioquia – (Bloque Metro, Bloque Cacique Nutibara y Bloque Héroes de Granada)

En el marco de este proyecto de inversión y con el fin de alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el CNMH realiza la certificación de Personas desmovilizadas en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad. Para el año 2016, el CNMH contaba con una meta Plan Nacional de Desarrollo de 3.200 personas certificadas, de las cuales a 31 de diciembre de 2016 se avanzó con un total de 4.203, lo que corresponde

a un 131,34%. Es necesario tener en cuenta que este avance permite cubrir en un 82,5% el rezago de la meta de 2015 de 1.216 personas que quedaron en esa vigencia pendientes por certificar.

En este sentido, en 2016 con el fin de continuar con la optimización de la operación del proceso del mecanismo no judicial de contribución a la verdad y para hacer más eficaz el cumplimiento de la meta asignada por el gobierno, la DAV llevó a cabo la habilitación del trámite de suscripción de actas de firmeza por parte de las coordinaciones regionales y del Equipo Móvil, con lo que se buscó lograr mayor eficacia y celeridad en esta fase del proceso. De igual forma, se dio instrucción para proceder con la notificación incluyendo la posibilidad de que los desmovilizados autoricen a un tercero para que se notifique la certificación de contribución a la verdad y la memoria histórica.

Se llevó a cabo un piloto de descentralización del equipo jurídico en la sede transitoria Montería, el cual gracias a su resultado fue replicado en la sede Antioquia, ya que permitió lograr una mayor fluidez sobre los procedimientos en estas sedes, como efecto del acompañamiento permanente y presencial del procedimiento de valoración, disminuyendo así la actividad de subsanación.

Se implementó la Resolución 062 de 2016 “por la cual se fijan criterios y procedimientos para el mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica”, lo cual le permitió a la DAV, dar inicio a las notificaciones de actos administrativos en los que se certifica negativamente a las personas desmovilizadas, bien por renuencia a presentarse al mecanismo o por insuficiencia y/o invalidez, terminaciones anticipadas (por muerte del desmovilizado, pérdida de facultades físicas o sensoriales y desvinculados).

Se llevó a cabo la renovación del convenio de intercambio de información con la Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR, a través del cual fue posible mantener información actualizada, tanto del estado en el proceso de reintegración de las personas firmantes de Acuerdos de la Verdad, como del estado en el proceso de certificación de las mismas, y generar reuniones periódicas con ACR con miras a ajustar y armonizar los procesos, de tal forma que se posibilite un flujo recíproco y constante de información que permita agilizar el proceso de certificación.

Asimismo, se llevó a cabo con el acompañamiento de la Oficina de Planeación, la actualización del procedimiento de “certificaciones de personas firmantes del acuerdo de contribución a la verdad y la memoria histórica” junto con los formatos correspondientes, esto con el objetivo dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 062 de 2016, aclarar la operatividad frente a las certificaciones negativas y terminación anticipada que permita cerrar estos casos, registrar en el sistema de información la totalidad de la operación del procedimiento de certificación para que se consolide como única fuente de información y dar cumplimiento a la meta de “personas certificadas en el mecanismo no judicial de contribución a la verdad.

La actualización del procedimiento, permitió la implementación de la citación a entrevista por medio de web, lo cual permitió avanzar con aquellos casos de desmovilizados que han sido difícil ubicación y de los casos que deben ser certificados como renuencias.

En el segundo semestre de 2016 y por medio de la Circular 028 de 2016, se establecieron lineamientos para el ajuste a los procedimientos de certificación y elaboración de informes, para así dar cumplimiento a la opinión que desde el Gobierno Nacional señalaron la necesidad de avanzar de manera mucho más ágil en los procesos de certificación/notificación.

De allí se derivó un plan de choque con apoyo en medidas de agilización de los procesos. Las certificaciones que quedaron de 2015 para 2016 y que no se alcanzaron a notificar por la dificultad en la localización de los participantes, le permitió la CNMH contar con el flujo de procesos necesario para el cumplimiento de la meta anual, no sólo en cumplimiento de la meta 2016 del Plan Nacional de Desarrollo de 3.200 personas certificadas, sino adicionalmente avanzar para cubrir en un 82,5% el rezago de la meta de 2015.

Para el año 2016 se realizaron actividades por medio de Sedes Transitorias, desde 13 ciudades del país, ubicadas estratégicamente de acuerdo con el número de acuerdos de la verdad y sus anexos recibidos de la Agencia Colombiana para la Reintegración-ACR. El sostenimiento de estos espacios incide principalmente en la necesidad de mantener privacidad durante la toma de entrevistas, la necesidad de un adecuado manejo del material documental producido por la sede regional y la posibilidad de realizar actividades de coordinación operativa con instituciones locales. Las sedes transitorias se ubicaron en Medellín- Antioquia, Barranquilla- Atlántico, Bogotá, Valledupar- Cesar, Montería- Córdoba, Sincelejo- Sucre, Santa Marta- Magdalena, Villavicencio- Meta, Puerto Boyacá- Boyacá, Barrancabermeja – Santander y Apartado y Necocli- Antioquia.

En cuanto a la elaboración de informes el CNMH tiene la obligación y el compromiso, con la verdad que la sociedad reclama, de recibir, clasificar, sistematizar, analizar y preservar la información que surja de los acuerdos que, aproximadamente 13.000 personas desmovilizadas, firmaron con el gobierno en el marco de la aplicación de la Ley 1424 de 2010.

Con estos testimonios, el CNMH trabaja en la elaboración de informes que serán entregados a la sociedad para la aprehensión sobre las causas, circunstancias y consecuencias de las graves situaciones de violencia propiciadas por las agrupaciones paramilitares.

Es así que para el año 2016, el CNMH avanzó en la construcción de los informes de estructuras paramilitares de:

- **Bloque Tolima:** Este informe analiza el conjunto de información resultado de los relatos recogidos como parte la implementación del mecanismo no judicial diseñado por Acuerdos de la Verdad, testimonios de víctimas e información de otras fuentes consultadas. A partir de las anteriores, analiza el surgimiento, el contexto y los modos de operación, las violaciones a los Derechos Humanos –DDHH- e infracciones al Derecho Internacional Humanitario –DIH-, las poblaciones afectadas, el impacto y daño, y el proceso de DDR de la estructura paramilitar. El 23 de septiembre de 2016, se entregó el borrador final del informe para su correspondiente revisión y retroalimentación. El 24 de Noviembre se recibió el documento completo con correcciones y sugerencias del Director Técnico. El 31 de diciembre se hizo entrega del informe al Director del CNMH, Gonzalo Sánchez, así como al Comité Editorial del CNMH.
- **Bloque Calima de Autodefensas Unidas de Colombia -AUC-:** El informe da cuenta de su actuación entre 1999 y 2004 en los departamentos de Valle, Cauca, Huila, Quindío y Antioquia, departamentos en donde se apoyó la guerra contra el Bloque Metro desde mediados de 2003. A partir de los relatos de personas desmovilizadas, recolectados en el marco del mecanismo no judicial de contribución a la verdad, establecido con la Ley 1424 de 2010, las contribuciones voluntarias y otras fuentes secundarias (periodísticas, académicas e institucionales) busca dar cuenta de las condiciones de surgimiento y expansión del grupo paramilitar, su conformación, actuación en distintas zonas y periodos y de su proceso de desmovilización, desarme y reintegración. Durante el año 2016, se logró consolidar un borrador

general del informe, el cual incluye revisiones preliminares de la líder de informe y del coordinador de informes.

- **Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada –ACMV-**: El informe, el cual se realiza en el marco de los Acuerdos de la Verdad, tiene como objetivo presentar las formas de actuación de este grupo paramilitar en los lugares en los cuales hizo mayor presencia, es decir, los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán en el departamento del Meta; así como los municipios de La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo en el departamento de Vichada en el periodo correspondiente a 1994 - 2005. En el año 2016 se construyeron ocho documentos que componen borradores de capítulos de cada uno de los temas principales: antecedentes, caracterización geográfica, distribución espacial y trayectoria orgánica, repertorios de violencia, acciones de control y regulación, relaciones con actores y financiación y procesos de DDR.
- **Informe Antioquia – (Bloque Metro, Bloque Cacique Nutibara y Bloque Héroes de Granada)**: El informe de esclarecimiento histórico sobre el fenómeno paramilitar en el área metropolitana de Medellín ofrece un panorama del paramilitarismo en esa región del país entre 1994 y 2004, en Medellín operaron tres estructuras paramilitares (Bloque Metro, Bloque Cacique Nutibara y Bloque Héroes de Granada). El análisis no sólo se concentra en la trayectoria y en las disputas violentas entre paramilitares y guerrillas e incluso entre las mismas estructuras paramilitares (específicamente entre los bloques Metro y Cacique Nutibara) sino que aborda la interacción entre bandas delincuenciales y organizaciones paramilitares. De hecho dicho aspecto es uno de los aportes del informe a la comprensión del fenómeno paramilitar colombiano; el otro aporte del informe es el análisis del paramilitarismo en un contexto netamente urbano, en este sentido las organizaciones paramilitares que operaron en Medellín fueron algo inédito en el contexto del paramilitarismo colombiano. Para 2016 se consolidaron, el capítulo de antecedentes que es un compendio de los antecedentes del paramilitarismo en la capital de Antioquia; una base de datos sobre 700 bandas delincuenciales que se relacionaron o se vieron afectadas por el paramilitarismo y la codificación de 300 testimonios de la DAV.
- **Resumen del informe “Experiencias de desarme, desmovilización y reintegración”**: Esta versión resumida del Informe “Desmovilización y reintegración. Panorama posacuerdos con las AUC”, entrega información y consideraciones que cobran significado y validez por el exitoso proceso de paz con las FARC. Este momento histórico demanda conocer a fondo lo que en el país se ha implementado en políticas de desmovilización, reinserción y reintegración –DDR-. Acceder con sentido crítico y constructivo a la memoria de esos procesos a través de distintos actores y a los resultados de los mismos, se constituye en un insumo necesario para diseñar, nuevas, pertinentes y concertadas políticas públicas en la materia, que de verdad sirvan a los propósitos de paz. En suma, este resumen permite conocer los procedimientos e instrumentos adoptados y los resultados conseguidos en los distintos procesos de paz. El resumen del informe sintetiza las experiencias positivas y negativas que nos han dejado décadas de intentos con logros pero también con fracasos o frustraciones. Este resumen se constituye en un manual de buenas y malas prácticas que ayudará a orientar la desmovilización, el desarme y la reintegración de las FARC y eventualmente del ELN. A 31 de diciembre de 2016 el informe se encontraba en proceso de revisión por parte de un segundo lector.
- **Capítulo de escenarios de la violencia sexual del informe de violencia sexual**: Este documento fue construido para ser incluido en un capítulo que aborda los escenarios en los que se produce la violencia sexual (allí se caracteriza un escenario de control, uno de disputa y uno intrafilas). Respecto del documento, este fue acogido por el equipo del informe e incluido con algunas modificaciones en cuanto a estructura y

contenido, y algunos apartes fueron trasladados a otros capítulos. En 2016 el equipo de investigación a cargo del mismo presentó una primera versión que fue llevada a pares evaluadores, y posteriormente se entregarán las correcciones solicitadas a la Dirección de Construcción de Memoria. Se prevé su presentación pública en 2017.

En cuanto a sentencias y reparaciones colectivas, de acuerdo con la Resolución 146 de 2014 que crea al Grupo de Trabajo de Respuesta a Requerimientos Judiciales y Administrativos orientados a la Reparación Integral y Colectiva de las Víctimas del Conflicto Armado, las líneas de acción del Grupo durante la vigencia 2016 fueron básicamente tres: i) responder de manera oportuna y eficaz a los requerimientos de información por parte de funcionarios judiciales y administrativos en temas relacionados con la reparación integral y colectiva a las víctimas del conflicto armado interno; ii) responder de manera oportuna y eficaz a las órdenes y los exhortos judiciales dirigidos al CNMH, orientados a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno; y iii) responder de manera oportuna y eficaz a los requerimientos administrativos de acompañamiento a procesos de reparación colectiva. Con base en estas líneas de acción, durante la vigencia de 2016, el grupo de trabajo reportó avances en varios frentes. El primero fue la implementación de medidas ordenadas o exhortadas al CNMH en sentencias proferidas por la jurisdicción penal especial de Justicia y Paz. Además de obtener el cierre formal en relación con dos medidas, el CNMH avanzó en la concertación e implementación de sentencias notificadas durante las vigencias 2015 y 2016. Las dos medidas cerradas fueron las siguientes:

- En la sentencia en contra de José Rubén Peña Tobón y otros desmovilizados del Bloque Vencedores de Arauca se ordenó elaborar un informe que documente los hechos de violencia sexual reconocidos en la sentencia como crímenes de guerra y de lesa humanidad. El documento que recoge esta información y cumple con lo ordenado, titulado “Crímenes que no prescriben. La violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca”, fue enviado a imprenta el 11 de diciembre de 2015, luego de surtir los procesos de evaluación, ajuste y edición propios de todas las publicaciones del CNMH, y su lanzamiento tuvo lugar el día miércoles 13 de abril de 2016 en la ciudad de Arauca. Con el lanzamiento se dio cierre formal a la medida.
- En la sentencia en contra de Gian Carlo Gutiérrez y otros desmovilizados del Bloque Calima de las AUC al Centro se le ordenó la elaboración de un informe que documente las masacres de El Obelisco y La Matacea y recoja los perfiles biográficos de las víctimas fatales reconocidas en la sentencia. El documento fue ajustado construido durante la vigencia 2015 y ajustado entre finales de 2015 y comienzos de 2016. Luego de surtir los procesos de evaluación, ajuste y edición, fue lanzado en la ciudad de Popayán el día sábado 27 de agosto de 2016, con el título “La justicia que demanda memoria. Las víctimas del Bloque Calima de las AUC”. Con el lanzamiento se dio cierre formal a la medida.

En relación con otras cinco sentencias notificadas hubo avances significativos en la implementación:

- En la sentencia en contra de John Freddy Rubio y otros desmovilizados del Bloque Tolima, al Centro se le ordenó la elaboración de un informe de memoria histórica que incorporara la información recogida por los mecanismos de contribución a la verdad contemplados en la Ley 1424 de 2011, y que hiciera un especial énfasis en la transformación de los grupos de autodefensa desde la época de la Violencia hasta el paramilitarismo de la década del 2000. En coordinación con la Dirección de Acuerdos de la Verdad - DAV- se priorizó la elaboración de dicho informe, que para el mes de diciembre de 2016 está en proceso de evaluación y ajustes. Se prevé que en 2017 se haga el lanzamiento del informe, con lo que el CNMH obtendría el cierre formal de la medida.

- En la sentencia en contra de Darío Vélez y otros desmovilizados del Bloque Élmer Cárdenas se ordenó al Centro la elaboración de un informe de memoria histórica que incorpore la información recogida por los mecanismos de contribución a la verdad contemplados en la Ley 1424 y que aprovechara igualmente la información acopiada por fiscales y jueces en el marco del proceso judicial. Durante 2016 se sistematizó la información disponible en expedientes y en fuente secundaria sobre el Bloque Élmer Cárdenas y se tomó la decisión de que el informe articulase las historias del Bloque Élmer Cárdenas, a las de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá y del Bloque Bananero de las AUC. El propósito es que este informe dé cuenta de manera adecuada de las estructuras paramilitares en la región de Urabá, y no sólo del Élmer Cárdenas como estructura aislada. Para ello, sin embargo, es necesario contar con tiempos más largos que los inicialmente previstos, por lo que se concertó con la Jueza de Seguimiento el cierre de esta medida para 2018. En 2016, además de la sistematización de información y de la producción de primeros borradores de los capítulos de contexto, se ejecutó un piloto de trabajo con las víctimas del Bloque Élmer Cárdenas en el municipio de Dabeiba, Antioquia, cuyos resultados son objeto de discusión para su eventual réplica en otros municipios.
- En la sentencia en contra de Luis Carlos Pestana y otros desmovilizados del Bloque Norte se ordenaron al Centro acciones pedagógicas para los docentes de los municipios del Cesar afectados por las acciones objeto de imputación en la sentencia. En 2016 se avanzó en la concertación, el alistamiento institucional y la delimitación competencial, pues la orden era amplia y compartida con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV-. Durante 2017 se llevarán a cabo 5 talleres con docentes, en el marco de la estrategia de formación de formadores mediante la caja de herramientas “Aprender la paz es desaprender la guerra”. Una vez surtidos los talleres, se dará el cierre formal de la medida.
- En la sentencia en contra de Jancy Novoa y otros desmovilizados del Bloque Norte se ordenaron al Centro acciones pedagógicas para los docentes de los municipios de La Guajira afectados por las acciones objeto de imputación en la sentencia. En 2016 se avanzó en la concertación, el alistamiento institucional y la delimitación competencial, pues la orden era amplia y compartida con la UARIV. Durante 2017 se llevarán a cabo 5 talleres con docentes, en el marco de la estrategia de formación de formadores mediante la caja de herramientas “Aprender la paz es desaprender la guerra”. Una vez surtidos los talleres, se dará el cierre formal de la medida.
- En la sentencia en contra de Guillermo Pérez Alzate y otros desmovilizados del Bloque Libertadores del Sur se le ordenaron seis medidas al CNMH. Tres de ellas están relacionadas con el trabajo de archivos, y durante el 2016 se adelantaron las acciones necesarias para su cumplimiento. Estas consistieron en dos jornadas pedagógicas de formación de gestores de archivos para líderes de comunidades y organizaciones de víctimas del andén pacífico nariñense, con una importante participación de integrantes de la Casa de la Memoria de Tumaco (a quienes está expresamente dirigida una de las medidas), y en la ruta de acopio de los expedientes judiciales relacionados con la sentencia. Una orden adicional encomendaba a los condenados que colaboraran con información para la elaboración del informe nacional sobre reclutamiento forzado que está adelantando el CNMH. Al despacho se le informó que el mencionado informe ya está en edición y que era impropio incluir información adicional. En cualquier caso, el informe ya cuenta con buena información relativa a las prácticas de reclutamiento forzado en la región de actuación del BLS, por lo que se acordó ensayar más bien una estrategia de apropiación social del informe que incluyera a víctimas de la región del andén pacífico nariñense. En la orden relacionada con la elaboración de una historia de vida de la religiosa Yolanda Cerón, se avanzó en la fase de alistamiento, que consiste en tres tareas: identificación de fuentes secundarias sobre el caso, concertación de una línea metodológica y hoja de ruta para la elaboración del informe, e identificación de aliados en la estrategia de investigación. Durante 2017 se adelantará la investigación que se estima será

publicada en 2018. Y finalmente, en lo que atañe a la medida que ordena el acompañamiento a iniciativas de memoria, en articulación con la UARIV, se ha avanzado en el alistamiento con esa entidad para avanzar en las acciones en territorio durante la próxima vigencia.

El segundo frente de trabajo viene constituido por los procesos de restitución de tierras. En los procesos de restitución de tierras es importante distinguir dos tipos de requerimientos. Por un lado, están los requerimientos de información que elevan funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras o jueces en las fases previas a la promulgación de la sentencia, y por el otro las órdenes que traen las sentencias ejecutoriadas. En lo que atañe a requerimientos de información, durante 2016 se respondieron 236 requerimientos de información de manera oportuna y eficaz. Todas las respuestas se hicieron en términos de ley de acuerdo al tipo de solicitud.

Y en lo relacionado con las sentencias de restitución debidamente comunicadas a la entidad, a 31 de diciembre el CNMH había sido comunicado en 581 procesos. En todos los procesos en que se ha ordenado al Centro la documentación de la información de las sentencias se está adelantando el trabajo de acuerdo con lo acordado en el Acta de Entendimiento de junio de 2013 firmada con la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, lo elaborado en el documento público de lineamientos del CNMH sobre el alcance de la orden de documentación en el marco de procesos de restitución, y lo concertado con cada uno de los despachos que emitieron sentencia con orden para el Centro.

Para poder avanzar en el cumplimiento de lo contemplado en las sentencias de restitución, y ante la aceleración sostenida del ritmo de producción de sentencias durante la última vigencia, la elaboración de lineamientos teóricos y metodológicos, y la estrategia de incidencia ante funcionarios de la Unidad de Restitución de Tierras y ante jueces y magistrados de restitución, han sido de vital importancia, dadas las limitadas capacidades institucionales del Centro y la masividad de la política de restitución.

Durante 2016 se avanzó en el acopio de 118 expedientes y 165 sentencias, en el marco de la ruta de documentación construida por la entidad. De estos 283 acopios, 244 ya cuentan con el acta firmada por los despachos, certificando el cumplimiento de las medidas. Todos los procesos avanzan de acuerdo con los términos concertados con los despachos.

Adicionalmente, en el marco de los procesos de restitución de derechos territoriales a comunidades étnicas se avanzó en la construcción de las versiones preliminares de informes de documentación de hechos victimizantes en contra de las comunidades Alto Andágueda y Renacer Negro y se avanzó en la concertación de la ruta de documentación con las autoridades y la comunidad del territorio ancestral Eyáquera.

El tercer frente de trabajo viene constituido por las sentencias del Consejo de Estado que resuelven sobre acciones de reparación directa interpuestas por víctimas en contra de agencias del Estado. A la fecha han sido notificadas 13 sentencias, 11 de las cuales sólo ordenaban al Centro archivar la sentencia. Las dos restantes tienen medidas de fondo que han venido siendo, primero, concertadas y luego, gradualmente implementadas. Estas dos sentencias son las siguientes: por un lado, la sentencia a favor de la familia de Luis Fernando Lalinde, y por el otro la sentencia a favor de la familia de Josué Giraldo. En el primer caso hay dos órdenes: la primera consiste en acompañar a la entidad condenada, en este caso el Ejército Nacional, en la construcción de un lugar de memoria en homenaje a Luis Fernando Lalinde y en reconocimiento de las responsabilidades por lo cometido en su contra. Durante 2016 el Ejército manifestó que hacía falta un nuevo estudio de suelos para avanzar en la construcción del lugar de memoria, por lo que la construcción física se pospuso para 2017. El CNMH está a la

espera de nuevos reportes de avance. La segunda medida consiste en la elaboración de un documental que recoja la memoria de Luis Fernando Lalinde y de los hechos de los que fue víctima, y de un corto que cumpla con las especificaciones técnicas necesarias para ser proyectado en salas de cine. Durante 2016 se avanzó en el proceso de licitación y adjudicación del proceso de contratación de una productora para la elaboración del documental, el documental surtió las fases de preproducción, producción y posproducción, de modo que a 31 de diciembre se cuenta ya con un producto validado por la familia Lalinde. La difusión del documental deberá hacerse durante la próxima vigencia.

En la sentencia a favor de la familia de Josué Giraldo se ha avanzado en cuatro de las cinco medidas a las que el CNMH fue vinculado. En lo relacionado con los concursos que ordenan premiar, uno, la mejor tesis que se presente sobre derechos humanos y Unión Patriótica, y el otro, una organización de defensa de derechos humanos de base y con trayectoria, en ambos concursos ya se adelantó la concertación de los términos de participación y de los premios a ser entregados, y en ambos casos el concurso se lanzó públicamente el pasado 13 de octubre de 2016. En el momento se están recibiendo propuestas, y se prevé el evento de premiación para abril de 2017. En lo que atañe a la elaboración del documental sobre la vida de Josué Giraldo y su rol como defensor de Derechos Humanos y militante de la Unión Patriótica, durante 2016 se avanzó en el proceso de licitación y adjudicación del proceso de contratación de una productora para la elaboración del documental, el documental surtió las fases de preproducción, producción y posproducción, de modo que a 31 de diciembre se cuenta ya con un producto validado por la familia Giraldo. La difusión del documental deberá hacerse durante la próxima vigencia. En lo que atañe a la exposición artística en honor a los defensores de derechos humanos del departamento del Meta, durante 2016 se adelantaron los talleres de concertación en Villavicencio y otros municipios del Meta con el fin de construir participativamente el guion expositivo. A la fecha se cuenta ya con un primer guion cuyo material debe ser objeto de concertación durante el primer semestre de 2017 con el fin de garantizar su itinerancia en lo restante del año.

El cuarto y último frente de trabajo está constituido por la implementación de medidas de reparación simbólica contenidas en los Planes Integrales de Reparación Colectiva, diseñados e implementados bajo la coordinación de la Unidad de Víctimas, como cabeza del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV-. Durante el 2016, el CNMH ha venido acompañando 26 procesos de reparación colectiva que se encuentran en diferentes fases de la ruta de reparación colectiva estipulada en el Decreto 4800 de 2011, reglamentario de la Ley 1448 de 2011. Los procesos son:

1. San Luis: Se apoyó al proceso a través de la iniciativa del “Rincón de la memoria” construido por la comunidad con el acompañamiento de Conciudadanía. La medida de “realizar ejercicios de memoria” se cumple mediante tres acciones: un conversatorio con personas mayores con el objetivo de rescatar protagonismo, conocimiento y experiencia, la dotación de publicaciones para que hagan parte del Rincón de la Memoria de la comunidad y por último la realización de un foro de memoria y reconciliación.
2. Granada: Se realiza Foro “Memoria Histórica, y Construcción de Paz desde las experiencias de los sujetos de reparación colectiva”, de acuerdo con los requerimientos del sujeto.
3. San Carlos: Realización y gestión de estudios previos para convenio con Conciudadanía e ISAGEN para que con ellos se adelante la iniciativa de reconstruir las historias de vida de líderes emblemáticos de la comunidad en zonas rurales. A 2017 quedó comprometido el apoyo técnico del Grupo para esta actividad.
4. Puerto Venus: Además de talleres orientados a la formación de jóvenes en temas de memoria, se apoyó técnicamente en la producción de un corto audiovisual con la historia de una de sus víctimas emblemáticas.

5. Cocomá: Se apoyó técnicamente al proceso comunitario de investigación en el cual los líderes del municipio documentaron a través de testimonios los hechos de violencia ocurridos durante el periodo de ocupación paramilitar en el territorio, e igualmente apoyamos técnicamente en la propuesta de soporte para la gestión de recursos para lograr la realización del libro y las multimedia. Se hicieron talleres de conceptos y metodologías para la reconstrucción de la memoria, apoyo técnico en la construcción del proyecto de investigación, seguimiento del proceso comunitario de investigación y la gestión para publicación de los resultados (página web), así como apoyo en la producción y diseño de la herramienta de línea del tiempo que será finalizada (impresión) en el 2017.
6. Argelia: Se apoyó la jornada de la luz, que es una iniciativa de la comunidad y durante 2016 se culminaron los ejercicios orientados a la construcción de una multimedia de la memoria del municipio.
7. San Francisco: Las acciones realizadas para el cumplimiento de la medida fueron: la gestión y dotación de publicaciones del CNMH para la colección del salón de la memoria, apoyo técnico a la reconstrucción del Parque Principal del área Urbana como obra de memoria de las víctimas, acompañamiento con artista experto en murales de alto relieve diseñando el proyecto de dicho mural.
8. ATCC: Se finaliza con la impresión y entrega de cartillas para docentes, como parte de la medida catedra de Paz.
9. OFP: Se culminaron las acciones relacionadas con el acompañamiento en materia museística y de archivos en el marco de la Casa de la Mujer de Barrancabermeja.
10. Pailitas: Se logran acuerdos con la comunidad acerca de las medidas que estarán a cargo del CNMH, y en particular se consigue como fruto de la concertación que la Casa de la Memoria de Pailitas, para la que se comprometió apoyo técnico, funcione como un espacio para las memorias del centro del Cesar.
11. Poponte: Se elaboró y socializó una reseña historia de la comunidad como parte de la implementación para cumplimiento de medida por parte del CNMH.
12. Santa Isabel: Se elaboró y socializó una reseña historia de la comunidad como parte de la implementación para cumplimiento de medida por parte del CNMH.
13. Casacará: Se elaboró y socializó una reseña historia de la comunidad como parte de la implementación o de medida por parte del CNMH
14. Seis de Mayo: Se elaboró y socializó una reseña historia de la comunidad como parte de la implementación de medida por parte del CNMH
15. Chimila: Se elaboró y socializó una reseña historia de la comunidad como parte de la implementación de medida por parte del CNMH
16. Santa Cecilia: Elaboración y socialización de un documento que recoge la memoria histórica de la comunidad, en continuidad con lo que había adelantado el Centro de Memoria del Conflicto del Cesar.
17. La Pola: Se logra texto con reconstrucción de memoria de la comunidad en cumplimiento de los acuerdos con la comunidad y un producto audiovisual que recoge la historia del corregimiento.
18. La Palizua: Se logra texto con reconstrucción de memoria de la comunidad en cumplimiento de los acuerdos con la comunidad.
19. Universidad de Córdoba: Apoyo técnico y realización y socialización de página web de la comunidad.
20. Puerto Caicedo: Alfabetización digital (realización de una página web), alfabetización audiovisual (talleres de video).
21. La Dorada: Alfabetización digital (realización de una página web), alfabetización audiovisual (talleres de video).
22. Villagarzón: Alfabetización digital (realización de una página web), alfabetización audiovisual (talleres de video).

23. El Tigre: También se realiza Alfabetización digital (realización de una página web), alfabetización audiovisual (talleres de video – cortos documentales)
24. El Placer: Alfabetización digital (realización de una página web), alfabetización audiovisual (talleres de video), Se realiza Minga (reunión por solicitud de la comunidad), documento de lineamientos y aportes del CNMH para el Museo de la Memoria de El Placer.
25. El Salado: Se acompañó el acto de entrega de los restos mortales inhumados que no habían sido entregados y se cerró el proceso de acompañamiento al lugar de memoria.
26. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC-: Se hicieron dos talleres de identificación de vacíos y énfasis para el trabajo de memoria histórica de la organización. El primero tuvo lugar en Villavicencio en el mes de septiembre y el segundo en Rivera, Huila en el mes de octubre. En 2017 están previstos otros dos talleres (uno en Ibagué, Tolima y otro en Dibuya, Guajira) con el fin de que todas las direcciones zonales de la ANUC participen del ejercicio. Al final, entregaremos relatorías y documentos analíticos para la fase posterior que autónomamente pondrá en marcha la organización.

Con los avances obtenidos en las regiones priorizadas para la vigencia 2016, avances que permiten cerrar medidas y hacer relevos intra e interinstitucionales en el acompañamiento a las comunidades, en 2017 el grupo priorizará casos en la región del Urabá Antioqueño, Cauca-Nariño y Magdalena.

En cuanto a la Estrategia Nación Territorio -ENT- en 2016 se realizaron veinte talleres en los cuales se sensibilizó en memoria histórica a 516 funcionarios. En total a los talleres de sensibilización asistieron 721 personas, significa que si bien nuestro público objetivo son las autoridades territoriales en estos talleres también participan otros actores. De estos veinte talleres realizados, se trabajó en 7 subregiones y en 4 ciudades capitales focalizadas por el CNMH y en tres municipios no focalizados.

En el mismo sentido se logró brindar asistencia técnica a 29 entes territoriales para la formulación de sus Planes de Acción Territorial –PAT-, buscando la adecuada inclusión del componente de memoria histórica en estos documentos de política pública local, trabajando con funcionarios de alcaldías, enlaces de víctimas y mesas de participación.

En cuanto a la asistencia técnica brindada a autoridades territoriales por el CNMH a través de la ENT, en la vigencia 2016, se logró la consolidación de las herramientas metodológicas para el trabajo con autoridades territoriales, las cuales se enfocan en tres metodologías i) sensibilización, ii) asistencia técnica y iii) sistematización de procesos, estas se utilizan según el propósito o la necesidad particular de los territorios.

En cuanto al apoyo en la construcción de los planes de acción de los convenios firmados con autoridades territoriales y la realización de la sistematización de las experiencias de memoria histórica, además de los talleres de sensibilización, tres subregiones tuvieron dentro de su quehacer territorial, el acompañamiento a un proceso de sistematización de experiencias de memoria histórica. La Federación Colombiana de Municipios -FCM- y el CNMH, suscribieron un convenio con el objeto de aunar esfuerzos técnicos para brindar herramientas de construcción de memoria histórica, en perspectiva de gestión pública municipal, a los gobiernos locales colombianos. Para lograr este objetivo, el convenio propuso tres líneas de trabajo, a saber: i. Gestión pública local y gestión del conocimiento; ii. Formación en memoria histórica a través de un curso virtual; y iii. Comunicación para la construcción de paz.

Dentro de la línea de gestión pública local y gestión del conocimiento se planteó como meta identificar experiencias significativas en materia de gestión pública en memoria histórica, con el propósito de sistematizar los aprendizajes que los actores involucrados en las mismas consideraban relevantes en su proceso. Este ejercicio estaba orientado al intercambio de experiencias con otras entidades territoriales, motivar la adopción de Acciones de Memoria Histórica AHM en los planes de desarrollo y PAT's, por esta vía gestionar el conocimiento sobre Memoria Histórica y Autoridades Territoriales.

Teniendo en cuenta que este proceso de sistematización de experiencias tiene como propósito la construcción colectiva del conocimiento sobre las experiencias de relacionamiento entre las autoridades territoriales y las víctimas, así como la gestión de ese conocimiento para la difusión de los aprendizajes y derroteros en materia de incidencia política, este proceso se desarrolla desde un enfoque epistemológico y metodológico denominado *Reflexión Acción Participación RAP*⁸. Este enfoque propende por el desarrollo de capacidades ciudadanas e institucionales en víctimas y funcionarios. Dentro de los principales aprendizajes encontrados en el proceso se encuentran los siguientes: Uno de los aprendizajes de la sistematización y del video, consiste en que las acciones o iniciativas de memoria histórica, en tanto procesos sociales vivos y dinámicos requieren de una asistencia técnica diferenciada. En lógica de la RAP eso tiene implicaciones serias desde el punto de vista metodológico y presupuestal para su realización.

Desde lo metodológico, implica reconocer que las realidades cambiantes pueden determinar que una IMH o una AMH involucren o evolucione en cuatro fases: Gestación, Desarrollo, Formalización y Consolidación. Lejos de calificar positivamente o negativamente estas situaciones, lo que nos refuerza es la idea de que en tanto experiencias que buscan la reparación simbólica, el restablecimiento de tejido social, la garantía del derecho a la verdad, su importancia no radica en encontrarse en determinada fase para convertirse en experiencia significativa o en una buena práctica, sino en el significado que los ciudadanos, que hacen parte de esas acciones, le otorgan a sus experiencias. En los tres casos analizados en este piloto, los participantes reconocen que es fundamental trabajar en el tipo de relacionamiento entre las autoridades territoriales, las víctimas, y las organizaciones en la formulación de proyectos de memoria histórica.

Para el CNMH con este proceso también hay un aprendizaje. Si bien existe una distribución funcional de objetivos estratégicos en los grupos de trabajo de Participación, Iniciativas de Memoria Histórica y Estrategia Nación Territorio en la práctica del trabajo en campo no es posible pensar la incidencia política por separado. De ahí la importancia de realizar planes de trabajo conjunto entre los tres grupos, bajo el enfoque de la RAP y el horizonte de sentido de la paz territorial, que permitan aunar esfuerzos, racionalizar acciones y mejorar resultados en términos de territorios con proyectos de memoria histórica en donde todos los actores construyen desde sus saberes, experiencias y capacidades mejores políticas públicas para la paz. Si bien es cierto que muchas iniciativas quieren mantenerse al margen de la relación con el Estado a través de sus niveles de gobierno, lo cual es altamente respetable, también es cierto que el requisito para una paz duradera es que el Estado brinde cada vez más confianza y legitimidad y que la sociedad en su conjunto le crea al Estado.

⁸Antecedentes de la RAP: es un modelo y método pedagógico construido para la implementación de la política pública de educación para la ciudadanía y la convivencia en el distrito capital en el período 2012-2016 desde la Secretaría de Educación Distrital. Para revisar se sugiere la consulta a la página <http://ciudadania.educacionbogota.edu.co/> en donde está un amplio repositorio documental que fundamenta dicho método. Las Escuelas y enfoques de los que se nutre la RAP: pedagogía crítica, Investigación Acción Participación, educación para adultos, y el enfoque de Desarrollo Humano. La RAP es una apuesta por el desarrollo humano (enfoque de capacidades) y la transformación social desde la experiencia, que permite generar aprendizajes, elaborar nuevos conocimientos, comunicarlos y compartirlos, transformar las relaciones de poder y desarrollar capacidades ciudadanas.

El CNMH y más específicamente la ENT se ha desempeñado como secretario técnico del Subcomité de Medidas de Satisfacción -SMS- desde el año 2013, al ser esta entidad quien tiene el mandato legal de investigar y difundir la verdad sobre lo sucedido (punto clave de las medidas de satisfacción), así como de generar acciones de reparación simbólica, no podría haber otra institución más adecuada para asumir este rol. En 2016 se destaca la implementación del plan de gradualidad, a través del protocolo de exención de prestación del servicio militar, el cual hasta el momento ha beneficiado a más de 17.267 víctimas de desplazamiento forzado en 32 departamentos y 105 municipios. De igual forma, se han llevado a cabo jornadas de sensibilización frente a las acciones y rol del SMS no sólo a través de los espacios dispuestos por el Subcomité o las entidades del SNARIV, sino también, a través de los talleres de sensibilización y asistencia técnica realizados por la ENT, lo cual ha permitido visibilizar y realzar la importancia de las medidas de satisfacción como medida de reparación integral y como elemento fundamental del componente de memoria histórica en el ámbito territorial.

Finalmente se debe destacar la publicación de la “*Guía de lineamientos sobre la creación y apropiación social de lugares de memoria*”, documento a través del cual se exponen los riesgos y desafíos que implica tener un lugar de memoria, el cual ya fue difundido y socializado con todos los miembros del subcomité a fin de que estos se apropien del mismo para poder dar orientaciones al respecto en sus entidades y organizaciones con las cuales tienen algún tipo de articulación en relación al tema en mención.

2. Balance de la gestión en procesos estratégicos y de apoyo administrativo y financiero

En este aspecto, el CNMH a través del Equipo de Cooperación Internacional y Alianzas (ECIA) desarrolló las siguientes líneas de acción durante la vigencia 2016.

1. **Fortalecimiento de las alianzas de cooperación internacional vigentes.** Durante la vigencia 2016 el ECIA promovió el fortalecimiento de las relaciones con aliados de la cooperación internacional que desde vigencias anteriores habían brindado apoyo técnico y financiero al CNMH. Dicho fortalecimiento se desarrolló con dos énfasis:
 - i) *Seguimiento a proyectos y acciones conjuntas*, el cual consistió en el seguimiento y monitoreo a los convenios y proyectos establecidos con aliados de la cooperación internacional en los años 2013, 2014 y 2015 que permanecían vigentes en la vigencia 2016. Dichos proyectos fueron:

Tabla 20

Aliado	Proyecto / Actividad	Área técnica responsable
Banco KFW	Sistematización de experiencias internacionales en materia de museo de la memoria y aportes a la construcción del Museo de la Memoria	Dirección de Museo de la Memoria
Caja de Compensación Familiar Compensar	Monumento Sonoro por la memoria en instituciones educativas de Bogotá	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica
Embajada de Francia	Apoyo al Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María en su Fase II	Dirección de Museo de la Memoria
Embajada de Suiza	Escenarios de memoria: aportes de diversos actores y territorios para la construcción de paz	Dirección General

Aliado	Proyecto / Actividad	Área técnica responsable
Fundación PAX Colombia	Paraeconomía en la costa caribe- Fase I	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile	Intercambio de experiencias sobre museos de la memoria y archivos de derechos humanos entre el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile y el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia	Dirección de Museo de la Memoria
Programa Migración y Niñez	Apoyo a la creación del monumento sonoro por la memoria en instituciones educativas de Bogotá en conjunto con el Centro de Memoria Histórica	Equipo de Enfoques Diferenciales
Programa VISP/USAID/OIM	Implementación de una solución informática para el Archivo del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) - Colombia	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos
	Fortalecimiento de la comunicación interna e identidad institucional del Centro Nacional de Memoria Histórica	Grupo de Comunicaciones
	Fortalecimiento institucional de la Estrategia Nación – Territorio del CNMH para la asistencia técnica a autoridades territoriales y otros actores locales en la formulación de proyectos de memoria histórica y medidas de satisfacción	Equipo de la Estrategia Nación Territorio
	Apoyo a la Estrategia psicosocial del Centro Nacional de Memoria Histórica – Fase I	Dirección Administrativa y Financiera
	Fortalecimiento de instrumentos para la reconstrucción de la memoria histórica: Difusión Caja de herramientas para maestros(as)– Fase III.	Equipo de Pedagogía
	Difusión y Apropiación de la Caja de Herramientas de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica – Fase III	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos
	Apoyo para la implementación de la Agenda Conmemorativa del Centro Nacional de Memoria Histórica	Equipo de la Estrategia de Participación
	Apoyo a la estrategia de difusión de contenidos de memoria del CNMH – Fase III	Grupo de Comunicaciones
	Apoyo para el fortalecimiento de cuatro (4) procesos de memoria histórica audiovisual impulsados por autoridades étnicas.	Equipo de Enfoques Diferenciales
	Apoyo a la documentación y el análisis de casos de violencia sexual en contextos étnicos para el Informe Nacional sobre Violencia Sexual en el marco del conflicto armado a cargo del CNMH	Equipo de Enfoques Diferenciales

Aliado	Proyecto / Actividad	Área técnica responsable
	Divulgación de contenidos de memoria histórica y enfoques diferenciales del CNMH	Equipo de Enfoques Diferenciales
	Procesos de memoria histórica con pueblos étnicos que contribuyan a la estrategia de construcción social del Museo Nacional de la Memoria	Equipo de Enfoques Diferenciales

Para realizar el seguimiento y monitoreo de proyectos, el CNMH implementó el mecanismo de seguimiento establecido conforme a los procedimientos, que incluye la documentación física y virtual de los proyectos así como su registro en el software de gestor de proyectos de la entidad. Este registro se realizó con los nuevos proyectos aprobados en el tercer trimestre de la vigencia 2016.

- ii) *Diseño e implementación de nuevos proyectos y acciones conjuntas*, en el se gestionaron los nuevos apoyos de cooperación internacional por parte de aliados con quienes la entidad tenía acciones y proyectos en marcha. Producto de esta gestión fueron aprobados los diecisiete (17) proyectos que aparecen en la siguiente tabla, cuya ejecución inició en la vigencia 2017 y contaron con una financiación de los cooperantes de COP 2.924.783.312, equivalente al 9% del presupuesto de inversión de la entidad.

Tabla 21

Aliado	No	Proyecto / Actividad	Área técnica responsable	Aporte cooperante
Programa VISP/USAID/OIM	1	Fortalecimiento del marco de derechos humanos en la depuración de archivos y datos de inteligencia y contrainteligencia en Colombia.	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos	\$ 235.280.000
	2	Fortalecimiento institucional de la Estrategia Nación-Territorio del Centro Nacional de Memoria Histórica - Fase III.	Equipo de la Estrategia Nación Territorio	\$ 325.000.000
	3	Apoyo al Centro Nacional de Memoria Histórica para el relacionamiento y el desarrollo de procesos de reconstrucción de memoria con víctimas del conflicto armado en el exilio - Fase I	Dirección General	\$ 199.000.000
	4	Fortalecimiento de los procesos de acopio, registro y clasificación de violaciones a derechos humanos e infracciones al DIH con ocasión del conflicto armado que se documentan en el Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica - Fase I	Dirección General	\$ 108.000.000
	5	Diálogos de la memoria con Fuerzas Militares: memoria histórica, esclarecimiento, construcción de paz y democracia	Equipo de Pedagogía	\$ 156.400.000

Aliado	No	Proyecto / Actividad	Área técnica responsable	Aporte cooperante
	6	Fortalecer el proceso de construcción del Museo Nacional de la Memoria	Dirección de Museo de la Memoria	\$ 520.600.000
	7	Difusión en 4 municipios de la caja de herramientas de maestros "Un viaje por la memoria" - Fase IV	Equipo de Pedagogía	\$ 236.215.626
	8	Consulta social con públicos escolares para construir el Museo Nacional de la Memoria	Dirección de Museo de la Memoria	\$ 263.500.000
	9	Fortalecimiento de lugares de memoria desde el enfoque diferencial	Equipo de Enfoques Diferenciales	\$ 159.000.000
	10	Fortalecimiento del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica - Fase II	Dirección General	\$ 84.877.686
	11	Divulgación de herramientas y contenidos de enfoque diferencial en memoria histórica	Equipo de Enfoques Diferenciales	\$ 200.000.000
	12	Fortalecimiento del observatorio indígena de pensamiento de la Sierra Nevada de Santa Marta a través de la definición y consolidación de la línea de archivos	Equipo de Enfoques Diferenciales	\$ 77.000.000
Programa ProPaz GIZ	13	Fortalecimiento de autoridades territoriales en Meta y Norte de Santander	Equipo de la Estrategia Nación Territorio	\$ 48.150.000
	14	Apoyo al componente de comunicaciones del proceso de memoria ¡Basta Ya! Catatumbo	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	\$ 93.300.000
	15	Apoyo a acciones del Equipo de Pedagogía del CNMH en Meta y Norte de Santander	Equipo de Pedagogía	\$ 99.470.000
	16	Fortalecimiento de Iniciativas de memoria histórica en Ariari	Equipo de Iniciativas de Memoria	\$ 90.254.000
	17	Apoyo al desarrollo de acciones emprendidas en el marco de medidas de reparación derivadas de sentencias judiciales	Grupo de sentencias y reparaciones colectivas	\$ 28.736.000
TOTAL				\$2.924.783.312

Además de estos proyectos, el CNMH apoyó la preparación del proyecto de cooperación sur-sur "Fortalecimiento del proceso de construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia – Fase II", que fue presentado por el CNMH y aprobado en el marco de la VIII Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Colombia y Chile que tuvo lugar en Bogotá 24 de octubre de 2016. La aprobación de esta iniciativa es muy significativa dado que garantiza la continuidad en el intercambio técnico entre el CNMH y el Museo de la Memoria

y los Derechos Humanos de Chile, y corresponde a una de las dos iniciativas priorizadas por los gobiernos de Colombia y Chile para el programa de cooperación bilateral 2016 – 2018.

- 2. Diversificación de fuentes de cooperación internacional y gestión de nuevas alianzas.** En 2016 se realizaron gestiones ante nuevos programas de cooperación internacional y agentes de la cooperación con quienes no tenía proyectos en ejecución para programar y adelantar acciones conjuntas orientadas a contribuir y fortalecer apuestas estratégicas de la entidad. Bajo esta línea de acción el CNMH logró la aprobación de siete (7) proyectos por un valor de COP 2.011.143.882. En este sentido, se gestionó y logró la aprobación de apoyos por un total de COP 4.935.927.194 durante la vigencia 2016, equivalentes al 15% del presupuesto de inversión de la entidad. Los proyectos aprobados en el 2016 a través de nuevas alianzas de cooperación internacional son los siguientes:

Tabla 22

Aliado	No	Proyecto / Actividad	Área técnica responsable	Ppto Cooperante
ACNUR	1	Apoyo a la primera fase del proceso de investigación de esclarecimiento histórico “Memorias Del Exilio Colombiano: Huellas De Conflicto Armado Más Allá De Las Fronteras”	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	\$ 200.000.000
AECID	2	Apoyo a la construcción social del Museo Nacional de la Memoria desde un enfoque étnico y de construcción de paz	Equipo de Enfoques Diferenciales	\$ 574.704.000
Embajada de Suecia / OIM	3	Balance del saber metodológico del CNMH en relación con la reconstrucción de memoria histórica del conflicto armado en Colombia	Equipo de Pedagogía y Dirección de Acuerdos de la Verdad	\$ 153.264.882
Programa PAR/USAID/ACDI VOCA	4	Balances de esclarecimiento	Dirección para la Construcción de Memoria Histórica	\$ 302.100.000
	5	Observatorio de Memoria y Conflicto - Fase I	Observatorio de Memoria y Conflicto	\$ 374.400.000
Programa para afrodescendientes e indígenas USAID/ACDI VOCA	6	Apoyo a la reconstrucción de memoria histórica del conflicto armado en poblaciones étnicas	Equipo de Enfoques Diferenciales	\$ 118.475.000
Programa RPR/USAID/OIM	7	Apoyo al Centro Nacional de Memoria Histórica en acciones de memoria histórica y verdad relacionadas con niños, niñas y adolescentes desvinculados	Equipo de Enfoques Diferenciales	\$ 288.200.000
TOTAL				\$ 2.011.143.882

- 3. Promoción del intercambio técnico internacional y posicionamiento de la experiencia colombiana en materia de memoria histórica.** Durante 2016 el CNMH preparó y realizó diferentes acciones de intercambio técnico con organizaciones e instituciones internacionales, así como encuentros con agentes internacionales para presentar los desarrollos del CNMH y de otras organizaciones de víctimas y de la sociedad civil en materia de memoria histórica. A continuación se refieren las acciones e intercambios más destacados.
- Asistencia técnica del Instituto Smithsonian al CNMH para la construcción del Museo Nacional de la Memoria. Dicha asistencia a la Dirección de Museo de la Memoria fue posible gracias al apoyo del Programa de Fortalecimiento Institucional para las víctimas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la Organización Internacional para las Migraciones (Programa VISP/USAID/OIM).
 - Participación en las dos sesiones de los Diálogos Internacionales Nelson Mandela organizados por la Fundación Nelson Mandela en torno a la temática de procesos de reconstrucción de memoria histórica en países que han atravesado pasados violentos. La participación del CNMH fue posible gracias al apoyo del Programa ProPaz de la agencia de cooperación alemana GIZ.
 - Intercambio técnico con el Museo de los Derechos Humanos de Winnipeg a través de la visita de la Directora de la Dirección de Museo de la Memoria, que fue facilitado por la Embajada de Canadá en Colombia.
 - Participación del Director General del CNMH en el Programa de Intercambio de experiencias “Reconciliación, trabajo del pasado y memoria histórica en un escenario de posconflicto” organizado por la Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) y realizado en Berlín, Alemania.
 - Participación de la Dirección de Museo de la Memoria del CNMH en el taller “Caos en el Museo” y en un laboratorio de gestión de museos organizados por la Fundación Typa en Buenos Aires, Argentina.

Además se realizaron diversas reuniones con organizaciones internacionales y Estados, entre los que se cuentan Alemania, Francia, España, Estados Unidos y Canadá, entre otros. Asimismo, el CNMH apoyó la realización de dos sesiones del Comité Asesor Internacional –CA-) en las que sus miembros brindaron asesoría estratégica a la Dirección General y a las Direcciones y equipos técnicos del CNMH acerca de la consolidación de procesos misionales y la acción del CNMH en el escenario de construcción de paz.

Por otra parte, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad – SGC se desarrolló el plan de acción para el 2016, con el fin de dar a conocer las actividades que se van adelantar en el CNMH en torno a este tema y establecer los compromisos a nivel sectorial, las acciones van dirigidas a:

- ✓ Actualización o diseño de los procesos y procedimientos
- ✓ Actualización de los mapas de riesgos por procesos.
- ✓ Medición del grado de satisfacción para los procesos misionales
- ✓ Implementación de las auditorías del Sistema de Gestión de la Calidad
- ✓ Asesorías en el diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad

Con relación a la actualización o diseño de los procesos y procedimientos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación se adelantaron las siguientes actividades:

1. Actualización de doce (12) caracterizaciones de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, su secuencia e interacción.
2. Diseño y actualización de cincuenta y cuatro (54) procedimientos, incorporando mejores prácticas y oportunidades de mejora, así como el diseño y actualización de los formatos, plantillas, manuales, guías, instructivos y demás documentos necesarios para el Centro de Memoria Histórica junto con su codificación.
3. Publicación en la intranet del CNMH y socialización a los servidores públicos de los documentos del SGC diseñados o actualizados.

Para llevar a cabo la actualización de los mapas de riesgos por procesos la entidad actualizó el Contexto Estratégico 2016-2018, teniendo en cuenta la Guía para Administración de Riesgos, ejercicio desarrollado con los directores, jefes y asesores de cada una de las áreas del CNMH. Teniendo como base este documento se actualizaron los mapas de riesgos de los 23 procesos del CNMH, acorde con las observaciones entregadas por Control Interno en el informe de seguimiento y a las observaciones de cada uno de los riesgos identificados.

Como parte del fortalecimiento de la administración de riesgos se realizó la actualización del procedimiento administración de riesgos y se llevó a cabo la campaña de socialización de la política de administración de riesgos dirigida a todos los funcionarios de la Entidad, dando a conocer: el contenido de la Resolución que adopta este tema en el CNMH, el objetivo y la responsabilidad sobre el seguimiento. Igualmente se realizó un fondo de pantalla donde se dieron los principales componentes de la administración del riesgo tales como: finalidad, etapas, coordinación y seguimiento.

Imagen Campañas de sensibilización de la Administración de Riesgo



Conozcamos los componentes Básicos de la Política de Administración del Riesgo
Resolución Interna 113 del 15 de mayo de 2015

<p>Finalidad</p> <p>La administración del riesgo se integrará al trabajo de la Entidad y permitirá la toma de decisiones de carácter preventivo.</p>	<p>Coordinación</p> <p>La implementación de la política de administración del riesgo debe ser coordinada por el representante de la alta dirección del CNMH y su equipo directivo.</p>
<p>Etapas</p> <p>La gestión de riesgos implica: la identificación, el análisis, valoración y seguimiento de los mismos.</p>	<p>Seguimiento</p> <p>Ejecutado por parte del Líder del proceso y Control interno</p>

Consulta: <http://intranet.centradememoriahistorica.gov.co/documentos.php?id=58>

¿Qué es la política de administración del riesgo?

Según la Resolución 113 del 15 de mayo de 2015

El Centro Nacional de Memoria Histórica se compromete a administrar los riesgos identificados en el mapa de riesgos, los cuales estarán sujetos al seguimiento, monitoreo, control y actualización mediante la aplicación de herramientas y procedimientos establecidos, incluyendo acciones para evitar, reducir, compartir o transferir, o asumir el riesgo; con la participación de los servidores públicos y contratistas de la Entidad y dando respuesta a los lineamientos estratégicos y los requisitos legales.

¿Cuál es su principal beneficio?

El objetivo de la política de administración del riesgo es orientar la toma de decisiones respecto al tratamiento de los riesgos y sus efectos al interior del Centro Nacional de Memoria Histórica, con el propósito de orientar las acciones necesarias que conduzcan a **disminuir la vulnerabilidad** frente a situaciones que puedan interferir en el cumplimiento de sus funciones y en el logro de los objetivos de la Entidad.

¿Quiénes son los responsables de su ejecución?

La implementación de la política de administración del riesgo debe ser coordinada por el **representante de la alta dirección del CNMH** y su equipo directivo. Igualmente contar con el apoyo del **Comité Institucional de Desarrollo Administrativo** del Centro Nacional de Memoria Histórica

La medición del grado de satisfacción para los procesos misionales se realizó a través del diseño e implementación de las encuestas de satisfacción sobre los productos y/o servicios ofrecidos en la Entidad para siete (7) procesos misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica, donde se desarrolló el análisis tanto cuantitativo como cualitativo. El componente cuantitativo se pondera y se da el consolidado final del porcentaje; el componente cualitativo contempla los siguientes aspectos: ayúdenos a mejorar, problemas identificados y necesidades del usuario y se clasifican en: oportunidades de mejora, recursos, comunicación y difusión, atención y servicio a los beneficiarios, cumplimiento en las acciones del CNMH, apoyo o aporte a la población beneficiada en las necesidades y felicitaciones y reconocimientos.

El Centro Nacional de Memoria Histórica aprobó mediante Comité del Sistema Integrado de Gestión la implementación de las auditorías del Sistema de Gestión de la Calidad que permiten a la Entidad llevar a cabo un seguimiento actualizado de la gestión, apoyar el cumplimiento de los objetivos, mejorar la prestación de los servicios ofrecidos y mejorar la interacción con la población beneficiaria hacia quien dirigimos las acciones.

Igualmente, la implementación de las auditorías internas del Sistema de Gestión de la Calidad se realizó para los procesos: Direccionamiento y gestión estratégica; Gestión de las respuestas a requerimientos administrativos y judiciales orientados a la reparación integral y colectiva de las víctimas; Difusión de memoria histórica; Gestión de talento humano; Gestión jurídica y Control interno.

Como parte de la planeación de las auditorías se diseñó el Programa de Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad en el cual se especificó el objetivo, el alcance, los procesos a auditar, el grupo auditor y las fechas en las cuales se realizará esta actividad, así como el diseño del plan detallado donde se especifican los numerales de la norma ISO 9001 de 2008, la hora y los métodos de la evaluación. Una vez se ejecutaron las auditorías por parte del equipo auditor del CNMH se emitieron los informes finales.

Por otra parte fueron atendidos trescientos noventa y tres (393) requerimientos solicitados por los líderes de proceso, líderes de procedimientos y servidores públicos del CNMH relacionadas con la actualización de procesos, actualización de los formatos, manuales e instructivos, copia de formatos o procedimientos, asesoría en la construcción de indicadores, construcción de la matriz de requisitos de productos y/o servicio no conforme y mapa de riesgos; estas fueron atendidas de forma oportuna en los ocho días hábiles establecidos por el Grupo de Planeación para dar respuesta.

Como complemento para fortalecer las acciones de socialización del Sistema Integrado de Gestión y apropiar la planeación estratégica del CNMH se realizó una sensibilización de los puntos relevantes de la misión, la visión, los objetivos estratégicos, políticas del SGC y objetivos del SGC, la cual se desarrolló en dos jornadas, como complemento se realizó un taller donde se construyó la misión y visión del CNMH y se tomó como referente para apropiarlas en la entidad. Adicionalmente, se realizó una relación entre los objetivos estratégicos del CNMH y los objetivos del Sistema Integrado de Gestión. Esta fue dirigida a todos los funcionarios de la Entidad.

Imagen Socialización de la Planeación Estratégica del CNMH y del SIG



El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) desarrolló algunas campañas de socialización del código de ética y de buen gobierno entre las cuales se encuentran:

- Se realizó la campaña “Conozcamos nuestros valores” en la cual las diferentes áreas de la Entidad, establecieron con su equipo de trabajo, cuál era el valor más representativo y que los identificara. Como parte de esta estrategia se realizó una carrera de observación con el Grupo de Comunicaciones, la cual fue enviada a todos los funcionarios del CNMH para que conocieran los valores que identificaba a otras áreas de la Entidad.
- Se realizó en noviembre de 2016 la hora del café donde se dieron a conocer la normatividad que aplica para este tema, los conceptos básicos de los principios y valores, los actores, los elementos y los pasos metodológicos, asimismo un taller para apropiar los principios y valores del CNMH.



Envía tus respuestas al correo:
sistemaintegradogestion@centrodehistoriamemoria.gov.co
antes del viernes 18 de noviembre a las 3 PM

Si acortaste en las respuestas prepárate para recibir tu premio
este 24 de noviembre en la Hora del Café a las 3 PM



Por otra parte como complemento de las acciones del código de ética y buen gobierno, se diseñó y se implementó una encuesta que permita medir el grado de apropiación e interiorización de los principios y valores en la entidad, la cual fue enviada por correo electrónico a todos los funcionarios de la Entidad.

Imagen Socialización de los principios y valores del CNMH



En lo referente a control interno del CNMH vale la pena destacar los siguientes logros de la vigencia 2016:

- ✓ Con respecto al indicador formulado en el plan de acción como “Porcentaje de avance en la calificación emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública respecto a la implementación del MECI”, la meta que se planteó para la vigencia 2016 fue de 70%, y el resultado alcanzado fue del 71%.
- ✓ En el indicador “Porcentaje de recomendaciones acogidas y realizadas en los planes de mejoramiento sugeridos por Control Interno CNMH”, la meta para el 2016 era del 85% y el resultado logrado fue del 91%.
- ✓ Con el indicador “Porcentaje de compromisos cumplidos por el Comité de Coordinación de Control Interno”, la meta para el 2016 era del 85%, el resultado logrado fue del 85%.
- ✓ En el indicador “Porcentaje de riesgos materializados sobre el total de riesgos identificados en el mapa de riesgos”, es importante aclarar que esta es una meta decreciente en la medida en que se espera que no se materialice ningún riesgo. Por tanto, teniendo en cuenta el histórico del año 2015 se esperaba que máximo se materializaran el 15% de riesgos, sin embargo para el año 2016 únicamente se materializó el 3% de los riesgos.
- ✓ Para el indicador “Porcentaje de servidores públicos del CNMH que consideran el autocontrol como un factor que aporta valor a sus labores”, la meta para el 2016 se estableció en un 60%, y el resultado logrado fue del 94%.

En total se obtuvieron resultados más altos que los programados en la totalidad de los indicadores asignados a Control Interno.

Por su parte, en el modelo integrado de planeación y gestión el CNMH a través de la Oficina de Control Interno realiza anualmente la planeación de las actividades a realizar, las cuales son puestas en consideración del Comité de coordinación de Control Interno para efectos de conocimiento del nivel directivo y aprobación del plan anual de auditorías. Es preciso aclarar que las líneas de acción de la oficina están determinadas en los roles de las oficinas de control interno establecidos por el Decreto 1537 de 2001. Para la vigencia 2016, se plantearon en total cincuenta (50) actividades de las cuales se realizaron cuarenta y ocho (48) logrando para la vigencia una ejecución del 96%. A continuación se describen en detalle dichas actividades y se registran los logros y resultados más importantes alcanzados.

Tabla 23

LINEAS DE ACCION DE CONTROL INTERNO DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2016	LOGROS, RESULTADOS Y PRODUCTOS MAS IMPORTANTES OBTENIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2016
<p>VALORACIÓN DEL RIESGO: Se realizó evaluación a la gestión de riesgos por proceso y de corrupción,</p>	<p>Se evidenció la necesidad de identificar y tratar los riesgos Institucionales, transversales a todos los procesos, con el fin de disminuir la probabilidad de su materialización.</p> <p>Se recomendó la importancia de liderar el tratamiento oportuno y adecuado de los riesgos materializados y la formulación de estrategias para garantizar la apropiación de la política de Administración del Riesgo.</p> <p>Se recomendó fortalecer por parte de los líderes de procesos el seguimiento a la gestión del riesgo, lo cual permitirá detectar a tiempo la suficiencia y pertinencia de las acciones formuladas para mitigar los riesgos.</p>

LINEAS DE ACCION DE CONTROL INTERNO DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2016	LOGROS, RESULTADOS Y PRODUCTOS MAS IMPORTANTES OBTENIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2016
<p>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. Durante el año 2016 realizaron evaluaciones en los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoria al proceso de Gestión del Museo de la Memoria 2. Auditoría al proceso de recolección, clasificación, sistematización y análisis de la información de acuerdos de la verdad histórica y reparación 3. Auditoría a la denuncia anónima sobre contratos y nombramientos 4. Seguimiento al Sistema de PQRSD. 5. Seguimiento a las políticas de seguridad de la información y estrategia de Gobierno en línea. 6. Arqueos a la caja menor. 7. Seguimiento al proceso de gestión documental 8. Seguimiento al proceso de apoyo a iniciativas de memoria histórica 9. Seguimiento al contrato de operador logístico. 10. Seguimiento al cumplimiento del informe trimestral de contratación SIRECI 11. Seguimiento a proyectos de inversión 12. Seguimiento a ejecución del Plan de mejoramiento suscrito con la contraloría. 13. Seguimiento a la implementación de la Ley de Transparencia. 14. Seguimiento al Sistema de información y gestión del empleo público SIGEP. 15. Seguimiento a indicadores de gestión de las áreas misionales 16. Seguimiento a ejecución presupuestal y plan de compras 17. Seguimiento al mapa de riesgos por proceso. 18. Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento. 19. Seguimiento al informe de control interno contable 20. Informe de seguimiento a la aplicación de la Política de Seguridad de información SIIF 21. Informe de seguimiento a la implementación de las normas NICSP. 	<p>Como resultado de las evaluaciones y seguimientos enumerados se pueden citar los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La importancia de actualizar los métodos de trabajo y los procedimientos respectivos con el fin de garantizar el logro de las metas y objetivos de la entidad con altos estándares de calidad. b. La necesidad <i>de revisar los controles existentes</i> en los procesos y reforzar los mismos para garantizar los resultados esperados por la entidad, c. La importancia de continuar mejorando el proceso de supervisión contractual con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales d. Se puede afirmar que un logro derivado de las evaluaciones y seguimientos de control interno es una mayor conciencia de los servidores públicos para contestar oportunamente las PQRSD. e. El seguimiento en materia de seguridad de la información y políticas de Gobierno en Línea ha servido para continuar en el mejoramiento de los sistemas de información de la entidad. f. El seguimiento relacionado con el proceso de gestión documental ha servido para una mayor aplicación de las directrices institucionales por parte de los servidores públicos del CNMH. g. Se ha verificado un avance y mejoramiento en temas de aplicación de la ley de transparencia y la información que se registra en el SIGEP. h. Con el seguimiento realizado al sistema de control interno contable se ha contribuido al mejoramiento de los procedimientos y controles internos en orden a asegurar la información que sirve de base para los estados contables de la entidad. i. El seguimiento a los planes de mejoramiento tanto de la contraloría como de los derivados de auditorías internas, ha servido para la construcción de una cultura institucional más sólida en materia del cumplimiento de acciones de mejoramiento continuo de los procesos y de la entidad en general. j. El seguimiento a la ejecución presupuestal ha permitido generar alertas tempranas para lograr un porcentaje de ejecución presupuestal adecuado. k. Con el seguimiento a la implementación de las normas NICSP se logró establecer el avance de la entidad en lo relacionado con la confiabilidad de la información en materia de propiedad, planta y equipo y la formulación de algunas políticas.
<p>ACOMPANAMIENTO Y ASESORIA. Tiene que ver con la participación en los diferentes comités establecidos en la entidad como:</p>	<p>Mediante las acciones adelantadas en esta línea de acción y este rol determinado por el Decreto 1537 de 2001 a las oficinas de control interno, se ha prestado asesoría de manera continua</p>

LINEAS DE ACCION DE CONTROL INTERNO DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2016	LOGROS, RESULTADOS Y PRODUCTOS MAS IMPORTANTES OBTENIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2016
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comité de Coordinación de Control Interno 2. Comité Estratégico. 3. Comité Operativo del SIG. 4. Comité de Contratación. 5. Comité de Conciliación. <p>En estos comités control interno participa con voz pero sin voto, cumpliendo el rol de acompañamiento y asesoría constante para aportar hacia el mejoramiento de los controles internos y prevención de situaciones que puedan incidir negativamente para el cumplimiento de los objetivos y fines para los que fue creado el CNMH.</p>	<p>a través de llamados y alertas que se generan en diversos temas tanto administrativos como misionales, lo cual se realiza a través de correos institucionales, mesas de trabajo y personalmente que se programan de acuerdo con la importancia del tema y las disponibilidad de tiempo de los servidores públicos para realizarlas.</p> <p>Igualmente, se trabajó en el fomento de la cultura del autocontrol, a través de una campaña desarrollada durante todo el año y direccionada a sensibilizar sobre el control interno, sus componentes, herramientas y la importancia del autocontrol. Esta campaña se cerró con una encuesta de diagnóstico sobre la percepción del control interno por parte de los servidores públicos del CNMH, la cual tuvo resultados satisfactorios con un porcentaje del 94%.</p>
<p>PRESENTACIÓN DE INFORME DE LEY Estos informes hacen parte de las obligaciones legales de las oficinas de Control Interno, en los cuales se registraron aspectos por mejorar; según cada caso</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción. 2. Informe de seguimiento al sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSD. 3. Informe de seguimiento a las políticas de seguridad de la información y estrategia de Gobierno en línea (GEL) 4. Informe de derechos de Autor y licenciamiento de Software. 5. Informe trimestral de Austeridad del gasto. 6. Informe EKOGUI 7. Informe a las políticas de seguridad de la información SIIF 8. Informes pormenorizado cuatrimestral de control interno. 9. Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno. 10. Informe ejecutivo anual del sistema de control interno contable 11. Informe de plan de mejoramiento al SIRECI. 12. Informe de Seguimiento al sistema de Control Interno Contable 	<p>En esta línea de acción se pueden resaltar los siguientes logros y resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) El seguimiento al mapa de riesgos de corrupción sirvió para ampliar el análisis y alcance y panorama de riesgos institucionales. b) Como producto del informe de austeridad del gasto se formularon acciones tendientes a disminuir el gasto de acuerdo con lo establecido en la ley. c) Con el informe ejecutivo anual de control interno y los informes cuatrimestrales pormenorizados se logró que la entidad pueda tener monitoreados los diferentes componentes del Sistema de Control Interno y la forma como se están desarrollando. d) Uno de los logros obtenidos que evidenció la objetividad de la OCI a la hora de evaluar el sistema de control interno, tiene que ver con el reconocimiento realizado por el DAFP al CNMH, al resaltar que fue una de las pocas entidades que tuvo coherencia entre la calificación otorgada en el aplicativo del MECI en comparación con la calificación otorgada por la Contraloría General de la Nación, lo cual evidencia la seriedad con la que se realiza anualmente la evaluación del MECI por parte de Control Interno del CNMH.
<p>RELACION CON ENTES EXTERNOS En este aspecto se enmarca otro tipo de seguimientos en los que están involucradas entidades que vigilan al CNMH y ante las cuales</p>	<p>Le corresponde a Control Interno acompañar a la entidad en los requerimientos de información realizados por los entes de control, con el fin de velar para que la información entregada sea consistente y completa de acuerdo con las solicitudes que se reciban de estas entidades y los informes que se establezcan</p>

LINEAS DE ACCION DE CONTROL INTERNO DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2016	LOGROS, RESULTADOS Y PRODUCTOS MAS IMPORTANTES OBTENIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2016
<p>deben rendirse informes periódicos que pueden ser valorados por las mismas en cualquier momento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de la rendición de la cuenta ante la CGR. 2. Verificación de la remisión de información de la gestión contractual SIRECI –CGR. 3. Informe sobre la actividad litigiosa del estado (EKOGUI) ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - Ministerio de Justicia y del Derecho. 4. Verificación del cargue de información contable ante la Contaduría General de la Nación. 5. Verificación del registro de la contabilidad en el SIIF. 	<p>legalmente como una obligación por parte de las oficinas de control interno.</p> <p>Durante la vigencia 2016, todos los informes de ley fueron entregados de manera oportuna y con la calidad y parámetros exigidos por las normas y directrices de los entes que vigilan la entidad así como por las normas que regulan algunos de estos informes.</p> <p>El valor agregado obtenido, se refleja en que este tipo de informes sirvió no solo para realizar seguimientos a los procesos de la entidad en los diferentes componentes del MECI y del Sistema Integrado de Gestión, sino que también contribuyeron a generar alertas y recomendar acciones preventivas relacionadas con el mejoramiento de controles internos para el mejoramiento de los procesos en general.</p>

En cuanto al direccionamiento estratégico, en 2016 el CNMH alcanzaron logros como i) la construcción de los lineamientos y metodologías para la construcción del Plan Estratégico y Plan de Acción, ii) el fortalecimiento de las herramientas para el reporte y seguimiento de los planes, proyectos de inversión del CNMH y metas de gobierno, iii) como parte del fortalecimiento del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, los usuarios internos del CNMH realizaron 247 consultas y asesorías relacionadas con la actualización de procesos, iv) se actualizaron los formatos, manuales e instructivos, copia de formatos o procedimientos, asesoría en la construcción de indicadores y construcción de la matriz de requisitos de productos y/o servicio no conforme y mapa de riesgos y v) se fortaleció la implementación del MECI y del Sistema Integrado de Planeación y Gestión a través de planes de acción concertados con las Direcciones y de alertas tempranas para el cumplimiento de las mismas.

Para mayor información del seguimiento al plan de acción en la vigencia 2016 se puede consultar el siguiente enlace <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/transparencia/planes-y-seguimiento-a-la-planeacion>

Mediante la evaluación de la metodología y herramienta de seguimiento a la planeación de planes, programas y proyectos, se determinó la necesidad de mejorar las herramientas de medición y la metodología de seguimiento, para que estas se ajustaran a las necesidades del CNMH. Es así como se estructuró una nueva metodología de seguimiento formalizada a través del procedimiento “Coordinación y monitoreo del Plan Estratégico y Plan de Acción” que tiene como características principales i) la promoción de la cultura de la planeación para el desarrollo de tareas diarias, ii) permite realizar un reporte de información amigable, iii) permite generar alertas tempranas frente al cumplimiento de la planeación institucional, iv) brinda información para la toma de decisiones a nivel institucional, por dirección, grupo o equipo de trabajo y v) establece canales efectivos de retroalimentación.

También se diseñó una nueva herramienta de seguimiento, como instrumento único que permite llevar a cabo i) tareas de seguimiento al plan de acción por medio de los indicadores definidos, presenta los datos asociados a cada uno de ellos para generar un análisis de cumplimiento, y hace explícitos los demás instrumentos de planeación asociados al indicador, ii) controla la programación de la meta anual solicitando su programación trimestral para evidenciar los avances parciales o totales de la misma, iii) genera alertas inmediatas frente a la programación y el avance de la meta, iv) registra el seguimiento a las actividades realizadas para el logro de los

resultados y v) permite la retroalimentación por parte del grupo de planeación a los resultados obtenidos por cada dirección, grupo o equipo de trabajo.

Con la implementación de esta herramienta en 2016 se realizó un seguimiento semestral al Plan Estratégico 2016-2018, con corte a junio 30 de 2016 y tres seguimientos trimestrales al Plan de Acción 2016, con cortes marzo 31, junio 30 y septiembre 30. Estos informes se encuentran publicados en la página Web del CNMH; el último corte de seguimiento al Plan de Acción 2016 ya está consolidado y se encuentra pendiente de revisión y aprobación por parte del Comité Estratégico.

En cuanto a metas de gobierno e indicadores de Sinergia, el seguimiento se ha llevado a cabo de manera mensual y cada reporte se ha presentado en el Comité Estratégico para su revisión y aprobación. En 2016 se elaboraron y presentaron 8 reportes, teniendo en cuenta que de enero a mayo de 2016 se presentó un reporte y a partir de esa fecha se han presentado de manera mensual. A través de este mecanismo se mantiene informada a la alta dirección sobre el desempeño del tablero de indicadores Sinergia y se brinda retroalimentación a los responsables de meta.

Finalmente, el seguimiento a proyectos de inversión se hace a través del aplicativo SPI, administrado por el Departamento Nacional de Planeación. Allí el gerente de cada proyecto registra mensualmente el avance en el cumplimiento de metas y el presupuesto obligado hasta la fecha. El Grupo de Planeación elabora un informe de seguimiento trimestral a estos reportes, con el fin de monitorear su desempeño, brindar retroalimentación a los responsables para registrar adecuadamente la información y promover la buena gestión de los proyectos de inversión. Estos informes fueron enviados a los responsables en los meses de abril, julio y noviembre de 2016.

En lo referente al sistema de atención de peticiones, quejas, reclamos sugerencias y denuncias – PQRSD, durante la 2016, con corte a 21 de diciembre, se recibieron 1.422 PQRSD, de las cuales 1.180 correspondieron a peticiones, 138 solicitudes de información, 77 derechos de petición, 9 sugerencias, 9 tutelas, 4 quejas, 3 recursos de reposición, 1 denuncia y 1 felicitación.



Como cumplimiento a la estrategia de 0 papel, desde Gestión Documental se actualizaron los procesos y procedimientos en la vigencia 2016, dejando consignado que se deben realizar impresiones estrictamente necesarias, impresión a doble cara de los documentos susceptibles de archivos. Con la implementación de la

herramienta SAIA los servidores públicos acceden a documentos como circulares o memorandos informativos sin generar impresiones. Asimismo, está habilitado el aplicativo SAIA para dar respuestas a las PQRSD que ingresan por el formulario dispuesto en la página web, con lo cual se han evitado impresiones y gasto de papel.

Adicionalmente, como parte de la gestión documental de la entidad para la vigencia 2016 y con recursos del contrato suscrito con Servicios Postales Nacionales, se logró organizar el acervo documental del área Financiera, consecutivo de órdenes de pago. Asimismo se inició la revisión de expedientes contractuales vigencia 2015 para proceder a su debida organización. No obstante por no contar con la completitud de documentos fue imposible seguir la organización. Así las cosas, se tomó la vigencia 2016 de contratos para iniciar su organización procediendo a solicitar, a las áreas competentes, los documentos faltantes. Se procedió a incluir listas de chequeo realizando la debida identificación de éstas, identificación de las unidades de conservación, completitud de documentos, foliación, organización y elaboración de hoja de control. El total de expedientes contractuales organizados para la vigencia 2016 fue de 282 de un total de 556. No obstante, ya se adelantó la revisión de 100 expedientes más, procediendo a solicitar la documentación faltante para continuar el proceso de organización. (Esto se puede evidenciar en los correos enviados por la profesional de gestión documental). Dentro de la organización de expedientes contractuales está la recepción, revisión e incorporación de cuentas de cobro mensuales.

Se tiene implementada la planilla de control de préstamo de expedientes 2016 y se realizó una prueba piloto (dos expedientes) para demostrar a la Entidad la importancia de realizar esta labor, una vez organizados los expedientes, para evitar el trasteo de documentos entre las casas donde funciona el CNMH, minimizando así el riesgo de daño, hurto o pérdida.

Se realizó la prueba piloto para la digitalización de 2 expedientes contractuales, esta digitalización y levantamiento de datos solicitados por el área de contratos para algunos documentos fueron remitidos a CEROK con el fin que sean puestos en la herramienta SAIA y poder demostrar a la alta dirección la importancia de tener el acervo documental debidamente organizado y evitar el traslado de expedientes entre las casas en las cuales funciona el CNMH. En esta prueba se tomaron los expedientes No. 14 y No. 32 de la vigencia 2016, los cuales se digitalizaron bajo los parámetros dados por la profesional especializado de Gestión Documental, manteniendo el orden original de cada uno de los tipos documentales de los expedientes. Además se realizó el levantamiento de la información de los metadatos solicitados por contratos.

La ventanilla de radicación se fortaleció con la herramienta SAIA pudiendo generar las planillas de entrega de comunicaciones, establecer controles para verificar el consecutivo único de toda la vigencia tanto para comunicaciones oficiales de entrada y las de salida. Se logró vincular la herramienta SAIA al formulario de PQRSD dispuesto en la página web, de manera que automáticamente llega el consecutivo único de radicación al correo relacionado por el interesado.

Se identificaron las unidades de conservación de los actos administrativos, procediendo a su organización y foliación. Desde la ventanilla de radicación se lleva el control de todos los actos administrativos, se escanean y custodian hasta completar 200 folios en la unidad de conservación y, se procede a entregar a la directora (a) administrativa.

Para 2016 se realizó actualización de los procedimientos de Gestión Documental y PRQSD, se realizaron campañas para generar buenas prácticas en la Entidad y se gestionaron espacios en la casa 1 para Gestión Documental y atención al ciudadano dado que en la casa nueva no se contaba con este espacio.

Se logró convocar un comité de desarrollo administrativo para tratar temas de Gestión Documental y PQRSD, lo que permitió enviar la Tabla de Retención Documental-TRD al Archivo General de la Nación, trabajo entregado por la firma COLVATEL quien realizó el levantamiento de TRD en conjunto con las dependencias de la Entidad.

En la vigencia se atendieron dos visitas de inspección y vigilancia del Archivo General de la Nación. De cara al informe entregado la Entidad realizó observaciones y el plan de mejoramiento archivístico, además de realizarse más de veinte capacitaciones en temas propios de gestión documental y PQRSD.

En cuanto a la gestión jurídica en la vigencia 2016, la Oficina Asesora Jurídica -OAJ- del CNMH como órgano asesor y de apoyo del Despacho del Director General y de las demás dependencias de la Entidad, además de la revisión legal de la totalidad de actos administrativos producidos por la Entidad y de los documentos contractuales que se derivaron de la gestión contractual de los distintos proyectos de inversión, tal como se puede apreciar en el consecutivo de los 561 Contratos y Actos Administrativos que reposan en la base de datos de la Dirección Administrativa y Financiera, realizando distintas gestiones en diversos campos de acción, a saber:

En lo que tiene que ver con convenios de asociación e interadministrativos, se realizó la revisión legal de los documentos de cada proceso, incluso desde la estructuración de estudios previos y proyección del respectivo convenio. En este orden de ideas, y a manera de política en la ordenación del gasto, se gestionó la distinción entre Convenios Interadministrativos y de Cooperación Internacional para radicar su trámite exclusivamente en cabeza del Despacho del Director General, y los demás, a cargo del respectivo ordenador del Gasto.

La OAJ realizó un acompañamiento jurídico a los contratos de consultoría, relacionados con el diseño e interventoría del Museo Nacional de la Memoria, así como lo relacionado con la aprobación del plan de implantación, para lo cual se adelantaron una serie de reuniones con distintas entidades del orden distrital.

En lo referente a la representación judicial y administrativa de la Entidad, la OAJ ha ejercido el derecho de defensa y contradicción en el proceso judicial en el cual el CNMH figura como demandado en el marco de una acción contractual como consecuencia de una controversia generada por la licitación pública del operador logístico del año 2013, asistiendo a las diligencias programadas en el curso del respectivo proceso judicial e interponiendo los recursos y demás actuaciones que se han considerado necesarios frente a los intereses de la Entidad, así como las acciones de tutela que se han promovido en contra de la entidad.

De igual forma esta Oficina analizó un contrato por solicitud conceptual en la controversia relacionada con el arrendamiento del inmueble para una de las sedes de la Dirección de Acuerdos de la Verdad.

Se mantuvo la interlocución con la Agencia de Defensa Jurídica del Estado con los informes correspondientes, tanto del avance del proceso judicial en el que la Entidad actualmente figura como demandado, como de las sesiones y decisiones generadas en el Comité de Conciliación del Centro Nacional de Memoria Histórica, remitiendo las respectivas actas y los soportes de los compromisos asumidos, por medio de la secretaría técnica del mismo, en cabeza de esta Oficina.

En este orden de ideas, la OAJ lideró la identificación, promoción, aplicación, seguimiento y monitoreo de las medidas de prevención del daño antijurídico ante los riesgos previamente identificados, en cumplimiento del Manual de Prevención del Daño Antijurídico de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.

Igualmente la OAJ proyectó la Resolución por medio de la cual se aprobaría el Manual de Propiedad Intelectual del Centro Nacional de Memoria Histórica, el cual se puso a consideración del Comité de Conciliación, quienes dispusieron se remitiera a las Direcciones del Centro para ser estudiada por cada una de ellas y así complementarla con los temas específicos de cada una de las áreas para ser aprobada en el primer Comité de Conciliación vigencia 2017.

La OAJ realizó recolección de información para el trámite correspondiente ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con el fin de realizar la inscripción de los signos distintivos del CNMH, atendiendo lo establecido en la Resolución No. 45734 de 2016 expedida por dicha entidad.

Desde esta perspectiva, dentro de dichas políticas y medidas es del caso resaltar que la OAJ continua dando lineamientos para el manejo de la información que recibe, almacena o produce la Entidad en ejercicio de su actividad misional, especialmente frente a requerimientos de terceros o autoridades judiciales o administrativas, con especial énfasis en los datos personales y sensibles contenidos en la información objeto de tratamiento de la Entidad. Dicha propuesta fue comunicada al Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto como un criterio a tener en cuenta ante los requerimientos de información allí recibidos, mediante la oficialización del correspondiente concepto.

Por último, la OAJ participó de manera activa en la revisión y estructuración de estudios previos de las Direcciones Técnicas del Centro Nacional de Memoria Histórica para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la vigencia 2017, lo cual se realiza en el marco de las políticas de prevención del daño antijurídico y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 221 de 2015, en el marco de las funciones a cargo de esta Oficina en lo que alude a la gestión contractual de la entidad, la cual fue modificada por la Resolución No. 046 de 2016.

Con respecto a la ejecución presupuestal, mediante el Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015, “Por el cual se liquida el presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal 2016, se detallan apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, se asignó al CNMH una apropiación inicial de \$43.997.795.101 distribuidos para inversión y funcionamiento, posteriormente mediante decreto 2088 del 21 de diciembre de 2016 “Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2016 y se dictan otras disposiciones” la apropiación final fue de \$41.232.471.473, como se presenta en la tabla a continuación. La ejecución presupuestal a cierre de 2016, tomando como referencia la apropiación final fue de 91,3. A continuación se presenta el comparativo de la ejecución de las vigencias 2015 y 2016.

Tabla 24

	Apropiación 2015	Obligaciones 2015	% Ejecución 2015	Apropiación final 2016	Obligaciones 2016	% Ejecución 2016
Funcionamiento	9.898.500.000	9.340.580.755	94,4%	11.050.170.491	10.634.934.862	96,2%
Inversión	31.028.750.000	28.891.942.951	93,1%	30.182.300.982	27.026.946.733	89,5%
Total	40.927.250.000	38.232.523.706	93,4%	41.232.471.473	37.661.881.595	91,3%

En cuanto a los recursos de funcionamiento, en 2016 por el concepto de Gastos de Personal se apropió la suma de \$ 8.024 millones, con cargo a los cuales se registraron compromisos, obligaciones y pagos por valor total de \$ 7.999 millones, suma correspondiente al pago de los servicios personales asociados a nómina y las contribuciones inherentes de la vigencia. Por el concepto de Gastos Generales, el CNMH contó con una apropiación de \$ 2.962 millones, con cargo a los cuales se generaron compromisos por valor total de \$ 2.682 millones, obligaciones por \$ 2.573 millones. Y por el concepto de Transferencias, el CNMH contó con una apropiación asignada de \$ 64 millones, correspondientes al pago de la cuota de auditaje a favor de la Contraloría General de la República, la obligación correspondiente a esta transferencia fue de \$62 millones.

En recursos de inversión, el CNMH contó con un presupuesto asignado en 2016 para ocho proyectos por valor total de \$30.182 millones, de los cuales se generaron compromisos por \$ 29.015 millones, obligaciones por \$27.026 millones. Con esto se tiene una ejecución de recursos de inversión del 89,5% a cierre de 2016. La distribución del presupuesto por proyecto de inversión es la siguiente:

Tabla 25

PROYECTO	APROPIACIÓN FINAL	OBLIGACION	% EJECUCIÓN
Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad histórica	9.021.365.000	8.706.799.324	96,5%
Implementación de acciones para la divulgación de la memoria histórica a nivel nacional y territorial	2.309.550.011	1.932.794.585	83,7%
Implementación del programa nacional de derechos humanos y memoria histórica en Colombia	8.689.461.264	7.961.396.217	91,6%
Diseño e implementación de la estrategia de participación social del museo nacional de memoria histórica	2.683.436.056	2.105.538.165	78,5%
Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del museo nacional de la memoria de Colombia	2.485.077.711	2.206.329.948	88,8%
Desarrollo e implementación de la estrategia tecnológica del centro nacional de memoria histórica	2.132.327.340	1.658.251.900	77,8%
Desarrollo del proceso de diseño e implementación de la estrategia tecnológica del centro de memoria histórica de Colombia	191.379.600	191.379.600	100,0%
Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad en las acciones de memoria histórica	2.669.704.000	2.264.456.994	84,8%
Total general	30.182.300.982	27.026.946.733	89,5%

2.1 Estados financieros

En lo referente a estados financieros, la información de los cuatro trimestres de la vigencia 2016 se encuentra publicada en la página del CNMH y puede ser consultada en el siguiente enlace <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia/estados-financieros>

2.2 Procesos contractuales

En cuanto a los procesos contractuales realizados en la vigencia 2016, en el siguiente cuadro se presenta la relación por modalidad, de los contratos realizados del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2016.

Tabla 26

Modalidad de Contratación	Cantidad
Operaciones Secundarias – Acuerdos Marco de Precios	11
Contratación Directa (Contratos y Convenios)	524
Concurso de Méritos	1
Selección Abreviada de Menor Cuantía	6
Selección Abreviada por Subasta Inversa	5
Licitación Pública	2
Mínima Cuantía	7
Actas de Liquidación (Revisión)	54
Aprobación de pólizas	625
Modificación de Contratos y Convenios (Adiciones, prorrogas, modificatorios, suspensión, reanudación, liberación de recursos, entre otros).	435
TOTAL TRAMITADOS	1670